POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, lunes 13 de julio del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12880

Encrucijada

Yucatán envejece más rápido que México: en el 2031 habrá más adultos mayores que niños; el estado afronta la transición sin un programa propio para atender el cambio demográfico / La *SICT* refuerza conservación de carreteras federales en Yucatán; dará mantenimiento a más de mil 558 km de vías / Vacaciones impulsarán a Uxmal; prevén hasta 30% más visitantes en la Ruta Puuc

☞ *Ciudad 12, 13 y 19*

Palqueros de Tahmek alcanzan acuerdo para fiestas patronales

☞ *Municipios* **27**

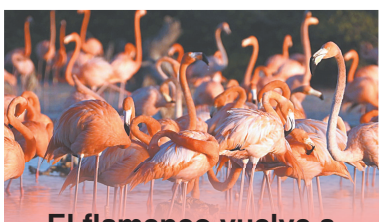

El flamenco vuelve a *teñir de rosa* las ciénegas de Progreso

☞ *Municipios* **29**

Magna vaquería abre los festejos a la Virgen del Carmen en Tekit

☞ *Municipios* **35**

La Jaranera de Tizimín engalana el Día del Yucateco en la Basílica

☞ *Municipios* **38**

LA transformación poblacional en los próximos cinco años obligará a replantear la infraestructura de cuidados, la atención médica, las pensiones y el empleo, en un escenario donde disminuirá la proporción de personas en edad de sostener el crecimiento económico.- (POR ESTO!**)**

LOS trabajos incluirán recuperación de la superficie de rodamiento, control de vegetación, atención a grietas y limpieza de la franja carretera para un tránsito más seguro y eficiente.- (POR ESTO!)

LA rehabilitación de servicios permite ampliar los recorridos y distribuir mejor a los turistas, con el objetivo de proteger los monumentos prehispánicos y elevar la calidad del paseo.- (POR ESTO!)

Ultiman a Edil en Oaxaca

El Alcalde de San Miguel Yogovana es asesinado durante labor de vigilancia

OAXACA, Oax.- El alcalde de la agencia municipal de San Miguel Yogovana, perteneciente al municipio de Miahuatlán, Oaxaca, Eduardo S.L., de 65 años de edad, fue asesinado a balazos durante la madrugada de ayer, cuando realizaba un recorrido de vigilancia junto con otros habitantes, luego de los recientes robos registrados en la comunidad.

De acuerdo con los primeros reportes, días antes sujetos desconocidos ingresaron a una escuela telesecundaria de la localidad para cometer un robo, por lo que autoridades municipales y pobladores organizaron recorridos para reforzar la vigilancia.

Durante uno de esos operativos, el Edil y sus acompañantes detectaron dos motocicletas estacionadas frente a un domicilio.

Al acercarse para verificar la situación y solicitar apoyo de la Policía, personas que se encontraban en el inmueble salieron y abrieron fuego contra el grupo.

El Presidente Municipal murió en el lugar, mientras que los agresores lograron darse a la fuga.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) confirmó ayer que los probables responsables ya fueron identificados y que se mantienen activos los operativos para su captura.

El procesamiento de la escena quedó a cargo de peritos y agentes de investigación de la FGEO, quienes trabajaron en el lugar tras el ataque. El análisis del sitio permitió identificar el inmueble desde el que salieron los agresores.

Las dos motocicletas halladas estacionadas frente al domicilio fueron aseguradas. La investigación confirmó que los vehículos pertenecen a los atacantes, lo que aportó elementos materiales directos para vincularlos con el crimen.

Esas evidencias, combinadas con el trabajo de Inteligencia desplegado desde las primeras horas, permitieron la plena identificación de los probables responsables del homicidio, según informó la Fiscalía en un comunicado.

La FGEO informó que ya identificó a los presuntos asesinos. (Agencias)

La FGEO señaló que las indagatorias iniciadas a raíz de los hechos derivaron en líneas de investigación sólidas. El organismo no precisó el nombre del funcionario asesinado ni detalles adicionales sobre los sospechosos, en el marco de las acciones orientadas a garantizar su localización.

La búsqueda de los responsables no recae únicamente en la FGEO. El Gabinete de Seguridad del estado de Oaxaca coordina junto a la Fiscalía los trabajos operativos desplegados para dar con el paradero de los agresores identificados.

La FGEO calificó como activas las acciones institucionales orientadas a la pronta localización y captura de los sospechosos. La coordinación entre corporaciones de Seguridad busca acelerar los tiempos de respuesta ante un crimen que involucra a un servidor público electo.

Cabe señalar que San Miguel Yogovana no es un municipio independiente. Es una agencia municipal que pertenece al municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, ubicado en la región de la *Sierra Sur* del estado de Oaxaca.

La comunidad opera bajo sus propias normas internas tradicionales. Aunque el Edil recibe el nombre de Presidente Municipal está subordinado al municipio de Miahuatlán.

(Agencias)

Procesan a cuñado de Inés Gómez Mont

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) vinculó a proceso penal a Alejandro Mario "N", cuñado de la presentadora de televisión Inés Gómez Mont, por presunta defraudación fiscal, informó ayer la dependencia.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República, el imputado es investigado por presuntamente omitir el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por un monto de 4 millones 618 mil 798 pesos, correspondiente al ejercicio fiscal de 2016, lo que habría generado un daño al erario.

El Juez también fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

La FGR indicó que un Juez ordenó que Alejandro "N" enfrente un proceso penal por su posible participación en el delito de defraudación fiscal, luego de ser detenido el pasado viernes 10 de julio en Cancún, Quintana Roo, cuando la FGR cumplimentó la orden de aprehensión en su contra, solicitada por la Fiscalía Especializada de Control Competencial (Fecoc). Posteriormente, el acusado fue trasladado al Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

La FGR lo acusa de evasión fiscal.

Ayer, el Juez dictó la medida de prisión preventiva mientras continúa la investigación durante los próximos cuatro meses.

La FGR precisó que este caso no guarda relación con el proceso para extraditar desde Estados Unidos a Víctor "N" e Inés Gómez Mont, quienes son requeridos por la justicia de México, acusados por un presunto esquema para facilitar la evasión fiscal.

(Agencias)

Arrestan a mujer por lenocinio

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que fue detenida y vinculada a proceso una mujer identificada como Juana "N" por explotación sexual de una menor de edad.

De acuerdo con la información compartida, la mujer captó a la víctima en el estado de Chiapas con una promesa de trabajo y después la trasladó a Sonora con fines de explotación sexual.

Además, la menor fue entregada a una persona que la cruzó de manera ilícita a Estados Unidos para su explotación sexual en hoteles de Nueva York.

Tras evidencias presentadas, las autoridades judiciales la procesaron finalmente por los delitos de trata de personas y explotación sexual.

También, se le dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y se determinaron tres meses para finalizar la investigación complementaria.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Juana "N" fue arrestada el pasado 7 de julio en la colonia *Satélite*, de Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas.

(Agencias)

Juana "N" es señalada por explotar a una menor.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 13 de julio del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Julio/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Multa Anticorrupción a la Femexfut

La Federación Mexicana de Futbol deberá pagar 42.8 mdp por incumplir con protección de datos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno sancionó ayer a la Federación Mexicana de Futbol (FMF) con 42.8 millones de pesos por violaciones a la protección de datos personales con el sistema *FAN ID*, por no haber tenido el consentimiento expreso y por escrito de los aficionados para tratar sus datos sensibles.

En un comunicado, la dependencia federal detalló que se tomó esta resolución al determinar que la FMF, en su carácter de responsable del tratamiento de datos personales recopilados a través del sistema *FAN ID*, cometió dos infracciones.

La Secretaría Anticorrupción detalló que una de las infracciones es que no informó adecuadamente a los aficionados que sus datos biométricos tenían el carácter de datos personales sensibles.

Resaltó que la FMF recabó fotografías de los aficionados para generar el *FAN ID*, pero no señaló en su aviso de privacidad que esos datos eran sensibles. Esta omisión impidió que los titulares conocieran el alcance real del tratamiento de su información personal y pudieran decidir de manera informada sobre su uso.

Como segunda infracción está que la Federación Mexicana de Futbol no obtuvo el consentimiento expreso y por escrito de los titulares para tratar sus datos sensibles.

La Secretaría Anticorrupción recordó que para tratar datos sensibles, la ley exige el consentimiento expreso y por escrito del titular, el cual debe ser inequívoco, es decir, que existan elementos que demuestren de manera indudable su otorgamiento.

La FMF se limitó a utilizar el marcado de una casilla en un sitio web, sin recabar firma autógrafa ni firma electrónica o cualquier otro mecanismo de autenticación que acreditara, de manera indudable, que era el titular quien otorgaba su consentimiento.

La dependencia federal indicó que la autoridad también determinó que la Federación Mexicana de Futbol incumplió con los principios de responsabilidad y licitud, al no adoptar las medidas necesarias para garantizar el debido tratamiento de los datos personales y, en consecuencia, infringir el marco jurídico aplicable.

El monto de la multa, explicó, se determinó considerando la gravedad de las infracciones, la naturaleza sensible de los datos biométricos tratados y la capacidad económica de la FMF, de acuerdo a su declaración anual de impuestos del ejercicio fiscal de 2024.

"Es importante remarcar que la notificación de esta resolución obedece estrictamente a los plazos previstos en la ley y al desarrollo del procedimiento administrativo correspondiente", indicó.

"Como ocurre con cualquier resolución administrativa, la Federación Mexicana de Futbol cuenta con los medios de defensa previstos en nuestro sistema jurídico para impugnar la determinación, si así lo considera procedente", agregó.

Sin embargo, la Secretaría Anticorrupción advirtió que en caso de que ello ocurra *defenderá con firmeza* la legalidad de su resolución, por haber sido emitida con estricto apego a derecho y en protección del interés público y de los derechos fundamentales de las personas.

"La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno refrenda su compromiso con la protección efectiva de los datos personales y con la defensa de los derechos de quienes confían su información personal a terceros", puntualizó.

Hay que recordar que el 29 de enero del 2025 se reveló que directivos de la FMF habían acudido al Organo Interno de Control del hoy extinto Inai para denunciar a funcionarios de dicho órgano autónomo por presuntos actos de extorsión.

(Agencias)

La ley exige el consentimiento por escrito de la persona que otorga su información. (POR ESTO!)

La FMF recabó fotos de los aficionados para generar el *FAN ID*.

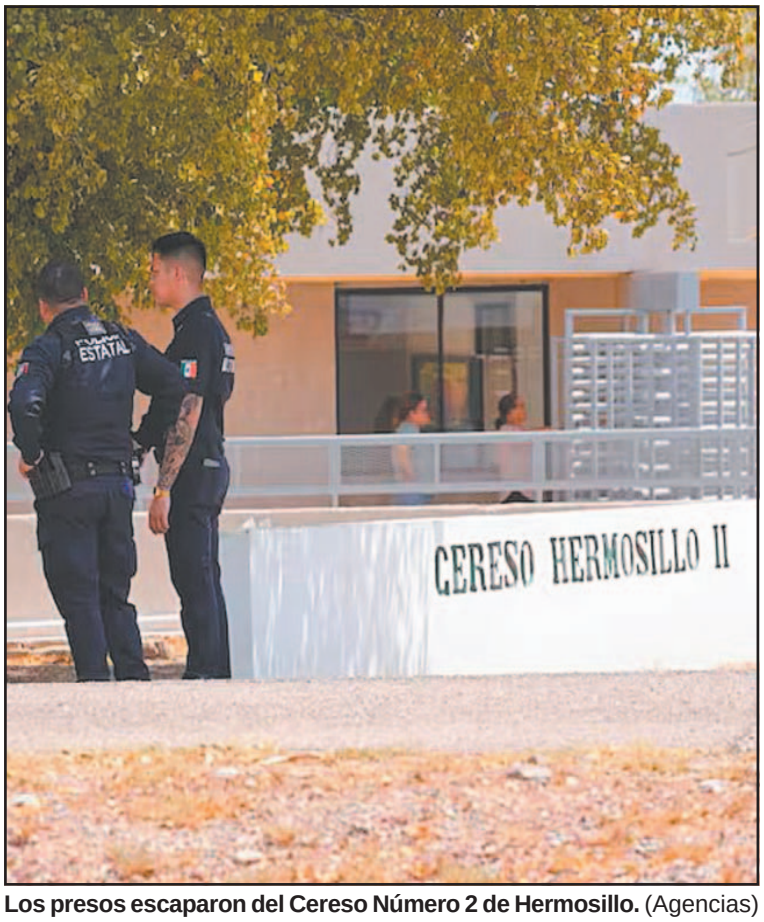

Los presos escaparon del Cereso Número 2 de Hermosillo. (Agencias)

Buscan a reos fugados de penal de Sonora; ofrecen recompensa

HERMOSILLO, Son.- La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora anunció una recompensa de hasta un millón de pesos por cada uno de los tres reos que escaparon del Centro de Reinserción Social (Cereso) Número 2 de Hermosillo durante la madrugada del sábado.

La medida busca obtener información eficiente, veraz, precisa y oportuna que permita la captura de Francisco Manuel Romero Carranza, Omar Milán Tena y Paul Alexis Téllez Olguín, quienes permanecen prófugos tras la evasión registrada en el penal ubicado sobre la carretera Hermosillo-Bahía de Kino.

De acuerdo con las fichas de búsqueda difundidas por la Fiscalía, Francisco Manuel Romero Carranza, alias *El Meny*, es buscado por su probable participación en delitos como asociación delictuosa, corrupción de menores, homicidio calificado en grado de tentativa, privación ilegal de la libertad, secuestro agravado y delitos contra la salud.

Por su parte, Omar Milán Tena también identificado como *El Mike*, enfrenta investigaciones por asociación delictuosa, homicidio calificado con ventaja en grado de tentativa en número de dos y narcomenudeo en la modalidad de posesión simple de marihuana.

En tanto, Paul Alexis Téllez Olguín, alias *El Güero*, es requerido por su probable responsabilidad en homicidio calificado con premeditación, alevosía y ventaja, asociación delictuosa en concurso real de delitos y narcomenudeo.

(Agencias)

Francisco Romero, Omar Milán y Paul Alexis son peligrosos.

SORTEO ZODIACO No. 1752

Con premio principal de **$7,000,000.00**

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

ARIES
0014 t 2,200.00
0114 t 2,200.00
0214 t 2,200.00
0314 t 2,200.00
0385 . 2,200.00
0414 t 2,200.00
0496 . 2,200.00
0513 . 2,200.00
0514 t 2,200.00
0525 . 2,200.00
0548 . 2,200.00

0613
$44,000.00

ARIES
0614
7
MILLONES DE PESOS

Fue entregado para su distribución en su Serie Unica, por conducto de la Subgerencia Expendedora.

0615
$44,000.00

0714 t 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
1014 t 2,200.00
1114 t 2,200.00
1145 . 2,200.00
1214 t 2,200.00
1258 . 2,200.00
1314 t 2,200.00
1337 . 4,400.00
1414 t 2,200.00
1514 t 2,200.00
1614 t 4,400.00
1714 t 2,200.00
1814 t 2,200.00
1821 . 2,200.00
1914 t 2,200.00
1949 . 2,200.00
2014 t 2,200.00
2114 t 2,200.00
2214 t 2,200.00
2314 t 2,200.00
2414 . 2,200.00
2414 t 2,200.00
2514 t 2,200.00
2614 t 4,400.00
2714 t 2,200.00
2732 . 2,200.00
2814 t 2,200.00
2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00
3028 . 2,200.00
3114 t 2,200.00
3124 . 2,200.00
3129 . 2,200.00
3141 . 2,200.00
3214 t 2,200.00
3314 t 2,200.00
3414 t 2,200.00
3514 t 2,200.00
3614 t 4,400.00
3714 t 2,200.00
3814 t 2,200.00
3914 t 2,200.00
3967 . 2,200.00
4014 t 2,200.00
4114 t 2,200.00

4183
$8,800.00

4214 t 2,200.00
4314 t 2,200.00
4374 . 2,200.00
4414 t 2,200.00
4494 . 2,200.00
4514 t 2,200.00
4544 . 2,200.00
4614 t 4,400.00
4705 . 2,200.00
4714 t 2,200.00
4814 t 2,200.00
4816 . 2,200.00
4914 t 2,200.00
5014 t 2,200.00
5114 t 2,200.00

5136
$26,400.00

5194 . 2,200.00
5214 t 2,200.00
5314 t 2,200.00
5414 t 2,200.00
5429 . 2,200.00

CONTINUA ARIES
5475 . 2,200.00
5514 t 2,200.00
5589 . 2,200.00
5614 t 4,400.00
5714 t 2,200.00
5814 t 2,200.00
5914 t 2,200.00
5951 . 2,200.00
6014 t 2,200.00

6042
$17,600.00

6094
1
MILLON CIEN MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Hermosillo, Son.

6098 . 2,200.00
6114 t 2,200.00
6214 t 2,200.00
6314 t 2,200.00

6348
$17,600.00

6414 t 2,200.00
6514 t 2,200.00
6614 t 4,400.00
6714 t 2,200.00
6811 . 2,200.00
6814 t 2,200.00
6837 . 2,200.00
6914 t 2,200.00
6988 . 2,200.00
7014 t 2,200.00
7035 . 2,200.00
7114 t 2,200.00
7214 t 2,200.00
7288 . 2,200.00
7314 t 2,200.00
7414 t 2,200.00
7424 . 2,200.00
7514 t 2,200.00
7591 . 2,200.00
7614 t 4,400.00
7714 t 2,200.00
7722 . 2,200.00
7749 . 2,200.00
7814 t 2,200.00
7914 t 2,200.00
7916 . 2,200.00
8014 t 2,200.00
8016 . 2,200.00
8114 t 2,200.00
8120 . 2,200.00
8206 . 2,200.00
8214 t 2,200.00
8314 t 2,200.00
8414 t 2,200.00
8514 t 2,200.00
8531 . 2,200.00
8614 t 4,400.00
8714 t 2,200.00
8814 t 2,200.00
8914 t 2,200.00
8979 . 2,200.00
9014 t 2,200.00
9016 . 2,200.00
9114 t 2,200.00
9214 t 2,200.00
9314 t 2,200.00
9414 t 2,200.00
9514 t 2,200.00
9614 t 4,400.00
9714 t 2,200.00
9814 t 2,200.00
9914 t 2,200.00

TAURO
0014 t 2,200.00
0114 t 2,200.00
0214 t 2,200.00
0314 t 2,200.00
0414 t 2,200.00
0514 t 2,200.00

0613
$22,000.00

0614
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

0615
$22,000.00

0714 t 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
0982 . 2,200.00
1014 t 2,200.00
1114 t 2,200.00
1153 . 2,200.00
1214 t 2,200.00
1314 t 2,200.00
1414 t 2,200.00
1514 t 2,200.00

CONTINUA TAURO
1614 t 4,400.00
1714 t 2,200.00
1785 . 2,200.00
1810 . 2,200.00
1814 t 2,200.00
1847 . 2,200.00
1874 . 2,200.00
1914 t 2,200.00
1958 . 2,200.00
2014 t 2,200.00
2114 t 2,200.00
2214 t 2,200.00
2314 t 2,200.00
2414 t 2,200.00
2460 . 2,200.00
2514 t 2,200.00
2614 t 4,400.00
2714 t 2,200.00
2727 . 2,200.00
2730 . 2,200.00
2814 t 2,200.00
2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00
3041 . 2,200.00
3114 t 2,200.00
3214 t 2,200.00
3301 . 2,200.00
3314 t 2,200.00
3414 t 2,200.00
3472 . 2,200.00
3514 t 2,200.00
3614 t 4,400.00
3639 . 2,200.00

3704
$35,200.00

3714 t 2,200.00
3732 . 2,200.00
3814 t 2,200.00
3857 . 2,200.00
3876 . 2,200.00
3914 t 2,200.00
4014 t 2,200.00
4114 t 2,200.00
4214 t 2,200.00
4314 t 2,200.00
4414 t 2,200.00
4455 . 2,200.00
4514 t 2,200.00
4543 . 2,200.00
4614 t 4,400.00
4687 . 4,400.00
4700 . 2,200.00
4714 t 2,200.00
4814 t 2,200.00
4913 . 2,200.00
4914 t 2,200.00
5014 t 2,200.00
5114 t 2,200.00
5183 . 2,200.00
5214 t 2,200.00
5314 t 2,200.00
5414 t 2,200.00
5431 . 2,200.00
5514 t 2,200.00
5614 t 4,400.00
5714 t 2,200.00
5814 t 2,200.00
5894 . 2,200.00
5914 t 2,200.00
6014 t 2,200.00
6054 . 2,200.00
6114 t 2,200.00
6154 . 2,200.00
6214 t 2,200.00
6314 t 2,200.00
6329 . 2,200.00
6414 t 2,200.00
6514 t 2,200.00
6614 t 4,400.00
6714 t 2,200.00
6814 t 2,200.00
6914 t 2,200.00
6915 . 2,200.00
7014 t 2,200.00
7114 t 2,200.00
7214 . 2,200.00
7214 t 2,200.00
7314 t 2,200.00
7321 . 2,200.00
7414 t 2,200.00
7514 t 2,200.00
7528 . 2,200.00
7614 t 4,400.00
7651 . 4,400.00
7714 t 2,200.00

7763
$26,400.00

7798 . 2,200.00
7814 t 2,200.00
7824 . 2,200.00
7914 t 2,200.00
7996 . 2,200.00
8014 t 2,200.00
8114 t 2,200.00
8214 t 2,200.00
8234 . 2,200.00
8314 t 2,200.00
8343 . 2,200.00
8375 . 2,200.00
8414 t 2,200.00
8514 t 2,200.00
8608 . 2,200.00
8614 t 4,400.00

8671
88
MIL PESOS

8714 t 2,200.00
8749 . 2,200.00
8814 t 2,200.00

CONTINUA TAURO
8836 . 2,200.00
8914 t 2,200.00
9014 t 2,200.00
9114 t 2,200.00
9178 . 2,200.00
9214 t 2,200.00
9314 t 2,200.00
9414 t 2,200.00
9514 t 2,200.00
9540 . 2,200.00
9614 t 4,400.00
9714 t 2,200.00
9791 . 2,200.00
9811 . 2,200.00
9814 t 2,200.00
9914 t 2,200.00
9915 . 2,200.00

GEMINIS
0014 t 2,200.00
0114 t 2,200.00
0214 t 2,200.00
0314 t 2,200.00
0351 . 2,200.00
0414 t 2,200.00
0514 t 2,200.00
0612 . 2,200.00

0613
$22,000.00

0614
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

0615
$22,000.00

0682 . 2,200.00
0714 t 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
0916 . 2,200.00
1014 t 2,200.00
1114 t 2,200.00
1214 t 2,200.00
1215 . 2,200.00
1282 . 4,400.00
1314 t 2,200.00
1393 . 2,200.00
1414 t 2,200.00
1514 t 2,200.00
1614 t 4,400.00
1659 . 2,200.00
1714 t 2,200.00
1797 . 2,200.00
1814 t 2,200.00
1914 t 2,200.00
2014 t 2,200.00
2114 t 2,200.00
2214 t 2,200.00
2314 t 2,200.00
2337 . 4,400.00
2414 t 2,200.00
2456 . 2,200.00
2514 t 2,200.00
2614 t 4,400.00
2714 t 2,200.00
2723 . 2,200.00
2814 t 2,200.00
2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00
3114 t 2,200.00
3146 . 2,200.00
3214 t 2,200.00
3314 t 2,200.00
3414 t 2,200.00
3514 t 2,200.00
3614 t 4,400.00

3669
$61,600.00

3693 . 2,200.00
3714 t 2,200.00
3814 t 2,200.00
3820 . 2,200.00
3914 t 2,200.00
4014 t 2,200.00
4114 t 2,200.00
4158 . 2,200.00
4160 . 2,200.00
4214 t 2,200.00
4314 t 2,200.00
4514 t 2,200.00
4614 t 4,400.00
4656 . 2,200.00
4686 . 2,200.00
4714 t 2,200.00
4814 t 2,200.00
4914 t 2,200.00
5014 t 2,200.00
5114 t 2,200.00
5118 . 2,200.00
5211 . 2,200.00
5214 t 2,200.00
5314 t 2,200.00
5414 t 2,200.00
5514 t 2,200.00
5614 t 4,400.00
5714 t 2,200.00
5736 . 4,400.00
5781 . 2,200.00
5814 t 2,200.00
5886 . 2,200.00
5914 t 2,200.00
5981 . 4,400.00
6012 . 2,200.00
6014 t 2,200.00
6114 t 2,200.00
6214 t 2,200.00

CONTINUA GEMINIS
6314 t 2,200.00
6414 t 2,200.00
6469 . 2,200.00
6514 t 2,200.00
6610 . 2,200.00
6614 t 4,400.00

6693
$44,000.00

6714 t 2,200.00
6759 . 2,200.00
6792 . 4,400.00
6814 t 2,200.00
6914 t 2,200.00
6922 . 2,200.00
7014 t 2,200.00
7114 t 2,200.00
7214 t 2,200.00

7215
$35,200.00

7233 . 4,400.00
7298 . 2,200.00
7299 . 2,200.00
7314 t 2,200.00
7331 . 2,200.00
7414 t 2,200.00
7514 t 2,200.00
7614 t 4,400.00
7714 t 2,200.00
7715 . 2,200.00
7814 t 2,200.00
7827 . 2,200.00
7849 . 2,200.00
7880 . 2,200.00
7914 t 2,200.00
8014 t 2,200.00
8114 t 2,200.00
8214 t 2,200.00
8314 t 2,200.00
8414 t 2,200.00
8433 . 2,200.00
8514 t 2,200.00
8566 . 2,200.00
8614 t 4,400.00
8714 t 2,200.00
8814 t 2,200.00
8892 . 2,200.00
8914 t 2,200.00
8934 . 2,200.00
9014 t 2,200.00
9114 t 2,200.00
9127 . 2,200.00
9189 . 2,200.00
9214 t 2,200.00
9314 t 2,200.00
9414 t 2,200.00
9514 t 2,200.00
9614 t 4,400.00
9616 . 2,200.00
9714 t 2,200.00
9778 . 2,200.00
9814 t 2,200.00
9914 t 2,200.00

CANCER
0014 t 2,200.00
0114 t 2,200.00
0214 t 2,200.00
0243 . 2,200.00
0314 t 2,200.00
0391 . 2,200.00
0396 . 2,200.00
0414 t 2,200.00
0436 . 2,200.00
0476 . 2,200.00
0514 t 2,200.00

0613
$22,000.00

0614
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

0615
$22,000.00

0683 . 2,200.00
0714 t 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
1014 t 2,200.00
1114 t 2,200.00
1214 t 2,200.00
1314 t 2,200.00
1414 t 2,200.00
1483 . 2,200.00
1514 t 2,200.00
1614 t 4,400.00
1656 . 2,200.00
1714 t 2,200.00
1814 t 2,200.00
1914 t 2,200.00
1918 . 2,200.00
2014 t 2,200.00
2114 t 2,200.00
2128 . 2,200.00
2214 t 2,200.00
2314 t 2,200.00
2414 t 2,200.00
2514 t 2,200.00
2561 . 2,200.00
2614 t 4,400.00
2714 t 2,200.00
2761 . 2,200.00
2814 t 2,200.00
2824 . 2,200.00
2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00

CONTINUA CANCER
3114 t 2,200.00
3214 t 2,200.00
3314 t 2,200.00
3354 . 2,200.00
3414 t 2,200.00
3478 . 2,200.00
3514 t 2,200.00
3539 . 2,200.00
3557 . 2,200.00
3609 . 2,200.00
3614 t 4,400.00
3714 t 2,200.00
3814 t 2,200.00
3914 t 2,200.00
3935 . 4,400.00
4014 t 2,200.00
4114 t 2,200.00
4137 . 2,200.00
4214 t 2,200.00
4265 . 2,200.00
4314 t 2,200.00
4414 t 2,200.00
4507 . 2,200.00
4514 t 2,200.00
4614 t 4,400.00
4714 t 2,200.00
4814 t 2,200.00
4914 t 2,200.00
4948 . 4,400.00
4970 . 2,200.00
5014 t 2,200.00
5114 t 2,200.00
5214 t 2,200.00
5222 . 2,200.00
5288 . 2,200.00
5314 t 2,200.00
5414 t 2,200.00
5434 . 2,200.00
5514 t 2,200.00
5614 t 4,400.00
5694 . 2,200.00
5714 t 2,200.00
5814 t 2,200.00
5914 t 2,200.00
6014 t 2,200.00
6027 . 2,200.00
6114 t 2,200.00
6191 . 2,200.00
6214 t 2,200.00
6314 t 2,200.00
6322 . 2,200.00
6414 t 2,200.00
6514 t 2,200.00
6605 . 4,400.00
6614 t 4,400.00
6714 t 2,200.00
6763 . 2,200.00
6814 t 2,200.00
6914 t 2,200.00
7014 t 2,200.00
7114 t 2,200.00
7204 . 4,400.00
7214 t 2,200.00
7272 . 2,200.00
7314 t 2,200.00
7414 t 2,200.00
7514 t 2,200.00
7614 t 4,400.00
7714 t 2,200.00
7766 . 4,400.00
7799 . 2,200.00
7800 . 2,200.00
7814 t 2,200.00
7914 t 2,200.00
8014 t 2,200.00
8112 . 2,200.00
8114 t 2,200.00
8214 t 2,200.00
8280 . 2,200.00
8314 t 2,200.00
8414 t 2,200.00
8514 t 2,200.00
8614 t 4,400.00
8655 . 2,200.00
8714 t 2,200.00
8814 t 2,200.00
8914 t 2,200.00
9014 t 2,200.00
9061 . 2,200.00
9081 . 2,200.00
9114 t 2,200.00
9214 t 2,200.00
9314 t 2,200.00
9375 . 2,200.00
9414 t 2,200.00
9514 t 2,200.00

9520
$44,000.00

9583 . 2,200.00
9608 . 2,200.00
9614 t 4,400.00
9714 t 2,200.00
9814 t 2,200.00
9858 . 2,200.00
9914 t 2,200.00
9987 . 2,200.00

LEO
0014 t 2,200.00
0063 . 2,200.00

0094
176
MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Reynosa, Tamps.

CONTINUA LEO
0114 t 2,200.00
0214 t 2,200.00
0314 t 2,200.00
0414 t 2,200.00
0514 t 2,200.00
0530 . 2,200.00
0552 . 2,200.00

0613
$22,000.00

0614
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

0615
$22,000.00

0661 . 4,400.00
0704 . 2,200.00
0714 t 2,200.00
0792 . 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
1014 t 2,200.00
1114 t 2,200.00
1214 t 2,200.00
1305 . 2,200.00
1314 t 2,200.00
1370 . 4,400.00
1414 t 2,200.00
1514 t 2,200.00
1614 t 4,400.00
1617 . 2,200.00
1714 t 2,200.00
1804 . 2,200.00
1814 t 2,200.00
1914 t 2,200.00
2014 t 2,200.00
2114 t 2,200.00
2214 t 2,200.00
2314 t 2,200.00
2364 . 2,200.00
2414 t 2,200.00
2514 t 2,200.00
2582 . 2,200.00
2614 t 4,400.00
2714 t 2,200.00
2754 . 2,200.00
2799 . 4,400.00
2814 t 2,200.00
2878 . 2,200.00
2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00
3114 t 2,200.00
3214 t 2,200.00
3291 . 2,200.00
3314 t 2,200.00
3364 . 2,200.00
3414 t 2,200.00
3510 . 2,200.00
3514 t 2,200.00
3614 t 4,400.00
3620 . 2,200.00
3714 t 2,200.00
3810 . 2,200.00
3814 t 2,200.00
3914 t 2,200.00
4014 t 2,200.00
4114 t 2,200.00
4156 . 2,200.00
4214 t 2,200.00
4286 . 2,200.00
4314 t 2,200.00
4414 t 2,200.00
4514 t 2,200.00
4518 . 2,200.00
4597 . 2,200.00
4614 t 4,400.00
4703 . 2,200.00
4714 t 2,200.00
4814 t 2,200.00

4838
$26,400.00

4914 t 2,200.00
5011 . 2,200.00
5014 t 2,200.00
5027 . 2,200.00
5048 . 2,200.00
5114 t 2,200.00
5131 . 4,400.00
5214 t 2,200.00
5226 . 2,200.00
5282 . 2,200.00
5314 t 2,200.00
5414 t 2,200.00
5514 t 2,200.00
5614 t 4,400.00
5714 t 2,200.00
5737 . 2,200.00
5814 t 2,200.00
5897 . 2,200.00
5914 t 2,200.00
5962 . 2,200.00
6014 t 2,200.00
6047 . 2,200.00
6114 t 2,200.00
6214 t 2,200.00
6269 . 2,200.00
6314 t 2,200.00
6391 . 2,200.00
6414 t 2,200.00
6514 t 2,200.00
6614 t 4,400.00
6714 t 2,200.00
6743 . 2,200.00
6788 . 2,200.00
6814 t 2,200.00
6914 t 2,200.00
7014 t 2,200.00
7114 t 2,200.00
7214 t 2,200.00
7314 t 2,200.00
7414 t 2,200.00
7514 t 2,200.00

CONTINUA LEO
7614 t 4,400.00
7714 t 2,200.00
7810 . 2,200.00
7814 t 2,200.00
7914 t 2,200.00
8014 t 2,200.00
8114 t 2,200.00
8165 . 2,200.00
8214 t 2,200.00
8226 . 2,200.00
8314 t 2,200.00
8414 t 2,200.00
8477 . 2,200.00
8514 t 2,200.00
8614 t 4,400.00
8658 . 2,200.00
8714 t 2,200.00
8814 t 2,200.00
8914 t 2,200.00
9014 t 2,200.00
9108 . 2,200.00
9114 t 2,200.00
9214 t 2,200.00
9314 t 2,200.00
9414 t 2,200.00
9514 t 2,200.00
9614 t 4,400.00
9714 t 2,200.00
9814 t 2,200.00
9829 . 2,200.00

9868
$13,200.00

9914 t 2,200.00

VIRGO
0014 t 2,200.00
0114 t 2,200.00
0126 . 2,200.00
0214 t 2,200.00
0292 . 2,200.00
0314 t 2,200.00
0414 t 2,200.00
0514 t 2,200.00

0613
$22,000.00

0614
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

0615
$22,000.00

0620 . 2,200.00
0684 . 2,200.00
0714 t 2,200.00
0717 . 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
0931 . 2,200.00
1014 t 2,200.00
1114 t 2,200.00
1210 . 2,200.00
1214 t 2,200.00
1314 t 2,200.00
1414 t 2,200.00
1415 . 4,400.00
1514 t 2,200.00
1607 . 2,200.00
1614 t 4,400.00
1714 t 2,200.00
1723 . 2,200.00
1814 t 2,200.00
1914 t 2,200.00
2014 t 2,200.00
2109 . 2,200.00
2114 t 2,200.00
2122 . 2,200.00

2193
1
MILLON CIEN MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Coatzacoalcos, Ver.

2214 t 2,200.00
2314 t 2,200.00
2414 t 2,200.00
2493 . 2,200.00
2514 t 2,200.00
2614 t 4,400.00
2714 t 2,200.00
2814 t 2,200.00
2914 t 2,200.00
3002 . 2,200.00
3014 t 2,200.00
3114 t 2,200.00
3214 t 2,200.00
3269 . 2,200.00
3314 t 2,200.00

3328
$8,800.00

3414 t 2,200.00
3503 . 2,200.00

CONTINUA VIRGO
3514 t 2,200.00

3532
$61,600.00

3558 . 2,200.00
3614 t 4,400.00
3714 t 2,200.00
3814 t 2,200.00
3914 . 2,200.00
3914 t 2,200.00
3945 . 4,400.00
4014 t 2,200.00
4019 . 2,200.00
4114 t 2,200.00
4214 t 2,200.00
4314 t 2,200.00
4414 t 2,200.00
4514 t 2,200.00
4614 t 4,400.00
4714 t 2,200.00
4814 t 2,200.00
4914 t 2,200.00
4988 . 2,200.00
5014 t 2,200.00
5114 t 2,200.00
5202 . 2,200.00
5214 t 2,200.00
5314 t 2,200.00
5326 . 2,200.00
5331 . 2,200.00
5414 t 2,200.00
5514 t 2,200.00
5530 . 2,200.00
5614 t 4,400.00
5714 t 2,200.00
5729 . 4,400.00
5814 t 2,200.00
5914 t 2,200.00
6014 t 2,200.00
6114 t 2,200.00
6214 t 2,200.00
6219 . 2,200.00
6314 t 2,200.00
6414 t 2,200.00
6514 t 2,200.00
6614 t 4,400.00
6714 t 2,200.00
6814 t 2,200.00
6914 t 2,200.00
7014 t 2,200.00
7020 . 2,200.00
7048 . 2,200.00
7114 t 2,200.00
7171 . 4,400.00
7214 t 2,200.00
7314 t 2,200.00
7414 t 2,200.00
7514 t 2,200.00
7614 t 4,400.00
7641 . 2,200.00
7714 t 2,200.00
7814 t 2,200.00
7864 . 2,200.00
7914 t 2,200.00
7983 . 2,200.00
8014 t 2,200.00
8114 . 2,200.00
8114 t 2,200.00

8138
$8,800.00

8146 . 2,200.00
8210 . 2,200.00
8214 t 2,200.00
8314 t 2,200.00
8414 t 2,200.00
8420 . 2,200.00
8514 t 2,200.00
8556 . 4,400.00
8558 . 2,200.00
8614 t 4,400.00
8697 . 2,200.00
8714 t 2,200.00
8814 t 2,200.00
8914 t 2,200.00
8994 . 2,200.00
9014 t 2,200.00
9064 . 2,200.00
9073 . 2,200.00
9114 t 2,200.00
9214 t 2,200.00
9314 t 2,200.00
9414 t 2,200.00
9502 . 2,200.00
9514 t 2,200.00
9614 t 4,400.00
9628 . 2,200.00
9714 t 2,200.00
9814 t 2,200.00
9914 t 2,200.00

LIBRA
0014 t 2,200.00
0114 t 2,200.00
0214 t 2,200.00

0291
$44,000.00

0301 . 2,200.00
0314 t 2,200.00
0329 . 2,200.00
0414 . 2,200.00
0414 t 2,200.00
0514 t 2,200.00

0613
$22,000.00

0614
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

0615
$22,000.00

CONTINUA LIBRA
0662 . 2,200.00
0714 t 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
1014 t 2,200.00

1052
$52,800.00

1069 . 2,200.00
1114 t 2,200.00
1214 t 2,200.00
1221 . 2,200.00
1314 t 2,200.00
1414 t 2,200.00
1514 t 2,200.00
1614 t 4,400.00
1644 . 2,200.00
1714 t 2,200.00
1814 t 2,200.00
1855 . 4,400.00
1864 . 2,200.00
1901 . 2,200.00
1914 t 2,200.00
2014 t 2,200.00
2079 . 2,200.00
2114 t 2,200.00
2214 t 2,200.00
2261 . 2,200.00
2314 t 2,200.00
2332 . 2,200.00
2334 . 2,200.00
2414 t 2,200.00
2486 . 2,200.00
2514 t 2,200.00
2544 . 2,200.00
2614 t 4,400.00
2714 t 2,200.00
2726 . 2,200.00
2740 . 2,200.00

2784
$52,800.00

2814 t 2,200.00
2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00
3114 t 2,200.00
3214 t 2,200.00
3314 t 2,200.00
3374 . 2,200.00
3378 . 2,200.00
3414 t 2,200.00
3514 t 2,200.00
3583 . 2,200.00
3614 t 4,400.00
3697 . 2,200.00
3714 t 2,200.00
3814 t 2,200.00
3914 t 2,200.00
4014 t 2,200.00
4114 t 2,200.00
4214 t 2,200.00
4314 t 2,200.00
4372 . 2,200.00
4414 t 2,200.00
4445 . 2,200.00
4514 t 2,200.00
4614 t 4,400.00
4693 . 2,200.00
4714 t 2,200.00
4802 . 2,200.00
4814 t 2,200.00
4848 . 4,400.00
4914 t 2,200.00
5014 t 2,200.00
5045 . 2,200.00
5114 t 2,200.00
5174 . 2,200.00
5214 t 2,200.00
5314 t 2,200.00
5414 t 2,200.00
5514 t 2,200.00
5568 . 2,200.00
5614 t 4,400.00
5714 t 2,200.00
5814 t 2,200.00
5836 . 2,200.00
5860 . 2,200.00
5875 . 2,200.00
5914 t 2,200.00
5939 . 2,200.00
6014 t 2,200.00
6114 t 2,200.00
6129 . 2,200.00
6214 t 2,200.00
6265 . 2,200.00
6314 t 2,200.00
6414 t 2,200.00
6440 . 2,200.00
6514 t 2,200.00
6547 . 2,200.00
6614 t 4,400.00
6714 t 2,200.00
6814 t 2,200.00
6914 t 2,200.00
6966 . 2,200.00
7014 t 2,200.00
7114 t 2,200.00
7214 t 2,200.00
7314 t 2,200.00
7414 t 2,200.00
7456 . 2,200.00
7514 t 2,200.00
7614 t 4,400.00
7714 t 2,200.00
7814 t 2,200.00
7914 t 2,200.00
7923 . 2,200.00
8014 t 2,200.00
8114 t 2,200.00
8214 t 2,200.00
8249 . 2,200.00
8314 t 2,200.00
8401 . 2,200.00
8414 t 2,200.00

8495
$13,200.00

CONTINUA LIBRA
8514 t 2,200.00
8614 t 4,400.00
8652 . 2,200.00
8696 . 2,200.00
8714 t 2,200.00
8814 t 2,200.00
8914 t 2,200.00
9014 t 2,200.00
9114 t 2,200.00
9214 t 2,200.00
9314 t 2,200.00
9414 t 2,200.00
9514 t 2,200.00
9614 t 4,400.00
9714 t 2,200.00
9814 t 2,200.00
9914 t 2,200.00

ESCORPION
0014 t 2,200.00
0049 . 2,200.00
0114 t 2,200.00
0214 t 2,200.00
0314 t 2,200.00
0411 . 2,200.00
0414 t 2,200.00
0514 t 2,200.00
0586 . 2,200.00

0613
$22,000.00

0614
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

0615
$22,000.00

0714 t 2,200.00
0715 . 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
1014 t 2,200.00
1114 t 2,200.00
1214 t 2,200.00
1257 . 2,200.00
1275 . 2,200.00
1314 t 2,200.00
1414 t 2,200.00
1486 . 2,200.00
1514 t 2,200.00
1609 . 2,200.00
1614 t 4,400.00
1714 t 2,200.00
1814 t 2,200.00

1822
$35,200.00

1914 t 2,200.00
1966 . 2,200.00
2014 t 2,200.00
2114 t 2,200.00
2214 t 2,200.00
2234 . 2,200.00
2270 . 2,200.00
2314 t 2,200.00
2379 . 2,200.00
2414 t 2,200.00
2514 t 2,200.00
2614 t 4,400.00
2633 . 2,200.00
2714 t 2,200.00
2814 t 2,200.00
2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00
3114 t 2,200.00
3214 t 2,200.00
3295 . 4,400.00
3314 t 2,200.00
3414 t 2,200.00
3514 t 2,200.00
3567 . 2,200.00
3614 t 4,400.00
3714 t 2,200.00
3718 . 2,200.00
3724 . 2,200.00
3814 t 2,200.00
3914 t 2,200.00
3919 . 2,200.00
3949 . 2,200.00
4014 t 2,200.00
4043 . 2,200.00
4079 . 2,200.00
4114 t 2,200.00
4117 . 2,200.00
4214 t 2,200.00
4307 . 2,200.00
4314 t 2,200.00
4414 t 2,200.00
4444 . 2,200.00
4514 t 2,200.00
4614 t 4,400.00
4714 t 2,200.00
4757 . 2,200.00
4814 t 2,200.00
4914 t 2,200.00
4991 . 2,200.00
5014 t 2,200.00
5114 t 2,200.00
5137 . 2,200.00
5214 t 2,200.00
5283 . 2,200.00
5314 t 2,200.00
5414 t 2,200.00
5514 t 2,200.00
5614 t 4,400.00
5633 . 2,200.00
5714 t 2,200.00
5814 t 2,200.00
5873 . 2,200.00

SAGITARIO
0014 t 2,200.00
0114 t 2,200.00
0214 t 2,200.00
0314 t 2,200.00
0360 . 2,200.00
0414 t 2,200.00
0514 t 2,200.00

0613
$22,000.00

0614
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

0615
$22,000.00

0714 t 2,200.00
0814 t 2,200.00
0914 t 2,200.00
1014 t 2,200.00
1048 . 2,200.00
1086 . 2,200.00
1114 t 2,200.00
1214 t 2,200.00
1314 t 2,200.00
1414 t 2,200.00
1514 t 2,200.00
1548 . 2,200.00
1614 t 4,400.00
1714 t 2,200.00
1814 t 2,200.00
1914 t 2,200.00
1995 . 2,200.00
2014 t 2,200.00
2114 t 2,200.00
2214 t 2,200.00
2314 t 2,200.00
2396 . 2,200.00
2414 t 2,200.00
2514 t 2,200.00
2614 t 4,400.00
2617 . 2,200.00
2714 t 2,200.00
2762 . 2,200.00
2814 t 2,200.00

2840
$26,400.00

2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00
3033 . 2,200.00
3114 t 2,200.00
3214 t 2,200.00
3314 t 2,200.00
3347 . 2,200.00
3414 t 2,200.00
3415 . 2,200.00
3493 . 2,200.00
3514 t 2,200.00
3614 t 4,400.00
3714 t 2,200.00
3814 t 2,200.00
3883 . 2,200.00
3914 t 2,200.00
4014 t 2,200.00
4114 t 2,200.00
4214 t 2,200.00
4306 . 2,200.00
4314 t 2,200.00

CONTINUA ESCORPION
5914 t 2,200.00
6014 t 2,200.00
6093 . 2,200.00
6114 t 2,200.00
6214 t 2,200.00
6263 . 2,200.00
6291 . 2,200.00
6314 t 2,200.00
6414 t 2,200.00
6419 . 2,200.00
6514 t 2,200.00
6599 . 2,200.00
6614 t 4,400.00
6616 . 2,200.00
6714 t 2,200.00
6814 t 2,200.00
6832 . 2,200.00
6859 . 2,200.00
6914 t 2,200.00
7014 t 2,200.00
7114 t 2,200.00
7164 . 2,200.00
7214 t 2,200.00
7314 t 2,200.00
7414 t 2,200.00
7514 t 2,200.00
7614 t 4,400.00
7632 . 2,200.00
7675 . 2,200.00
7714 t 2,200.00
7742 . 2,200.00
7814 t 2,200.00
7914 t 2,200.00
7924 . 2,200.00
8014 t 2,200.00
8114 t 2,200.00
8214 t 2,200.00
8314 t 2,200.00
8414 t 2,200.00
8415 . 2,200.00
8514 t 2,200.00
8614 t 4,400.00
8714 t 2,200.00
8814 t 2,200.00
8914 t 2,200.00
9014 t 2,200.00
9114 t 2,200.00
9214 t 2,200.00
9314 t 2,200.00
9326 . 2,200.00
9414 t 2,200.00
9416 . 2,200.00
9514 t 2,200.00
9599 . 2,200.00
9614 t 4,400.00
9657 . 2,200.00
9714 t 2,200.00
9814 t 2,200.00
9914 t 2,200.00
9941 . 2,200.00

SAGITARIO
1610
176
MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Tampico, Tamps.

1614 t 4,400.00
1714 t 2,200.00
1814 t 2,200.00
1914 t 2,200.00
1916 . 4,400.00
2014 t 2,200.00
2114 t 2,200.00
2214 t 2,200.00
2314 t 2,200.00

CONTINUA SAGITARIO
2385 . 2,200.00
2414 t 2,200.00
2426 . 2,200.00
2514 t 2,200.00
2538 . 2,200.00
2614 t 4,400.00
2714 t 2,200.00
2814 t 2,200.00
2887 . 4,400.00
2914 t 2,200.00
3014 t 2,200.00
3114 t 2,200.00
3214 t 2,200.00
3314 t 2,200.00
3414 t 2,200.00
3471 . 2,200.00
3490 . 2,200.00
3514 t 2,200.00
3587 . 2,200.00
3614 t 4,400.00
3707 . 4,400.00
3714 t 2,200.00
3750 . 2,200.00
3814 t 2,200.00
3898 . 2,200.00
3914 t 2,200.00
3972 . 2,200.00
4014 t 2,200.00
4067 . 2,200.00
4114 t 2,200.00
4214 t 2,200.00
4314 t 2,200.00
4414 t 2,200.00
4514 t 2,200.00
4528 . 2,200.00
4614 t 4,400.00
4657 . 2,200.00
4714 t 2,200.00
4814 t 2,200.00
4900 . 2,200.00
4904 . 2,200.00
4914 t 2,200.00
5014 t 2,200.00

5018
$13,200.00

5114 t 2,200.00
5213 . 2,200.00
5214 t 2,200.00
5314 t 2,200.00
5414 t 2,200.00
5415 . 2,200.00
5514 t 2,200.00
5614 t 4,400.00
5688 . 2,200.00
5714 t 2,200.00
5814 t 2,200.00
5905 . 2,200.00
5914 t 2,200.00
6014 t 2,200.00
6114 t 2,200.00
6204 . 2,200.00
6208 . 2,200.00
6214 t 2,200.00
6238 . 2,200.00
6314 t 2,200.00
6360 . 4,400.00
6414 t 2,200.00
6415 . 2,200.00
6514 t 2,200.00
6614 t 4,400.00
6695 . 4,400.00
6714 t 2,200.00
6746 . 2,200.00
6814 t 2,200.00
6914 t 2,200.00
7014 t 2,200.00
7109 . 2,200.00
7114 t 2,200.00
7183 . 2,200.00
7214 t 2,200.00
7314 t

La Jefa del Ejecutivo federal otorgó ayer tarjetas *Rita Cetina* para uniformes y útiles a niños de primaria, que consiste en un apoyo anual de 2 mil 500 pesos. (POR ESTO!)

Darán beca a jóvenes de Zacatecas

La presidenta Claudia Sheinbaum anuncia el apoyo *Gertrudis Bocanegra* para los universitarios

ZACATECAS, Zac.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer que la beca *Gertrudis Bocanegra* se otorgará a estudiantes de universidades públicas de Zacatecas, con lo que se garantiza en la entidad el derecho a una beca desde la educación básica hasta la superior; por ello, en septiembre iniciarán las asambleas informativas en las universidades para organizar la entrega de este apoyo.

"El día de hoy estamos anunciando que a todos los jóvenes que van en universidades públicas, entre el Gobernador y nosotros, van a tener la beca *Gertrudis Bocanegra*. A partir de septiembre inician las asambleas para explicarlo en las universidades públicas y es un esfuerzo conjunto. Y es una beca para transporte, para que por lo menos tengan el mínimo indispensable bimestral para poder transportarse, que siempre, pues es un gasto importante para los jóvenes", explicó la mandataria.

"Todo lo que podemos hacer por las niñas, los niños, los jóvenes de México, lo vamos a hacer, a medida que vayamos avanzando vamos a seguir aumentando la beca *Gertrudis Bocanegra*. O sea, en pocas palabras: si naciste en Zacatecas y estudias en Zacatecas, desde la primaria hasta la universidad, si estudias en la escuela pública, becas para ayudar a las mamás y a los papás de Zacatecas", anunció.

En el evento, la Jefa del Ejecutivo federal entregó tarjetas de la beca *Rita Cetina* para uniformes y útiles a niñas y niños de primaria de la entidad, que consiste en un apoyo anual de 2 mil 500 pesos que se entregarán a partir del próximo mes de agosto.

Recordó que después de primaria, las y los estudiantes tendrán acceso a la beca bimestral *Rita Cetina*, posteriormente a la beca *Benito Juárez* en preparatoria y ahora para educación superior la beca *Gertrudis Bocanegra* para el transporte público de las y los universitarios; que se suma a la construcción de un campus de la Universidad Nacional *Rosario Castellanos* (UNRC).

El secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, informó que este año cerrará con 22 millones de becarios en todo el país, además de completar el censo del programa *Vive saludable, vive feliz*, a 10.8 millones de niños; una inversión de 24 mil millones de pesos del programa *La Escuela es Nuestra*; y la construcción de más preparatorias que queden cerca de la casa, entre las que destacó seis nuevos bachilleratos *Margarita Maza* en Zacatecas.

El coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio César León Trujillo, puntualizó que en Zacatecas suman 180 mil 627 estudiantes que reciben alguno de los apoyos, con una inversión de más de mil 600 millones de pesos.

(Agencias)

Reportan un avance del 89% en la entrega de fertilizantes

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) informó que el programa Fertilizantes para el Bienestar presenta un avance histórico del 89% de la meta nacional del 2026, al atender a más de un millón 920 mil productores de pequeña y mediana escala durante el primer semestre del año.

El resultado obedece a la implementación de la estrategia del Gobierno de México, que lidera la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con un despliegue de mil 33 Centros de Distribución (CEDA) y el apoyo técnico y administrativo del personal de las Oficinas de Representación de Agricultura, los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (Cader) y los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) en los 32 estados de la República.

Al corte de la primera semana de julio, el programa ha movilizado cerca de 970 mil toneladas de insumos, equivalente al 92% de suministro, hacia los CEDA, donde más de 900 mil toneladas fueron entregadas directamente a los agricultores, es decir, 86% de poco más de un millón proyectado para el año en curso.

Con este progreso se ha logrado cubrir una superficie superior a los 3 millones de hectáreas de cultivos estratégicos a nivel nacional, lo que significó 86% de las más de 3.5 millones de hectáreas establecidas como meta a lo largo del 2026.

De manera particular, la Secretaría de Agricultura destacó que Coahuila es el primer estado en alcanzar el objetivo de atender al 100% de las y los agricultores de pequeña y mediana escala registrados en el padrón del programa Fertilizantes para el Bienestar.

Le siguen los estados de Morelos, con más del 98%, y Baja California Sur, Baja California y Nuevo León, con más del 97% del progreso de distribución gratuita y sin intermediarios.

En regiones de alta densidad agrícola como Guerrero, las entregas superan el 89% de avance. Esto refleja un impacto social positivo en las mujeres del campo, toda vez que suman más de 154 mil beneficiarias atendidas de manera prioritaria.

Para facilitar el acceso y la atención segura, las y los beneficiarios podrán ingresar al portal oficial del Programa de Fertilizantes para el Bienestar (*https://bit.ly/3SLU6Xv*), verificar su pertenencia al padrón de personas beneficiarias y conocer la ubicación del CEDA correspondiente a su domicilio, donde deben acudir con una identificación.

(Agencias)

El programa ayuda a 1.9 millones de productores. (POR ESTO!)

Entre los fallecidos en el fatal percance se encuentran dos menores de edad.

Los heridos son ocho civiles, dos elementos de la *GN* y tres trabajadores. (POR ESTO!)

Mueren 10 personas en accidente

Un choque múltiple en la autopista Guadalajara-Tepic deja saldo mortal y 13 personas lesionadas

GUADALAJARA, Jal.- Un accidente múltiple de tránsito ocasionado por un tractocamión dejó 10 personas fallecidas y 13 lesionados, incluidos cuatro ciudadanos estadounidenses, en una carretera del estado de Jalisco, informó ayer Protección Civil.

Entre los muertos se encuentran dos menores de edad, mientras que los heridos incluyen a dos miembros de la Guardia Nacional (GN) que se encuentran en estado grave y fueron trasladados al Hospital de Magdalena, en Guadalajara, indicó el reporte del organismo.

"Cuatro pacientes en estado leve, de nacionalidad estadounidense, fueron trasladados al Hospital *Arboledas*, en Guadalajara, por una unidad privada de la autopista", precisó Protección Civil Jalisco.

"Hay siete vehículos incendiados, de los cuales dos corresponden a camiones de carga pesada", agregó.

Por su parte, Protección Civil y Bomberos del municipio de Magdalena reportaron que entre los fallecidos, ocho personas se encuentran calcinadas y una más estaba fuera del vehículo.

Además, afirmó que la cifra de lesionados es de 13 personas: tres de mantenimiento de la autopista, dos elementos de la Guardia Nacional y ocho civiles.

Los hechos sucedieron cuando un tractocamión embistió a elementos de la Guardia Nacional y personal de la autopista Guadalajara-Tepic que atendían un choque entre dos vehículos de carga.

El incidente se registró cerca del mediodía de ayer en el kilómetro 69, antes de llegar a la caseta de *Plan de Barrancas* en el municipio de Magdalena.

Tras retirar uno de los dos vehículos involucrados en el primer choque, los agentes de la Guardia Nacional y el personal de la autopista permanecían en el sitio supervisando las maniobras para retirar el segundo camión de carga.

En ese momento, el chofer del tercer tractocamión perdió el control por una falla mecánica en los frenos y se impactó contra la unidad que estaban removiendo las autoridades; el golpe provocó un choque múltiple en el que estuvieron involucrados otros cuatro automóviles y la patrulla de la Guardia Nacional.

Asimismo, uno de los vehículos de carga se incendió y el fuego se propagó al otro camión y a tres de los autos involucrados, consumiéndolos por completo.

(Agencias)

Advierte SMN de lluvias por el ingreso de la onda tropical 18

CIUDAD DE MÉXICO.- La onda tropical número 18 hizo su entrada al país ayer desplazándose sobre el Sureste del territorio mexicano e interactuando de manera dinámica con circulaciones ciclónicas y vaguadas en niveles medios y altos de la atmósfera.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), esta poderosa combinación meteorológica desatará hoy lluvias puntuales intensas en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz, las cuales vendrán acompañadas de fuertes descargas eléctricas y una posible caída de granizo que sorprenderá a más de uno.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtió ayer que estas precipitaciones *no son un juego*, ya que este sistema favorecerá condiciones propicias para encharcamientos severos, inundaciones repentinas, deslaves en zonas serranas y un peligroso incremento en los niveles de ríos y arroyos.

Además, los densos bancos de niebla matutinos y nocturnos reducirán drásticamente la visibilidad en diversos tramos carreteros y zonas urbanas, por lo que se recomienda a todos los conductores y transeúntes extremar precauciones para evitar cualquier tipo de accidente.

Hoy se esperan lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 mm) en Michoacán (Centro y Costa), Guerrero (Este y Oeste), Oaxaca (Norte y Oeste), Puebla (Sureste) y Veracruz (Centro y Sur).

Asimismo, lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm) en Sonora (Este), Chihuahua (Este, Oeste y Sur), Coahuila (Norte), Durango (Norte y Sur), Nayarit (Norte y Sur), Jalisco (Oeste), Colima, Chiapas (Costa) y Tabasco (Oeste).

De igual forma, habrá chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm) en Sinaloa (Sur), Zacatecas (Oeste) y Estado de México (Suroeste).

Se pronostica intervalos de chubascos (5 a 25 mm) en Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Ciudad de México, Morelos, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

(Agencias)

Las tormentas afectarán Michoacán, Guerrero y Oaxaca. (Cuartoscuro)

En el sitio hubo cuatro decesos y tres fueron rescatados. (Agencias)

Hallan a cuarto turista sin vida en gruta de Puebla

PUEBLA, Pue.- Equipos de rescate especializado localizaron ayer el cuerpo de una cuarta víctima en el interior de una gruta del *Pueblo Mágico* de Cuetzalan, ubicado en la *Sierra Norte* de Puebla.

Tras casi una semana de haberse reportado que siete personas quedaron atrapadas en la gruta *Chichicazapa*, el saldo es de cuatro personas muertas y tres rescatadas con vida en el lugar.

En una primera instancia, ubicaron y rescataron el cuerpo de un hombre; posteriormente se notificó del hallazgo de dos víctimas sin vida más y ayer, de una tercera.

Los tres cuerpos se encontraban a más de 2 kilómetros del punto de ingreso, lo que confirmó la magnitud del desplazamiento provocado por la dinámica hidráulica del sistema subterráneo.

El Gobierno del Estado informó que suspendió las labores de rescate de los restos de las víctimas con base en el dictamen técnico emitido por especialistas en espeleología, rescate en cavernas y gestión del riesgo.

Las condiciones actuales del sistema cavernario, que forma parte de un complejo kárstico de más de 37 kilómetros de desarrollo, representan un riesgo extremo para el personal especializado, por lo que se retomarán las acciones hasta que las condiciones climáticas lo permitan.

(Agencias)

Deja tres muertos balacera en bar

La PGJE de Baja California investiga una riña mortal en establecimiento de Los Cabos

LOS CABOS, BC.- La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California informó que abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos ocurridos durante la madrugada de ayer en un establecimiento conocido como *La Terraza*, ubicado en la colonia *Ampliación Matamoros*, en Los Cabos.

De acuerdo con la autoridad, alrededor de las 3:50 horas de ayer se recibió el reporte de detonaciones de arma de fuego en el lugar. Al arribar, personal ministerial y pericial confirmó que tres hombres habían perdido la vida a consecuencia de impactos de bala, mientras que una cuarta persona resultó lesionada y fue trasladada de urgencia a un hospital para recibir atención médica.

Las primeras investigaciones señalan que las cuatro personas involucradas convivían dentro del establecimiento cuando inició una riña. Presuntamente, uno de los participantes sacó un arma de fuego y la accionó; otro de los involucrados habría respondido a la agresión, derivando en el saldo registrado.

Peritos de la Dirección de Servicios Periciales y agentes de la Agencia Estatal de Investigación Criminal procesaron la escena para el levantamiento de indicios y el desarrollo de las diligencias correspondientes.

La PGJE informó que las víctimas mortales fueron identificadas y tenían 23, 25 y 33 años de edad, originarias de los estados de Tabasco, Sinaloa y Guanajuato, respectivamente.

Las víctimas eran varones y tenían 23, 25 y 33 años de edad. (Agencias)

La institución reiteró que continuará con las investigaciones para esclarecer plenamente los hechos y determinar las responsabilidades conforme a la ley.

Estos sucesos ocurrieron a un mes de que un enfrentamiento entre integrantes del crimen organizado y elementos del Ejército Mexicano en San José del Cabo resultaran en la muerte de un turista extranjero y una mujer, quienes fueron alcanzados por las detonaciones en aquella ocasión como víctimas y daños colaterales.

El secretario del Ayuntamiento de Los Cabos, Alberto Rentería Santana, confirmó el saldo de víctimas.

(Agencias)

Cae *buscadora* por feminicidio

HERMOSILLO, Son.- La exlideresa de un colectivo de búsqueda de desaparecidos en Sonora, Blanca Zulema, de 43 años, fue detenida junto con Jesús Guillermo, de 26, acusados del feminicidio agravado de Karla Yureth, de 19 años, perpetrado en junio en el municipio de San Luis Río Colorado.

El arresto provocó conmoción en los colectivos, pues en el 2021 Blanca encabezó un grupo de este tipo mientras buscaba a un sobrino; sin embargo, organizaciones de rastreadoras se deslindaron de ella y señalaron que desde el 2023 dejó de participar en las jornadas por diferencias con varios de sus integrantes.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Sonora sostiene que ambos imputados sometieron a la joven, la golpearon y la asfixiaron; después habrían intentado desaparecer toda evidencia al introducir el cuerpo en un bote de basura y trasladarlo a una zona desértica, donde fue encontrado el pasado 20 de junio.

Tras semanas de investigación, agentes ministeriales ubicaron y detuvieron a los dos sospechosos el miércoles y los presentaron ayer ante un Juez de Control, quien formuló la imputación por feminicidio agravado.

Ambos permanecerán en prisión preventiva justificada mientras continúan las investigaciones y se determina su situación jurídica ante la ley.

Por otro lado, familiares confirmaron el hallazgo del cuerpo de Karen Miranda Ayala Torres, de 20 años, reportada como desaparecida en Tonalá, Jalisco.

Su ficha de búsqueda publicada por las autoridades estatales indicó que Karen Miranda fue vista por última vez el pasado lunes 6 de julio en la colonia *El Panorámico II*.

A través de redes sociales, sus familiares habían pedido ayuda a los ciudadanos para dar con su paradero, pero desde el sábado indicaron que fue hallada muerta en un barranco.

(Agencias)

Trascendió que los fallecidos ya habían sido amenazados. (Agencias)

Ejecutan a dos hombres y una mujer en Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.- La noche del sábado, un comando fuertemente armado irrumpió de manera violenta en un domicilio del ejido *Libertad*, segunda sección, ejecutando a balazos a tres personas, entre ellas una mujer.

De acuerdo con los reportes oficiales y versiones difundidas en redes sociales, el grupo de agresores ingresó a la vivienda y abrió fuego de manera directa contra las víctimas para posteriormente darse a la fuga.

Al sitio arribaron paramédicos con la intención de reanimar a los agredidos; sin embargo, las personas ya habían perdido la vida a causa de las graves heridas de bala.

Hasta ayer, las autoridades correspondientes no habían revelado las identidades de las tres víctimas ni han dado a conocer el posible móvil de la ejecución.

Mientras tanto, en redes sociales y grupos de mensajería trascendió que los hoy fallecidos presuntamente ya habían sido amenazados en cartulinas halladas junto a cuerpos semanas atrás. No obstante, esta información no ha sido confirmada por las fuentes oficiales.

Elementos de la Policía Municipal y de distintas corporaciones de Seguridad acudieron al lugar de los hechos para acordonar la zona.

Por su parte, el personal pericial de la Fiscalía General del Estado (FGE) inició las diligencias necesarias, realizó el retiro de los cuerpos y abrió la carpeta de investigación.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el domingo 12 de julio de 2026

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4238

Melate: 7 11 15 20 24 40 54

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	----------	----------
2°	5 Números naturales y el adicional	----------	----------
3°	5 Números naturales	17	$30,499.01
4°	4 Números naturales y el adicional	24	$2,492.70
5°	4 Números naturales	778	$487.00
6°	3 Números naturales y el adicional	666	$161.29
7°	3 Números naturales	15,070	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	7,761	$32.26
9°	2 Números naturales	114,944	$26.88
TOTALES		139,260	$5'052,838.39

Bolsa garantizada próximo sorteo **137.5 MILLONES**

Bolsa garantizada próximo sorteo **30.5 MILLONES**

Revancha: 6 10 13 18 39 40

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	----------	----------
2°	5 Números naturales	6	$86,827.95
3°	4 Números naturales	513	$942.99
4°	3 Números naturales	10,735	$26.88
5°	2 Números naturales	95,828	$10.75
TOTALES		107,082	$2'323,429.37

Bolsa garantizada próximo sorteo **20.7 MILLONES**

Revanchita: 4 8 21 25 27 40

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------

Bolsa garantizada próximo sorteo **86.3 MILLONES**

Resultados del concurso No. 2309

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO **9 MILLONES**

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	----	----
2°	13	5	$195,624.24
3°	12	61	$14,030.42
4°	11	504	$1,698.12
5°	10	2,966	$329.77
TOTALES		3,536	$3'667,527.12

LOCAL		EMPATE		VISITA
1		NORUEGA		INGLATERRA	1
2		ARGENTINA		SUIZA	2
3		LA GALAXY		AGUILAS	3
4		PUMAS		AMERI. CALI	4
5		BENFICA		FLAMENGO	5
6		ATL. GO		FORTALEZA	6
7		CRB		GOIAS	7
8		OPERARIO		NOVORIZONTI	8
9		FREDRIKSTAD		LILLESTROM	9
10		GAIS		ELFSBORG	10
11		COPIAPO		EVERTON	11
12		COBRELOA		LA SERENA	12
13		RIVADAVIA		TIGRE	13
14		EMELEC		BARCELON SC	14

E-E-L-V-V-L-E-L-V-L-V-L-L-E
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

E-E-L-E-V-L-V
1-2-3-4-5-6-7

Próximo concurso No. 2342

A LA VENTA DEL LUNES 13 AL VIERNES 17 DE JULIO DE 2026 HASTA LAS 2100 HORAS.
JUEGOS DEL VIERNES 17 AL LUNES 20 DE JULIO DE 2026.

LOCAL		EMPATE		VISITA
1	S/P	G FRAN-ESP		G ING-ARGEN	S/P	1
2	S/P	P FRAN-ESP		P ING-ARGEN	S/P	2
3	0	PUMAS		PACHUCA	0	3
4	0	GUADALAJARA		TOLUCA	0	4
5	0	QUERETARO		AGUILAS	0	5
6	S/P	BRAGA		CELTA	S/P	6
7	S/P	MILLONARIOS		COLO COLO	S/P	7
8	26	SPORT		OPERARIO	31	8
9	11	KRISTIANSUN		SARPSBORG	17	9
10	18	ELFSBORG		SIRIUS	32	10
11	13	KALMAR		MALMO	19	11
12	8	CENTRAL ESP		CERRO LARGO	7	12
13	6	CA CERRO		RACING MONT	7	13
14	23	TECNICO UN.		AUCAS	32	14

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $15

Próximo concurso No. 804

Puntos acumulados al 9 de julio de 2026

Precio por quiniela sencilla $15 PESOS

A LA VENTA DEL VIERNES 10 DE JULIO AL MARTES 14 DE JULIO DE 2026 HASTA LAS 13:00 HORAS.
JUEGOS DEL MARTES 14 AL JUEVES 16 DE JULIO DE 2026.

LOCAL		EMPATE		VISITA
1	S/P	FRANCIA		G ESP-BELG	S/P	1
2	S/P	G NOR-INGL		G ARGEN-SUI	S/P	2
3	0	NECAXA		ATLANTE	0	3
4	0	TIJUANA		TIGRES	0	4
5	22	BOTAFOCO		SANTOS	21	5
6	22	VITORIA BA		VASCO DA GA	20	6
7	14	MONTREAL		TORONTO	14	7
8	26	CHICAGO		VANCOUVER	32	8
9	16	ST. LOUIS		KANSAS CITY	11	9

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $5

PUNTOS ACUMULADOS AL 12 DE JULIO DE 2026

Revancha

LOCAL		EMPATE		VISITA
1	0	JUAREZ		PUEBLA	0	1
2	0	MONTERREY		S. LAGUNA	0	2
3	33	CRICIUMA		VILA NOVA	31	3
4	7	IK START		ROSENBORG	12	4
5	18	AIK		GAIS	19	5
6	27	CUENCA		CD U. CATOL	26	6
7	S/P	ZENIT		SPARTAK	S/P	7

Clásico

SORTEO NO. 12124 — $10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	$150,235.47
2°	4 Números naturales	264	$1,073.35
3°	3 Números naturales	5,855	$53.24
4°	2 Números naturales	41,425	$10.00
TOTALES		47,546	$1'309,805.54

De las tres

SORTEO NO. 12123 — $10 PESOS

2 15 22 25 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	4	$48,875.09
2°	4 Números naturales	195	$945.49
3°	3 Números naturales	4,225	$48.01
4°	2 Números naturales	27,428	$10.00
TOTALES		31,852	$856,993.35

Tris Multiplicador

Matutina — SORTEO NO. 36313: 7 5 7 0 8 — GANADORES 10,109 — TOTAL A REPARTIR $454,548.36 — MULTIPLICADOR GANADORES 4,226 — TOTAL A REPARTIR $419,906.35

De las tres — SORTEO NO. 36314: 3 9 2 8 9 — GANADORES 7,892 — TOTAL A REPARTIR $253,544.59 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 36315: 2 1 0 0 9 — GANADORES 8,466 — TOTAL A REPARTIR $484,209.24 — MULTIPLICADOR NO

De las siete — SORTEO NO. 36316: 8 7 0 7 9 — GANADORES 7,341 — TOTAL A REPARTIR $354,569.41 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36317: 9 2 9 3 2 — GANADORES 14,203 — TOTAL A REPARTIR $880,282.43 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional

Internacional

Mérida, Yucatán, lunes 13 de julio del 2026

Responde Irán ataques de EE.UU.

Teherán bombardea zonas en el Golfo Pérsico y declara el cierre de Ormuz; Trump lo desmiente

TEHERÁN.- Irán lanzó ayer misiles y drones contra sus vecinos del Golfo Pérsico y anunció el cierre del Estrecho de Ormuz, tras ataques estadounidenses en respuesta a disparos iraníes contra un buque, en una nueva escalada que pone en entredicho la tregua.

Las hostilidades ponen en relieve las dificultades para avanzar en las negociaciones para poner fin de forma definitiva al conflicto y resaltan además que el tema del Estrecho emerge como uno de los puntos críticos para alcanzar un acuerdo.

El presidente estadounidense, Donald Trump, declaró que el alto al fuego "terminó" debido a los ataques iraníes contra buques en esta vía estratégica. El Mando Central de Estados Unidos (*Centcom*) afirmó que lanzó cerca de 140 ataques contra Irán y más tarde, Trump afirmó que su país golpeó "muy duro" a Irán.

En respuesta a las acciones, los Guardianes de la Revolución persas anunciaron el cierre del Estrecho y lanzaron una andanada de bombardeos contra países aliados de Estados Unidos. "El Estrecho de Ormuz permanecerá cerrado hasta nuevo aviso y hasta el fin de las intervenciones estadounidenses en esta región", informaron los Guardianes.

Más tarde, el Ejército estadounidense desmintió a los Guardianes de la Revolución y afirmó que el tráfico fluye por el Estrecho y que "Irán no controla" este paso. Trump aseguró ayer en una entrevista en NBC News que el Estrecho permanece abierto al tráfico comercial pese a que Irán anunció que lo ha bloqueado.

Estados Unidos e Irán firmaron el 17 de junio un protocolo de acuerdo en el que se dieron 60 días de tregua para negociar el fin de la guerra, desatada el 28 de febrero por un ataque de Israel y Estados Unidos contra Irán. Casi un mes después, Estados Unidos bombardeó Irán en la noche del martes y de nuevo el miércoles, tras responsabilizar a Teherán de ataques contra buques comerciales en la zona. En represalia, Irán atacó varios objetivos en el Golfo.

Tras el último embate de Estados Unidos contra Irán ayer, Kuwait, Baréin y Emiratos Árabes Unidos informaron de ataques aéreos contra su territorio, y se escucharon explosiones en Qatar. Las autoridades qataríes confirmaron haber interceptado misiles, mientras que Teherán declaró haber apuntado contra una base aérea estadounidense en el emirato "en respuesta a los ataques continuos" de Estados Unidos.

Los Guardianes, el ejército ideológico iraní, reivindicaron además un inusual ataque contra Omán, afirmando haber destruido bases de apoyo logístico de los portaaviones estadounidenses en el puerto de Duqm, según la agencia Irib. También Jordania indicó haber sido blanco este domingo de tres misiles iraníes que no causaron daños.

Al anunciar el cierre del Estrecho de Ormuz, los Guardianes explicaron que hicieron tiros de advertencia contra un barco que "había intentado tomar una ruta no autorizada". Teherán ha marcado un solo corredor de navegación por este paso marítimo, cerca de sus costas, y descarta volver a la situación previa a la guerra, cuando había libre tránsito por la vía. El secretario estadounidense de Defensa, Pete Hegseth, afirmó que "Irán tomó una mala decisión" y que "pagará" el precio.

(Agencias)

El Mando Central *Centcom* **afirmó que lanzó cerca de 140 ofensivas. El presidente Trump afirmó que su país golpeó "muy duro".** (AP)

Invalidan reclamaciones territoriales de China

MANILA.- Estados Unidos, Reino Unido y otra docena de países Occidentales y asiáticos reafirmaron ayer que las amplias reclamaciones de China sobre el Mar de China Meridional son "ilegales", de acuerdo a un fallo arbitral del 2016.

Un comunicado conjunto emitido por las 14 naciones indicó que rechazaron las acciones "desestabilizadoras" en las aguas en disputa que amenazan la estabilidad regional. La Unión Europea, integrada por 27 países, difundió un comunicado por separado en el que reafirmó el fallo como una "decisión histórica en la solución pacífica de controversias".

"Reafirmamos la decisión del Tribunal Arbitral de que no existe base legal para las amplias reclamaciones marítimas de China en el Mar de China Meridional, incluidas las basadas en 'derechos históricos'", afirma el texto encabezado por EE.UU.

Los comunicados conmemoraron un fallo arbitral del 12 de julio del 2016 emitido por un tribunal establecido en La Haya en virtud de la *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar,* y señalaron que la decisión "es definitiva y jurídicamente vinculante".

China reiteró ayer que el fallo era "nulo y sin efecto y no tiene fuerza vinculante" y que Beijing "ni lo acepta ni lo reconoce". Pekín se negó a sumarse al arbitraje iniciado por Filipinas en el 2013, después de un tenso enfrentamiento en las aguas en disputa un año antes que terminó con Beijing apoderándose de un banco de arena en disputa. Además, rechazó el fallo del 2016 y defendE sus reclamaciones sobre prácticamente todo el paso marítimo, una ruta clave del comercio mundial que desde hace tiempo se teme que sea uno de los focos de tensión más activos de Asia.

(Agencias)

El bloque rechazó, por "ilegales" las demandas de Pekín, según fallo arbitral del 2016. (Agencias)

Incidente trágico enluta a Chile

Mueren seis personas atropelladas por un vehículo y otras siete resultaron heridas en Viña del Mar

SANTIAGO DE CHILE.- Seis personas murieron y otras siete resultaron heridas, atropelladas por un vehículo que subió a una acera en una feria en Viña del Mar, informó ayer la Policía chilena. El conductor era un suboficial naval que estaba fuera de su horario de servicio, según la Armada de Chile.

Por causas que aún se investigan, el hombre "habría perdido el control" y atropelló a personas al costado de la feria de Caupolicán, dijo el coronel de Carabineros Jorge Guaita, de la Prefectura de Viña del Mar, unos 120 km al Oeste de Santiago. El conductor fue detenido y sometido a exámenes, según la Policía.

"Son seis personas fallecidas en estos momentos. Y tenemos siete personas lesionadas, ninguna en riesgo vital, afortunadamente", precisó Guaita en un mensaje de Carabineros enviado a *AFP*. Los primeros testimonios recogidos por la Policía afirman que el vehículo circulaba en exceso de velocidad por una vía junto a la feria.

El autor del hecho fue un suboficial de la Armada, detenido y sometido a investigación. (AFP)

En las fotografías tomadas después del incidente se puede ver un auto blanco con el parabrisas estrellado y parte del capó destruido, rodeado de jirones de ropa, cajas de cartón y otros aparentes artículos de feria. El delegado presidencial regional de Valparaíso, Manuel Millones Chirino, dijo que, según los reportes preliminares de Carabineros, el hombre no estaba "bajo los efectos del alcohol" y probablemente perdió el control "por la llovizna".

La *Feria de Caupolicán*, en el barrio popular Gómez Carreño, tiene un sector de vendedores ambulantes, otro de artículos de bazar y también de frutas y verduras, explicó el delegado.

La identidad de los fallecidos no fue confirmada en lo inmediato, pero por los testimonios recogidos inicialmente se cree que en su mayoría eran comerciantes, afirmó Millones.

La Armada de Chile informó en un comunicado que el conductor era "un integrante de la Institución, quien se encontraba fuera de servicio y conducía un vehículo particular". Se trata de un cabo de Infantería de Marina, según el ministerio de Defensa.

La Armada lamentó "profundamente la irreparable pérdida de vidas humanas ocasionada por esta tragedia", y dijo que colabora con las investigaciones para esclarecer "las circunstancias del accidente".

"La tragedia ocurrida en Viña del Mar enluta a todo el país", dijo en *X* el presidente José Antonio Kast, quien expresó sus condolencias a las familias de las víctimas. "Todas las instituciones del Estado están trabajando para atender a los afectados y establecer con total claridad las responsabilidades de este doloroso hecho", agregó el mandatario.

La alcaldesa de la localidad viñamarina, Macarena Ripamonti, manifestó la importancia de que se realice una investigación rigurosa y transparente, en la cual dijo esperan "estar involucrados", y confirmó haber puesto a la orden de la justicia los registros de las cámaras de televigilancia.

(Agencias)

> *"Importante se realli-ce una investigación rigurosa y transparente".*
>
> **MAKARENA RIPAMONTI**
> ALCALDESA

Rescatistas continúan tratando de sacar cuerpos bajo escombros. (AP)

Aumentan a 4 mil 490 fallecidos en Venezuela

CARACAS.- El doble terremoto en Venezuela causó hasta ayer cerca de 4 mil 500 fallecidos, mientras gran parte de la población damnificada vive en campamentos, según cifras oficiales.

De acuerdo con el balance oficial difundido ayer, al menos 4 mil 490 personas fallecieron, mientras se mantiene la cifra de heridos en 16 mil 740. Según el reporte oficial del domingo más de 19 mil 500 personas tuvieron que irse a campamentos provisionales desde que los dos potentes sismos del 24 de junio golpearon a Caracas y devastaron al vecino estado de La Guaira.

Rescatistas continúan tratando de sacar cuerpos que permanecen bajo escombros. Según el Gobierno, más 850 edificios quedaron afectados y 190 colapsaron totalmente. Numerosas familias que perdieron sus hogares se refugian con amigos o familiares.

Ayer arribó un cargamento de Rusia con alimentos y enseres, informó el canciller Yvan Gil, mientras que la embajada de EE.UU. reportó la entrega de 100 mil kits de asistencia en las comunidades afectadas.

(Agencias)

Reconectan red eléctrica nacional tras apagón generalizado en Cuba

LA HABANA.- Cuba logró reconectar ayer su red eléctrica tras otro apagón generalizado, el segundo en menos de una semana en la isla, sometida a un bloqueo petrolero estadounidense, según anunció la compañía eléctrica.

"A las 6:30 de esta mañana quedó interconectado el SEN (Sistema Eléctrico Nacional) en todo el país", informó en *X* la Unión Eléctrica de Cuba (UNE). Tras más de 24 horas de trabajo para reconectar el SEN, un proceso que se vio ralentizado y dificultado por la escasez de combustible, los ingenieros lograron acelerar el restablecimiento del servicio durante la noche del sábado al domingo.

Según la compañía, más del 65% de los hogares de La Habana, con una población de 1.7 millones de habitantes, ya recuperaron el servicio eléctrico, aunque continuaban los cortes programados debido a la baja producción de electricidad.

Este fue el cuarto apagón generalizado en seis meses y el noveno desde finales del 2024 que sufre la isla, de 9.6 millones de habitantes. El anterior se produjo el lunes, a causa de una fluctuación de voltaje combinada con la baja producción de electricidad debido a la escasez de combustible. La UNE tardó entonces dos días en restablecer el sistema.

Motos eléctricas y paneles solares devienen soluciones actuales. (AP)

Ante los constantes y prolongados cortes de electricidad, que pueden extenderse por 30 horas seguidas en la capital, e incluso más en el interior del país, los cubanos no ocultan su cansancio e impotencia. La red eléctrica del país sufre con frecuencia apagones parciales o generalizados debido al envejecimiento de su infraestructura y la escasez de combustible.

Sin embargo, esa situación se agravó desde que Washington impuso en enero un bloqueo petrolero que dificulta el suministro de combustible a las centrales eléctricas y a los generadores de respaldo que complementan el sistema.

Las siete centrales térmicas que representan el pilar del sistema eléctrico local, con más de 40 años de explotación, sufren constantes averías o deben ser detenidas para mantenimientos.

(Agencias)

Dimite primera ministra ucraniana

Anuncia Zelenski que habrá cambios entre los altos rangos de las agencias policiales del país

KIEV.- La primera ministra ucraniana, Yulia Sviridenko, renunció ayer, mientras el presidente Volodimir Zelenski anunció nuevos cambios en el Gobierno.

En una declaración en redes sociales, Sviridenko declaró que estaba "orgullosa de haber tenido el honor de liderar el Gobierno durante uno de los períodos más difíciles en la historia moderna de Ucrania", y añadió que habló de los "próximos pasos" con Zelenski, pero no proporcionó más detalles.

"Estoy lista para servir al Estado ucraniano y llevar a cabo cada tarea destinada a fortalecer la posición de Ucrania, defender nuestros intereses nacionales y acercar una paz justa", dijo.

Sviridenko, exministra de Economía, fue nombrada primera ministra en julio del 2025, a los 39 años, después de desempeñar un papel principal en la obtención de un acuerdo sobre minerales con Estados Unidos, considerado una forma importante de vincular los intereses norteamericanos con la seguridad de Ucrania.

Zelenski anunció la renuncia de la primera ministra en una publicación en la que dijo que Ucrania estaba "cambiando su estrategia política", e indicó que ofreció a Sviridenko la oportunidad de liderar "una nueva e importante área" en las relaciones de Ucrania con un socio internacional clave.

"Cada área prioritaria de la política exterior será asignada a una persona específica con una experiencia sustancial que sea capaz de implementar lo que acordamos a nivel de líderes y lo que el pueblo ucraniano espera", señaló. Al describir la inminente reorganización, Zelenski agregó que habrá cambios entre los altos rangos de las agencias policiales del país, y se reunió con una serie de altos funcionarios tras el anuncio, entre ellos el ministro de Energía Denys Shmihal, el ministro del Interior Ihor Klimenko y el ministro de Defensa Mikhailo Fedorov.

La reforma, que Zelenski aún no ha explicado en detalle, sería la cuarta gran reorganización de su Gobierno desde el inicio de la invasión rusa. El mandatario ucraniano, que ha permanecido en el cargo bajo la Ley Marcial, porque las elecciones en tiempos de guerra están prohibidas, ha reorganizado periódicamente su gobierno en un esfuerzo por aportar un nuevo impulso a su Administración.

(Agencias)

El mandatario dijo que ofreció a Sviridenko liderar "una nueva e importante área". (Agencias)

El jeque Hamad bin Khalifa Al Thani, es padre del actual mandatario.

Muere exemir de Qatar

DOHA.- El exemir de Qatar, el jeque Hamad bin Khalifa Al Thani, murió ayer a los 74 años, según informó en un comunicado el Amiri Diwan, el órgano soberano del país.

"Lamentamos el fallecimiento del gran líder de la nación, su alteza el padre emir jeque Hamad bin Khalifa Al Thani, que Dios tenga misericordia de él, quien falleció esta mañana", señala la misiva compartida.

"Que Dios tenga misericordia de la gran alma que ha partido en esta nación y le conceda el perdón (…) Que Dios lo recompense abundantemente por las grandes y perdurables obras que realizó por su nación y el mundo árabe e islámico, y que nos conceda a todos paciencia y consuelo", añade el comunicado, sin especificar las causas de su muerte.

Hamad bin Khalifa fue emir de Qatar desde el 1995 y ejerció ese cargo hasta que abdicó voluntariamente en el 2013, para dejar paso a su hijo Tamim bin Hamad Al Thani, quien asumió el poder desde entonces. El exemir fue el responsable de la modernización de Qatar, así como de la gestión de la industria del petróleo y el gas. Es el artífice de la cadena de televisión *Al Jazeera* y aunque fue criticado por Estados Unidos por tomar partido en la guerra de Irak y en la intifada palestina, fue aliado de la Unión Américana.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Irán en la guerra asimétrica

Una de las complejidades de la guerra que libra Irán es que se trata de un estado teocrático, en el cual la estructura estatal está fragmentada y compartida entre el poder civil y el religioso, lo cual se expresa, no sólo en las nociones acerca del estado, el derecho y la política, la defensa y la seguridad y las alianzas del país, sino además en la conducción de los asuntos corrientes, entre ellos las relaciones internacionales y la guerra. Aunque sea duro y poco heroico decirlo, librar una guerra convencional contra cualquiera de las superpotencias es una empresa de altísimos costos y riesgos. Aun cuando, como le sucede Ucrania, que cuenta con más de 40 aliados de primera categoría, entre ellos tres potencias nucleares y la OTAN, la victoria no aparece entre sus opciones. La mejor manera de ganar esas guerras, según afirmó Raúl Castro, es evitarlas. Debido a que, por la distancia sus armas no alcanzan a los Estados Unidos, cosa que únicamente podrían hacer Rusia o China, Irán riposta los ataques estadounidenses con operaciones de misiles y drones contra objetivos norteamericanos en los países de Oriente Medio. Este domingo les tocó a Jordania, Qatar, Kuwait, Omán, Emiratos Árabes Unidos y Bahréin; únicamente se omitió a Arabia Saudita. Además de la dudosa efectividad de ataques avisados contra instalaciones militares prevenidas que cuentan con preparación para asimilarlos y que, desde los primeros momentos, evacuaron al personal no imprescindible y protegió los equipos, Irán se arriesga y adquiere deudas con esos estados que si bien, por ahora no responden para no implicarse en el conflicto, cuentan con importantes recursos militares, sobre todo aéreos. Aunque, según lo explicado, la Guardia Revolucionaria iraní, a cargo de la guerra con Estados Unidos, trata de ocasionar los menores daños posibles a infraestructuras civiles y a la población de esos países, tal distinción no es una seguridad absoluta ni descarta el hecho de que se trata de estados cuya soberanía es violada y que, por ahora se han limitado a la defensa antiaérea. Entre tanto, para el país persa, debido a que sólo emplea misiles balísticos y drones, la defensa antiaérea ejercida por los países del golfo atacados, no le ocasiona daños humanos. La información de la Guardia Revolucionaria iraní respecto a los ataques del domingo refiere que fueron particularmente intensos y eficaces contra el Reino de Omán debido a que, imponiendo su voluntad al gobierno de Omán, Estados Unidos trató de crear una ruta ilegal por el sur del Estrecho de Ormuz, navegado por aguas bajo soberanía omaní, lo cual fue impedido por una contundente intervención de la armada de Irán, añadiendo un nuevo elemento a la ecuación bélica. Aunque fue el único país aledaño al Golfo Pérsico no atacado, Arabia Saudita condenó resueltamente los bombardeos iranies.

Al tratar de explicar la exclusión de Arabia Saudita de los bombardeos de Irán he considerado factores religiosos. Arabia es sede y custodio de los más importantes lugares sagrados del islam, la *Meca* y *Medina*. Económicos y militares porque figura entre los países medio orientales más grandes y económicamente más fuertes, con abundantes recursos militares, sobre todo fuerzas aéreas y es el de mayor población chiita, con el cual Irán ha logrado mejorar sus relaciones, cosas que trata de no arriesgar por motivos coyunturales. El caso es que Irán sometido a devastadores ataques aéreos, bloqueado por mar, aislado internacionalmente y profundamente enemistado con sus vecinos, arriesga su soberanía sobre el Golfo Pérsico; es amenazado con la destrucción de sus capacidades energéticas formadas por 100 centrales convencionales y una electronuclear y puede ser atacado por tierra, incluso invadido, apenas tiene opciones de supervivencia. Honrar la fe es una actitud ejemplar, ser heroico figura entre las más excelsas virtudes y ser inteligente entre las mayores dotes. El desempeño nacional se acerca a lo perfecto cuando en defensa de los valores y del pueblo, los combina. En una coyuntura excepcional Fidel Castro apostó porque: "Al valor no le falte la inteligencia, ni a la inteligencia el valor".

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

ROBAN FIGURA DE ICÓNICA MASCOTA EN SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla denunció el robo de la figura de *Curro*, icónica mascota de la *Exposición Universal de 1992*, ubicada en la Isla de la Cartuja, uno de los históricos accesos al recinto de la *Expo*. El robo de la estatua, instalada hace poco más de un mes, será investigado, advirtió el Consistorio a través de redes sociales.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, tachó de "intolerable" este nuevo acto vandálico, que se produjo tras el destrozo de uno de los pináculos de los restaurados bancos del *Paseo de las Delicias*. La escultura fue instalada en uno de los nuevos bancos de este entorno para rendir homenaje a una de las mascotas más queridas de la historia reciente.

(Agencias)

ACUSADO DE FRAUDE MILLONARIO EN CHINA

Un ciudadano de nacionalidad china requerido por las autoridades judiciales de la República Popular China mediante una *Notificación Roja* de Interpol con fines de extradición fue capturado en Panamá, informó la Policía Nacional.

La detención se produjo en el corregimiento de Calidonia, en la capital panameña, como parte de mecanismos de cooperación policial internacional para combatir la delincuencia transnacional. De acuerdo con la investigación de las autoridades chinas, el ciudadano, cuyo nombre no fue revelado, es señalado por su presunta participación en la apropiación ilícita de activos empresariales entre el 2020 y el 2022, hechos que habrían ocasionado un perjuicio económico estimado en unos 2 mil millones de yuanes (más de 275 millones de dólares).

(Agencias)

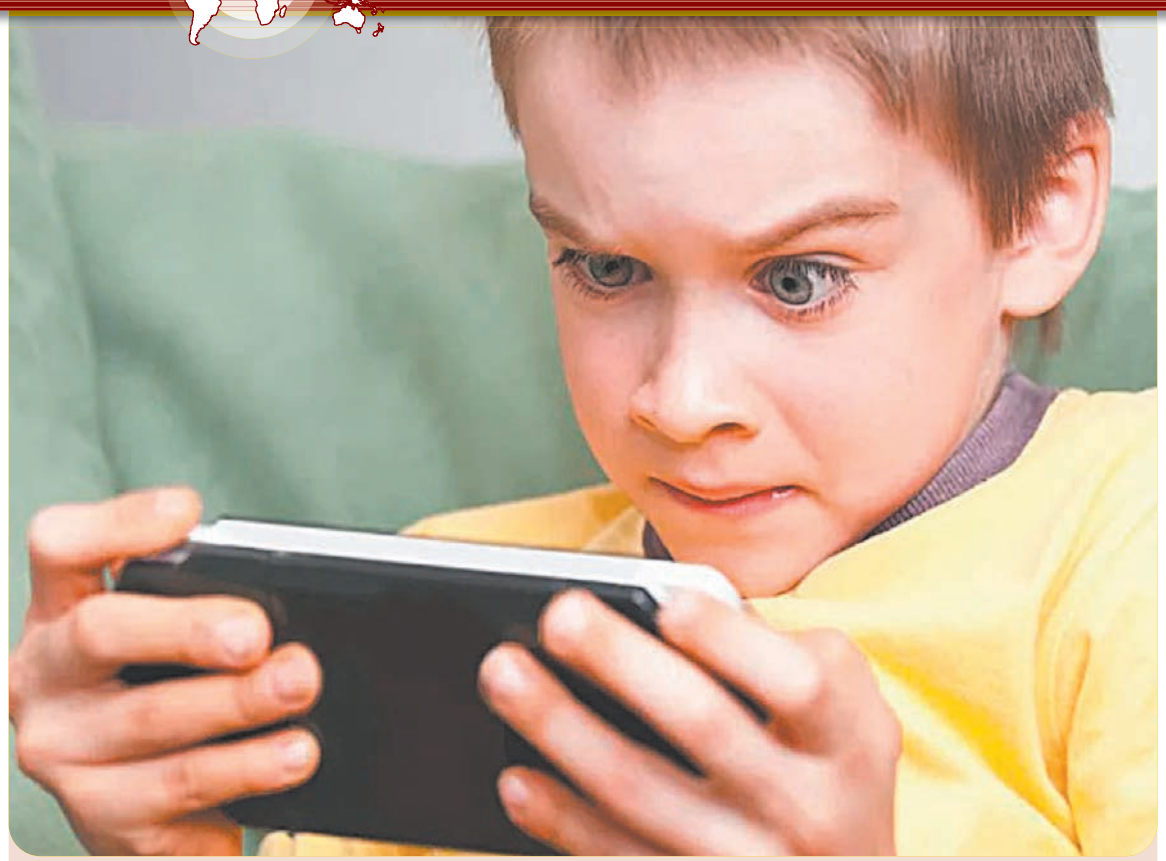

PROHÍBEN REDES SOCIALES A MENORES EN NÚMERO CRECIENTE DE PAÍSES

Al menos una veintena de naciones regulan actualmente el acceso a niños y adolescentes a diversas plataformas, cinco de las cuales ya aplican restricciones totales

Mientras Bruselas busca regular el acceso de los menores a las redes sociales, un número creciente de países en el mundo ya prohíben o prevén restringir el uso de estas plataformas por parte de los adolescentes.

Actualmente hay al menos una veintena de países en esta situación, cinco de los cuales ya aplican restricciones de acceso, según un recuento de la *AFP*. La mayoría de estas medidas son muy recientes y afectan a los menores de 15 o 16 años.

A nivel de la Unión Europea, un comité de expertos debe presentar hoy a la Comisión sus recomendaciones, y Bruselas deberá decidir en las próximas semanas. Entre los países que ya tienen restricciones en vigor figuran Australia, desde diciembre del 2025, y Brasil.

Síguenos en nuetras redes POR ESTO! On line

En China, donde Internet está estrictamente regulado por el Estado, el acceso de los menores a las redes sociales se ha limitado progresivamente desde el 2019. Indonesia prohíbe, desde marzo, las redes sociales a los menores de 16 años y lo mismo ocurre en Malasia. Turquía está a punto de unirse a este grupo de países y también lo hará Emiratos Árabes Unidos, desde mediados del año que viene, anunciaron las autoridades.

En la UE, el Gobierno griego anunció a principios de abril su intención de prohibir, a partir de enero del 2027, el acceso a los menores de 15 años. Austria y Eslovenia preparan proyectos de ley para que solo puedan utilizar las redes sociales los mayores de 14 y 15 años.

En Alemania, donde el canciller Friedrich Merz se muestra favorable a una restricción o incluso prohibición para los menores, una comisión de expertos propuso dos opciones: una prohibición gradual en función de la edad o restricciones específicas según las plataformas. Mientras, en Suecia, una comisión gubernamental demandó prohibir el acceso a los menores de 15 años a partir del 2028.

Leyes similares se estudian en Dinamarca, Irlanda, Francia, Canadá, Portugal, España, Italia, Reino Unido e India.

(Agencias)

Síguenos en nuetras redes POR ESTO! On line

TRIPLICAN SUICIDIOS A HOMICIDIOS EN ARGENTINA

Los suicidios aumentaron un 22.6% en Argentina durante EL 2025 y casi triplicaron a los homicidios, consolidándose como la principal causa de muerte violenta en el país. Los especialistas alertan sobre el deterioro de la salud mental en el país y reclaman reforzar las políticas de prevención.

En el 2025, el suicidio volvió a ser la principal causa de muerte violenta en el país, con 5 mil 209 casos (11.8 cada 100 mil habitantes) y un llamativo aumento del 22.6 % respecto al 2024, según un informe oficial presentado recientemente por el Ministerio de Seguridad Nacional basado en estadísticas recopiladas por el Sistema Nacional de Información Criminal.

Durante la presentación del informe, la ministra de Seguridad Nacional, Alejandra Monteoliva, no puso el foco en los suicidios sino en la caída interanual de la cifra de homicidios dolosos, que cayó un 7.1% hasta los 3.6 cada 100 mil habitantes. Las estadísticas muestran un descenso en los homicidios y las muertes por accidentes viales, pero en los suicidios los registros van en sentido inverso, y ya desde 2023 encabezan las muertes violentas en el país, destacándose las provincias de Entre Ríos, San Luis, Salta, Santa Cruz y Catamarca.

(Agencias)

MURIÓ LINDSEY GRAHAM, ALIADO DE TRUMP; DE ISRAEL Y UCRANIA

El senador estadounidense Lindsey Graham, aliado del presidente Donald Trump, murió a los 71 años tras una "enfermedad breve y repentina", informó ayer su oficina.

Graham fue un firme partidario de la guerra de Irak e instó tanto a Trump como al Gobierno de su predecesor, Joe Biden, a respaldar la lucha de Ucrania contra la invasión rusa.

NBC News indicó que los Servicios de Emergencia respondieron a un llamado por un "paro cardíaco" procedente de la casa de Graham en Capitol Hill, de acuerdo con un audio de la Policía obtenido por ese y otros medios.

Síguenos en nuetras redes POR ESTO! On line

Graham fue elegido miembro de la Cámara de Representantes en el 1994 y senador en el 2002. Posteriormente, renovó su escaño en el Senado en 2008, 2014 y 2020, y llegó a presidir el Comité de Presupuesto de la Cámara Alta.

Trumse se refirió al tema en su red *Truth Social*. "¡El senador Lindsey Graham, una de las mejores personas y senadores que he conocido, ha fallecido! Siempre estaba trabajando y era un verdadero patriota estadounidense. ¡Lindsey será muy echado de menos!", escribió.

Dijo que habló con Graham el sábado, al regreso de este de un viaje a Ucrania. Según el presidente, hicieron planes tentativos para reunirse ayer. "Pudo haber sido su última llamada", dijo Trump.

(Agencias)

POR ESTO!

Ciudad

Mérida, Yucatán, lunes 13 de julio del 2026

El tiempo implacable

Yucatán envejecerá antes que el resto del país: en el 2031 tendrá más adultos mayores que niños, según el nuevo PNP

Yucatán llegará en el 2031 al punto en que las personas de 60 años y más superarán en número a los menores de 12 años, tres años antes de que ese mismo cruce ocurra a nivel nacional, previsto para el 2034. Así lo establece el Programa Nacional de Población (PNP) 2026-2030, publicado en el Diario Oficial de la Federación, un documento que por primera vez ubica al estado entre las entidades donde el envejecimiento demográfico avanzará con mayor rapidez.

El programa coloca a Yucatán en un grupo de cinco entidades -junto con Estado de México, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas- que alcanzarán ese punto de inflexión en el 2031. Antes que ellas, la Ciudad de México ya cruzó ese umbral desde el 2019, y Colima y Veracruz lo harán en el 2028, seguidos de Morelos entre el 2029 y el 2030. Dentro de la Península, Yucatán es la entidad más adelantada: Campeche llegará al mismo escenario hasta el 2034, al parejo del país, y Quintana Roo será la última de la región en hacerlo, en el 2039.

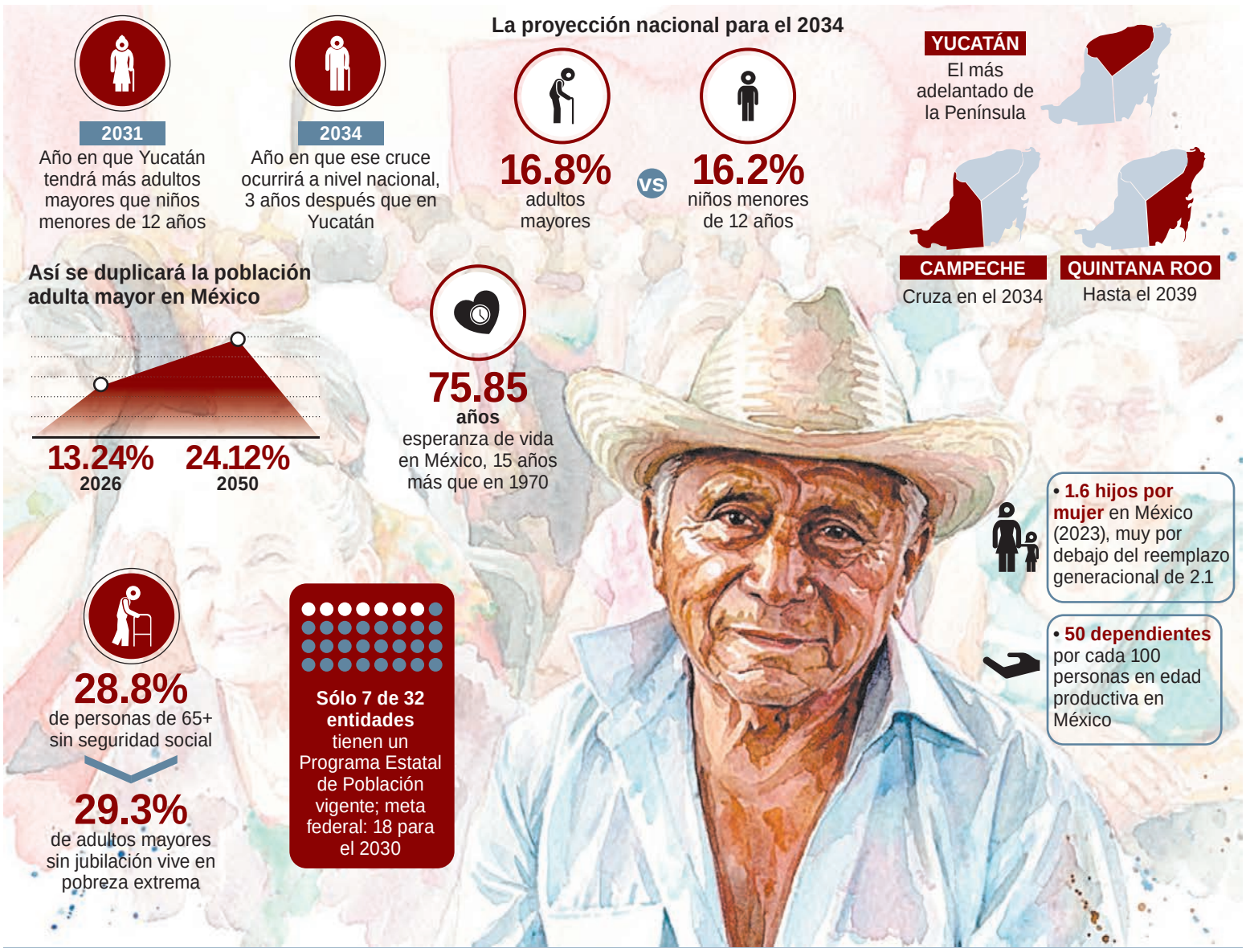

Un país que envejece más rápido de lo previsto

Para el 2034, según las proyecciones del programa, los adultos mayores representarán 16.8% de la población mexicana, superando por primera vez a los menores de 12 años, que se ubicarán en 16.2 por ciento. El fenómeno se acelera con el paso de las décadas: a nivel nacional, las personas de 60 años y más pasarán de 13.24% de la población en el 2026 a 24.12% en el 2050, prácticamente el doble en apenas 24 años. El documento también destaca que la esperanza de vida en México llegó a 75.85 años, 15 años más que en 1970, uno de los factores que explica el ritmo del envejecimiento.

Los rezagos que acompañan esta transición ya son visibles y preocupan a especialistas en política social: 28.8% de las personas de 65 años y más carece de seguridad social, y 29.3% de los adultos mayores sin jubilación vive en pobreza extrema, de acuerdo con las cifras que retoma el propio programa federal.

Sin presupuesto nuevo ni plan estatal vigente

Uno de los puntos que más llama la atención del documento es que no crea una bolsa presupuestal adicional para enfrentar el fenómeno: sus acciones se financiarán con los recursos ya aprobados, lo que traslada a cada entidad la responsabilidad de anticiparse al cambio demográfico con sus propios medios. En ese sentido, Yucatán enfrenta el escenario del 2031 sin contar con un Programa Estatal de Población vigente. Actualmente solo siete entidades del país cuentan con uno, y la meta federal es que 18 estados lo tengan implementado para el 2030, una cifra que Yucatán tendría que alcanzar en los próximos años si busca planear con anticipación los efectos de su transición demográfica.

El bono demográfico llega a su último tramo

El envejecimiento acelerado coincide con el cierre de lo que especialistas llaman el bono demográfico: la etapa en que la población en edad productiva supera ampliamente a la dependiente, una ventana que el propio programa describe como transitoria y que ya comenzó a cerrarse.

La causa principal es la caída sostenida de la fecundidad: en el 2023, las mujeres mexicanas tuvieron en promedio 1.60 hijos, muy por debajo del nivel de reemplazo generacional de 2.1 hijos por mujer. Como resultado, hoy existen 50 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar, una proporción que seguirá creciendo conforme avance el peso de la población de mayor edad dentro de ese total.

"Resiliencia demográfica", el concepto central del programa

Frente a este panorama, el PNP 2026-2030 adopta como eje rector la idea de resiliencia demográfica: anticipar, adaptar y aprovechar los efectos del envejecimiento antes de que se conviertan en una crisis abierta, con énfasis en la planeación de mediano plazo. El enfoque implica rediseñar, de manera simultánea, los sistemas de salud, pensiones, empleo y cuidados, pensados originalmente para una estructura poblacional muy distinta a la que enfrentará el país en la próxima década.

La tensión fiscal que se avecina

El documento reconoce, aunque de forma indirecta, una tensión fiscal creciente: si la base de trabajadores se reduce mientras aumenta la población que depende de pensiones y servicios de salud, disminuye también el número de cotizantes disponibles por cada adulto mayor, y con ello la capacidad del Estado para financiar las transferencias sociales actuales.

El reto se agrava porque, en México, casi la mitad de la población ocupada no cuenta con seguridad social, lo que significa que buena parte de los futuros adultos mayores no habrá cotizado lo suficiente para sostenerse por cuenta propia y dependerá de recursos públicos. La Pensión para el Bienestar, de carácter universal y ya incorporada a la Constitución, crece de forma automática con cada generación que envejece, en un gasto que compite cada vez más con salud, educación e inversión pública.

El debate de la próxima década, anticipa el propio programa, girará en torno a decisiones como elevar la formalidad laboral, revisar la edad de retiro, ajustar impuestos o rediseñar el sistema de pensiones. La disyuntiva de fondo es directa: o el país amplía hoy la base de quienes cotizan y cuánto se recauda, o traslada la factura a los trabajadores de mañana, cada vez menos numerosos, de una población que vivirá más años. Un bono demográfico mal aprovechado, advierte el documento, termina pagándose en la vejez.

(Laura Basulto)

Harán obras de infraestructura

La red federal carretera tendrá en el segundo semestre trabajos del Programa *Megabachetón* 2026

Las acciones en Yucatán abarcarán mil 358 kilómetros de vías libres de peaje, además de la rehabilitación de otros 131.6 km. (POR ESTO!)

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) mantendrá durante el segundo semestre del año los trabajos de conservación de la red carretera federal en Yucatán, con acciones que abarcarán mil 558 kilómetros de vías libres de peaje y la rehabilitación de 131.6 kilómetros mediante el Programa *Megabachetón* 2026.

De acuerdo con la dependencia federal, el programa de conservación rutinaria contempla labores de deshierbe, poda de ramas, recolección de basura, bacheo superficial, limpieza de cunetas y sellado de grietas a lo largo de la red carretera federal del estado.

En conservación periódica, los trabajos se concentrarán en las carreteras Mérida-Progreso, Mérida-Felipe Carrillo Puerto (Chetumal), Mérida-Tizimín y en todo el tramo Tizimín-Río Lagartos. Las obras incluirán fresado del pavimento, colocación de nueva carpeta asfáltica, renivelaciones y aplicación de materiales para prolongar la vida útil de las vialidades.

La SICT precisó que durante este período se ejecutarán cinco obras de conservación rutinaria y 10 de conservación periódica, además de rehabilitar y reconstruir el puente *Yucalpetén II*, ubicado en el ramal Yucalpetén-Chelem.

Para mejorar la seguridad vial, se ampliará a 12 metros el ancho de corona en 10 kilómetros de la vía Mérida-Celestún, distribuidos en cinco tramos de mayor riesgo de accidentes, con la incorporación de acotamientos laterales.

A ello se sumará la renovación del señalamiento horizontal en mil 32 kilómetros de la red carretera federal mediante pintura de alto desempeño y materiales reflectivos, así como la instalación de nueva señalética preventiva, restrictiva e informativa.

Además de carreteras, la dependencia anunció proyectos de infraestructura social para Yucatán.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se construirán dos Centros Comunitarios *México Imparable*, uno en Mérida y otro en Kanasín.

Asimismo, antes de concluir el año, se prevé iniciar la edificación de dos Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del IMSS, que estarán ubicados en el Poniente y Sur de Mérida.

La dependencia también informó que se levantará una barda perimetral en el Cbtis 305 y se elaborará un mural con mosaicos como parte de las acciones de mejoramiento de ese plantel educativo.

(Alejandro Febles)

Decenas de personas participaron ayer durante la manifestación.

Marchan y visibilizan el TDHA

Cerca de un centenar de personas tomó la BiciRuta dominical con el objetivo de visibilizar a las personas con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad.

Se trató de la primera marcha de TDAH en la capital yucateca, convocada por organizaciones civiles y familias para romper con los prejuicios que existen alrededor de esta condición.

El contingente vistió de color naranja y portó globos y pancartas con mensajes de apoyo y concientización respecto al TDAH.

Los participantes aprovecharon para hacer un llamado a las autoridades estatales y municipales para fortalecer las políticas públicas dirigidas a la atención de las personas con este trastorno, así como para promover diagnósticos oportunos, acceso a terapias, capacitación para docentes y mayor información para las familias.

Lulú Gamboa, especialista en educación especial e integrante del comité organizador, destacó que la movilización representa un hecho histórico para Yucatán al ser la primera marcha, exclusiva, para visibilizar esta condición.

Los organizadores recordaron que este evento marcó el inicio de la Semana de la Neurodivergencia, en la que se realizarán conferencias, pláticas, talleres, y varias actividades presenciales y virtuales para difundir información sobre el TDAH y otras condiciones del neurodesarrollo.

(Alejandro Febles)

Acercan la música coral a los infantes

Como parte de la temporada Pecda (Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico), el coro femenino independiente *Voces Claras* de Yucatán presentó el concierto *Dame la Mano y Cantaremos* en el Gran Museo del Mundo Maya, con el fin de acercar a niñas y niños a la música coral con obras poéticas de autores como Gabriela Mistral y Federico García Lorca.

La directora del coro, Margarita Jiménez, explicó que el proyecto tiene como principal objetivo que las infancias conozcan música escrita especialmente para coros.

También destacó la importancia de que tengan contacto con este tipo de expresiones artísticas y no únicamente con la música comercial, pues consideró que conocer distintas propuestas les permite desarrollar un criterio propio y fortalecer su formación musical.

. Asimismo, subrayó que para muchos esta fue la primera oportunidad de escuchar un coro femenino en vivo y experimentar cómo se interpreta música a dos y tres voces, además de compartir el escenario con las cantantes.

(Alejandro Febles)

El grupo *Voces Claras* se presentó en el Museo del Mundo Maya.

Trazan ruta del futuro de Mérida

Hoy inician los foros ciudadanos que definirán obras prioritarias en la Zona Metropolitana

La definición de las obras estratégicas para Mérida y su zona metropolitana entró en una nueva etapa con el inicio del proceso de consulta ciudadana, cuyos resultados servirán para orientar proyectos de agua potable, vialidades e infraestructura de seguridad.

En ese contexto, el gobernador Joaquín Díaz Mena y la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada sostuvieron una reunión de trabajo para revisar la agenda metropolitana y fortalecer la coordinación institucional.

Durante el encuentro, Díaz Mena reiteró que los foros para la construcción de los proyectos de agua, vialidades y seguridad representan un espacio de diálogo y participación ciudadana que permitirá construir, de manera conjunta con la sociedad, soluciones para el futuro de Mérida.

Recordó que esta estrategia atenderá el rezago en la infraestructura básica de la ciudad y precisó que se realizarán cinco foros con tres mesas temáticas cada uno, en las zonas norte, sur, oriente, poniente y centro de Mérida, además de un Foro Metropolitano.

El titular del Ejecutivo estatal también expresó su beneplácito por la reunión, al considerar que una buena coordinación entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Mérida, así como con los demás municipios de la zona metropolitana, es fundamental para que estos proyectos alcancen sus objetivos y generen beneficios para la población.

El gobernador Joaquín Díaz Mena y la alcaldesa Cecilia Patrón confirmaron la coordinación institucional.

Transparencia y prioridades

Por su parte, la alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, subrayó la importancia de establecer criterios de transparencia y eficiencia en el uso y destino de los recursos como una condición fundamental para el desarrollo de los proyectos.

Asimismo, señaló la necesidad de fortalecer la atención a la infraestructura pluvial ante las intensas lluvias que se han registrado y que podrían continuar debido a los efectos del fenómeno de *El Niño*.

Como resultado del encuentro, ambas autoridades acordaron mantener abiertos los canales de comunicación y continuar trabajando de manera coordinada para avanzar en los objetivos que cada ámbito de gobierno ha establecido, privilegiando siempre el interés de las y los ciudadanos.

Con este encuentro, los gobiernos estatal y municipal refrendan su disposición de colaborar institucionalmente en acciones que contribuyan al desarrollo ordenado de la ciudad, al fortalecimiento de la infraestructura y a una mejor calidad de vida para la población meridana.

Voz del pueblo

Cabe señalar que, como parte de este ejercicio de participación ciudadana, hoy inicia el primero de los foros de consulta correspondiente a la Zona Norte, en el Instituto Tecnológico de Mérida.

Asimismo, del 13 al 20 de julio se realizarán cinco foros territoriales y un Foro Metropolitano, en los que se instalarán 16 mesas de trabajo para recibir propuestas sobre agua potable, red metropolitana de vialidades seguras e infraestructura de seguridad.

En estos espacios participarán ciudadanos, especialistas, universidades, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, organizaciones de la sociedad civil y autoridades de los distintos órdenes de gobierno, con el propósito de construir, de manera conjunta, las prioridades y proyectos estratégicos que orientarán el desarrollo sostenible de Mérida y su zona metropolitana.

(Redacción POR ESTO!)

Crecen espacios deportivos para las infancias y jóvenes

Cuatro nuevas canchas de futbol entraron en operación en el poniente de Mérida, ampliando las opciones de deporte y recreación para niñas, niños y jóvenes de la zona.

Con una inversión superior a 10 millones de pesos, las instalaciones fueron construidas en las colonias *San Francisco Porvenir* y *Juan Pablo II* como parte de las acciones para rescatar espacios públicos y promover la convivencia comunitaria.

Estos espacios son parte del Programa Nacional de Intervención y Modernización de Infraestructura Deportiva del Mundial Social 2026, con el que Yucatán recibe 46 canchas en 24 municipios, a las que se suman otras 37 construidas por el Gobierno del Renacimiento Maya, para un total de 83 en beneficio de la población.

Patrimonio comunitario

En la colonia conocida como *El Porvenir*, el gobernador Joaquín Díaz Mena, en compañía del director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco Marrufo, dijo que el Instituto de Movilidad Urbana y Territorial (Imdut) vigilará el buen uso de este espacio deportivo, el cual, recalcó, no puede privatizarse, ya que es para uso y beneficio de todas y todos.

***Huacho* entregó nuevas canchas de futbol en el Poniente: dos en *El Porvenir* y dos en *Juan Pablo II*.**

"Vamos a seguir trabajando para que en todos los rincones de las colonias de Mérida y de todo Yucatán tengamos más espacios como este para el bienestar de niñas, niños y jóvenes", expresó Díaz Mena, quien agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaumr Pardo por el respaldo otorgado a Yucatán y su gente.

En el Paseo Verde

Posteriormente, el Mandatario estatal se trasladó al Paseo Verde, en la colonia *Juan Pablo II*, para entregar tres canchas de futbol 7, donde la niñez y juventud de esa zona podrán entrenar y contar con un punto de encuentro para el sano esparcimiento, lo que también contribuye a fortalecer la prevención y alejarlos del consumo de sustancias nocivas.

"Por eso, la estrategia Aliados por la Vida que impulsamos busca alejar a niñas, niños y jóvenes del consumo de sustancias y acercarlos a espacios seguros. Queremos que las familias de Juan Pablo II vivan con bienestar y tranquilidad, y que sus hijos hagan deporte en estos espacios", afirmó.

Se informó que las canchas de *El Porvenir* y las del Paseo Verde cuentan ahora con pasto sintético, drenaje, reja perimetral, porterías e iluminación, para que las personas deportistas puedan utilizarlas durante el día o por la noche de forma segura.

(Redacción POR ESTO!)

Certifican educación básica para adultos

Miles de yucatecos que no concluyeron la educación básica tienen la oportunidad de obtener su certificado de primaria, gracias a la convocatoria permanente que mantiene abierta el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (Ieaey), con el propósito de disminuir el rezago educativo.

El programa está dirigido a personas que, por diversas circunstancias, no tuvieron la oportunidad de cursar o finalizar este nivel educativo y ahora desean obtener un certificado con validez oficial, sin costo alguno y con horarios flexibles que se adaptan a sus actividades cotidianas.

La institución informó que los participantes reciben materiales didácticos sin costo y acompañamiento durante todo el proceso de aprendizaje, con el propósito de facilitar la conclusión de sus estudios y ampliar sus posibilidades de acceder a mejores oportunidades laborales y de continuar con su formación académica.

En Yucatán, el rezago educativo continúa representando uno de los principales desafíos sociales, particularmente entre la población adulta. Por ello, el IEAEY, en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), impulsa programas permanentes para que más personas puedan ejercer su derecho a la educación.

Requisitos de inscripción

Para incorporarse al programa, los interesados deben presentar: acta de nacimiento, CURP, identificación oficial vigente, excepto en el caso de menores de edad, dos fotografías tamaño infantil en blanco y negro, boletas de grados cursados en caso de contar con ellas y un comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses.

Las autoridades educativas destacaron que concluir la educación primaria no sólo representa la obtención de un documento oficial, sino también la posibilidad de fortalecer habilidades de lectura, escritura y razonamiento matemático, herramientas indispensables para mejorar la calidad de vida y acceder a nuevas oportunidades de empleo.

El Ieaey reiteró que el trámite es gratuito y exhortó a quienes aún mantienen pendiente este nivel educativo a acercarse a sus módulos de atención para conocer las sedes en Mérida y el interior del estado, e iniciar el proceso de inscripción.

(Adriana Marín)

El Ieaey contribuye a revertir el rezago en esta materia en la entidad.

Lengua maya ancestral busca nuevos hablantes

La preservación de la lengua materna suma un nuevo esfuerzo con la apertura de los Cursos Gratuitos de Lengua Maya 2026, una iniciativa del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (Indemaya) dirigida a personas mayores de edad interesadas en aprender o fortalecer el dominio de este idioma, uno de los principales símbolos de identidad de la entidad.

Las inscripciones permanecerán abiertas del 11 al 24 de julio y las clases se impartirán de agosto a diciembre en modalidades presencial y virtual. La convocatoria incluye Primer Nivel, disponible en ambas modalidades, y Segundo Nivel, exclusivamente en línea para quienes hayan acreditado la etapa inicial.

El Indemaya ofrece cursos.

Los aspirantes deben ser mayores de edad y presentar copia de su credencial para votar. Quienes participen en la modalidad virtual deberán contar con acceso a internet y una cuenta de correo electrónico para tomar las clases mediante *Google Meet*.

(Adriana Marín)

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA
No. FGE-SEGUROS DE VIDA-001-2026

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 80, fracciones X y XII, del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; 31, 48, 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública número **FGE-SEGUROS DE VIDA-001-2026**, entendiéndose como **"LA CONVOCANTE"** a la Fiscalía General del Estado de Yucatán por conducto de la Dirección de Administración y como "LA SOLICITANTE" al **Departamento de Recursos Humanos** de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Acto de Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas	Acto de Fallo de licitación
$ 5,000.00	Los días 13 y 14 de julio de 2026, de 9:00 a 15:00 horas	17 de julio de 2026, a las 13:00 horas	22 de julio de 2026, a las 13:00 horas.	28 de julio de 2026, a las 13:00 horas.

Partida única		
Descripción	**Unidad de medida**	**Cantidad de pólizas**
Contratación de pólizas de seguros de vida para el personal de la Fiscalía General del Estado de Yucatán	IP	1268

1. La descripción completa del personal y del servicio a contratar se detallan en las bases de la Licitación Pública.
2. El presente procedimiento será de carácter presencial, no se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería, por la plataforma u otro medio dispuesto para ello. Los postores deberán entregar su propuesta dentro de un sobre cerrado el día del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas.
3. El pago de las bases deberá realizarse mediante transferencia electrónica a la cuenta: BBVA 0125373050 y clave interbancaria 012910001253730505, a nombre de la Fiscalía General del Estado de Yucatán. El plazo del pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día **14 de julio del 2026** a las 14:30 horas. **El postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.**
4. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega en la Dirección de Administración de la Fiscalía General del Estado de Yucatán ubicada en el Km 45.5, tablaje catastral 12648, Mérida, Yucatán, Código Postal 97314, los días y horarios indicados en el apartado de fecha para adquirir las bases del cuadro de la presente convocatoria. Asimismo, en dicho horario deberá inscribirse para participar en la Licitación, para cualquier duda pueden comunicarse con el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, al teléfono Tel. 9999 30-32-50 con extensión 41070 o 41014. **Después de concluido el horario de las 15:00 horas del último día de disponibilidad para la entrega de las bases, no será posible realizar dicha entrega, ni se le podrá inscribir para participar en la Licitación.**
   Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
   - **Presentar escrito de intención** debidamente firmado por el representante legal, bajo formal protesta de decir verdad, manifestando, razón social, nombre del representante legal, datos generales del acta constitutiva o actas de asambleas, poder legal en su caso, número telefónico, correo electrónico para efectos de oír y recibir notificaciones.
   - **Original y copia** del comprobante de pago de las bases.
   - **Copia de la identificación oficial de quien acuda a recoger las bases.**
   - **Dispositivo de almacenamiento portátil (USB) para la entrega de las bases y modelo de cédulas.**
5. Todos los actos relacionados con la presente Licitación Pública como la junta de aclaraciones, la Presentación de propuestas y apertura de ofertas y fallo, se realizarán en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Yucatán ubicada en el Km 45.5, tablaje catastral 12648, Mérida, Yucatán, Código Postal 97314.
6. La adjudicación se realizará por partida. Los postores deberán contar con actividades fiscales registradas ante el Servicio de Administración Tributaria y estar directamente relacionadas con el objeto de la presente licitación.
7. Las pólizas serán entregadas en el edificio central de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
8. El plazo para la prestación del servicio comenzará a partir de las 12:00 horas del 31 de julio de 2026 y hasta las 12:00 horas del día 31 de julio de 2027.
9. El pago se realizará de acuerdo a la (s) factura (s) que se vayan entregando, mediante transferencia electrónica, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la misma, siempre que esta reúna todos los requisitos fiscales y legales correspondientes. El pago será en moneda nacional.
10. En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
11. Los criterios de evaluación serán los siguientes: Entre las propuestas admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor propuesta y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante"; los demás criterios se encuentran descritos en las bases de la Licitación.
12. Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en pesos mexicanos.
13. No se otorgarán anticipos.
14. Las personas físicas o morales que participen, deberán contar con personal y estructura propia y suficiente para el cumplimiento del objeto de la presente licitación en la forma, términos y condiciones requeridas en las bases, así como para dar la debida atención a cualquier reclamación que se presente al respecto.
15. Solo se podrá celebrar contratos con las personas físicas o morales que estén inscritos en el Padrón de Proveedores de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 116 del Acuerdo FGE 11/2025 por el que se expide el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
16. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
17. No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Contraloría General del Estado, o del Órgano de Control Interno; tampoco lo podrán hacer las que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 69-B, del Código Fiscal de la Federación, y el artículo 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b), respectivamente, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y la convocante se abstendrá de recibir propuestas de las personas físicas o morales a las que se encuentren en los supuestos previstos en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
18. Para los casos de incumplimiento en la entrega de las pólizas, el incumplimiento en el servicio, o en la entrega de la fianza por concepto de garantía de cumplimiento por causas imputables a "El Proveedor", éste pagará a la Fiscalía General del Estado de Yucatán por concepto de pena convencional, el 0.2% (cero puntos dos por ciento) más el impuesto al valor agregado, sobre el importe total adjudicado del contrato, por cada día de atraso e incumplimiento imputable a éste.
19. "La Convocante" y "El Proveedor" convienen que el contrato podrá ser rescindido por "La Convocante", sin necesidad de declaración judicial, por cualquiera de las causas siguientes:
    I. Si "El Proveedor" intenta transmitir total o parcialmente, bajo cualquier título, a un tercero los derechos y obligaciones derivadas del contrato.
    II. Si "El Proveedor" no realiza la entrega de los servicios o bienes pactados.
    III. Si "El Proveedor" no cumple debidamente cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato, "La Convocante" queda expresamente facultada para optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo administrativamente.
    IV. Si "El Proveedor " llegara a hacer alguna modificación o variación en los bienes o servicios objeto del contrato sin previa autorización de "La Convocante".
    V. Si el proveedor adjudicado no hace entrega de la garantía de cumplimiento del contrato.
20. En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Postor o Proveedor según sea el caso.

Mérida, Yucatán, a 13 de julio de 2026

LIC. FÁTIMA DEL ROCÍO ANCONA SALAZAR

Directora de Administración de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

RÚBRICA

Todo es personal en Yucatán •

EN PROGRESO TOMA fuerza una versión que ya circula con insistencia en los corrillos políticos del puerto. Se comenta que desde el Gobierno del Estado tendría preparada una invitación para el alcalde Erik Rihani, a quien distintos actores comienzan a ubicar como un perfil con posibilidades de incorporarse a la 4T.

Erik Rihani

La oferta, según estas versiones, no sería simbólica ni de trámite: se habla de una posición de peso dentro de la administración estatal, que podría ir desde una Dirección General hasta una Secretaría, como parte de una operación para sumar cuadros con experiencia y ampliar la estructura del proyecto guinda.

Los movimientos rumbo a la sucesión municipal parecen haber dejado de ser rumores lejanos y comienzan a tomar forma. En los círculos políticos se da prácticamente por encaminada la postulación de Lila Frías como la carta de Morena para buscar la alcaldía, aunque, como siempre ocurre en estos procesos, habrá que esperar los tiempos, las reglas y la bendición oficial del partido.

La posibilidad, como era previsible, no cayó igual entre todos los aspirantes. Entre los nombres que más inquietud generan está el de Chelita Magadán, cuyo equipo, según versiones que circulan en el puerto, habría recibido con evidente molestia la eventual definición. En el análisis político local también se menciona que uno de los factores que habría pesado es la cercanía pública del grupo Magadán con el PRI durante los últimos años. Incluso, distintos actores recuerdan que Alejandro "Alito" Moreno ha reconocido en varias ocasiones el respaldo político recibido desde Progreso para llegar a la dirigencia nacional priista, ubicando a ese grupo como parte de aquella operación política. En política, la memoria suele ser selectiva, pero los adversarios rara vez olvidan.

LOS BLOQUEOS REGISTRADOS en la carretera Mérida–Progreso siguen provocando lecturas que rebasan el conflicto laboral y alimentan un debate político cada vez más intenso. Aunque oficialmente la protesta tiene como origen demandas sindicales, en el ambiente del puerto crecen las versiones sobre quiénes podrían sacar ventaja del desgaste que enfrenta la administración del alcalde Erik Rihani González.

En ese escenario, diversos actores con presencia e influencia política en Progreso, entre ellos la diputada local María Esther "Chelita" Magadán Cervera, el exdiputado Roger Torres Peniche y el exalcalde Julián Zacarías Curi, han aparecido en conversaciones políticas como figuras vinculadas al contexto local. Sin embargo, hasta ahora no existe evidencia pública que los relacione con la organización o promoción de las movilizaciones, ni ellos han asumido responsabilidad alguna al respecto. Es decir, no hay pruebas… aunque en política tampoco sobran las sospechas.

Lo que sí está plenamente confirmado es que las negociaciones entre el Ayuntamiento y los dirigentes sindicales terminaron sin acuerdos, que el bloqueo generó afectaciones a miles de usuarios de la carretera Mérida–Progreso y que el conflicto continúa sin una solución definitiva.

En política, cuando un problema se alarga, el vacío de información suele llenarse con versiones, lecturas interesadas y cálculos de adversarios. Pero mientras no existan elementos verificables, cualquier intento por colocar responsables políticos concretos pertenece más al terreno de la especulación que al de los hechos.

QUIEN VUELVE A colocarse bajo los reflectores es el presidente estatal de Morena en Yucatán, Carlos Bojórquez Urzaiz, luego de afirmar que ningún exmilitante del PRI será candidato de Morena en el estado. Una declaración que rápidamente abrió una nueva grieta entre discurso y realidad política.

Las palabras del dirigente no tardaron en ser cuestionadas en los propios círculos internos, donde varios actores dan por sentado que perfiles con pasado priista forman parte de la baraja de posibles candidatos de Morena para distintas alcaldías. Para algunos, la declaración representa otro tropiezo del líder estatal, al considerar que desconoce –o pretende ignorar– la dinámica de alianzas y movimientos que hoy caracterizan al partido.

Las críticas se suman a otros episodios recientes que ya habían generado dudas sobre su conducción política y su capacidad para administrar las tensiones internas de una fuerza que, paradójicamente, se nutre cada vez más de cuadros provenientes de otros partidos.

Todo es Personal.

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 • 2030

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA 005

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25 fracción I, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, 76 fracción I, 116 fracciones I y XII del Código de la Administración Pública de Yucatán y 4 fracción VI del decreto 480/2022 que modifica al decreto 283/2015 por el que se regula el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en las licitaciones públicas, correspondiente a la adjudicación de los contratos de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de procedimiento	Descripción y ubicación de la obra	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones	Fallo	Fecha de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución
IDE-26-OP-LP-034	Construcción de un domo en el Instituto Tecnológico de Mérida, C.C.T. 31DIT0008N, ubicado en la Localidad y Municipio de Mérida	21-Jul.-26	17-Jul-26 09:00 hrs.	20-Jul-26 10:00 hrs.	28-Jul-26 10:00 hrs.	03-Ago-26 10:00 hrs.	07-Ago.-26	119 días naturales
IDE-26-OP-LP-035	Mantenimiento eléctrico en el Instituto Tecnológico Superior de Motul, C.C.T. 31EIT0003R, ubicado en la Localidad y Municipio de Motul	21-Jul.-26	17-Jul-26 09:00 hrs.	20-Jul-26 11:00 hrs.	28-Jul-26 11:00 hrs.	03-Ago-26 10:30 hrs.	07-Ago.-26	42 días naturales

- Las licitaciones se ejecutarán con recursos provenientes de: **101 INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS**
- Las bases de las licitaciones, sus anexos, así como los planos y especificaciones, se encuentran disponibles para su adquisición a partir de la publicación de la presente convocatoria, en el Departamento de Concursos del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63, fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados en días hábiles. Cualquier consulta puede hacerla a los siguientes correos: angel.salazar@idefeey.gob.mx y alice.ortega@idefeey.gob.mx y al teléfono (99) 9 611-84-00 ext. 52332.
- Los interesados en participar en las presentes licitaciones podrán adquirir las bases mediante el pago del costo de la misma. **El costo de las bases de la licitación será de $7,000.00**, Los interesados en participar en las licitaciones de la presente convocatoria podrán adquirir las bases mediante el pago del costo de la misma vía transferencia interbancaria, **BANCO: SANTANDER, CUENTA: 65502415703, CLABE: 014910655024157033** a favor del **Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán. Dicho pago no es reembolsable**. Una vez hecho este pago, pasarán a la caja del Departamento Administrativo con el comprobante de la transferencia para la emisión de su factura, para lo cual deberán exhibir una copia de su RFC, así como proporcionar al momento un correo electrónico. Posteriormente pasarán al Departamento de Concursos para su registro y entrega de las bases, previa exhibición de la factura correspondiente a nombre de la empresa que participará en el proceso de licitación.
- La existencia legal del licitador deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de Personas morales: Acta constitutiva y poder del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada (copia certificada en ambos casos); Personas físicas: Acta de nacimiento. En ambos casos identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a las licitaciones a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, señalado en el artículo 35 Fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos de características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de recepción o cualquier otro
- documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como su personal técnico cuente también con experiencia en obras semejantes, lo cual se acreditará mediante currículum vitae firmado.
- El capital contable mínimo requerido es de $300,000.00 y La capacidad financiera deberá acreditarse con la declaración fiscal del ejercicio anterior, tratándose de empresas de nueva creación, con el balance general avalado por contador público titulado y en el caso de empresas que por ley deban ser dictaminadas, con el estado financiero avalado por auditor externo autorizado; en ambos casos no se exigirá un monto mayor al 30% del valor estimado del contrato.
- La visita al lugar de la obra se realizará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en la Dirección de Construcción del IDEFEEY ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas del Instituto ubicado en la avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitadores, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30%
- No podrán participar las personas impedidas por la Ley por encontrarse en alguno de los supuestos descritos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 13 de julio de 2026

ING. GILBERTO CHAN PADILLA
Director General del Instituto para el Desarrollo y Certificación
de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán
RÚBRICA

Escalan denuncias por maltrato animal

El incremento de reportes por presunto maltrato animal durante las últimas semanas mantiene en alerta a las autoridades municipales, mientras la muerte de un gato en el fraccionamiento Ciudad Caucel es investigada por la Fiscalía General del Estado al tratarse de un posible caso de crueldad animal.

El director de la Unidad de Medio Ambiente y Bienestar Animal (Umaba), Raúl Escalante Aguilar, informó que el hecho fue reportado inicialmente a través del servicio de emergencias 911 y, debido a que el animal perdió la vida, el expediente fue turnado a la autoridad ministerial, responsable de determinar las circunstancias y, en su caso, deslindar responsabilidades.

Como parte de las diligencias, personal de la Umaba colabora con la investigación mediante la recopilación de testimonios de vecinos del sector. Las entrevistas fueron incorporadas a la carpeta de investigación para contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido.

El funcionario manifestó que este caso coincide con un repunte estacional en las denuncias ciudadanas. Durante el periodo vacacional, precisó, la dependencia recibe alrededor de un centenar de reportes adicionales respecto a los meses habituales, cuando el volumen oscila entre 200 y 300 folios.

La Umaba recibe entre 200 y 300 reportes ciudadanos cada mes.

Viajes peligrosos

Detalló que una de las principales causas de este incremento es que numerosas familias salen de viaje y dejan a sus animales de compañía bajo el cuidado de familiares o vecinos. Esa situación suele generar confusión entre otros habitantes de la zona, quienes, al desconocer el acuerdo, reportan posibles casos de abandono o maltrato.

No obstante, Escalante Aguilar subrayó que entre esos avisos también existen denuncias que ameritan atención inmediata debido a la gravedad de las condiciones en que son encontrados algunos animales.

Frente a este panorama, el Ayuntamiento de Mérida puso en marcha un megaoperativo de protección animal con el propósito de agilizar la atención de los expedientes acumulados. La estrategia contempla la participación de 20 direcciones municipales, médicos veterinarios y brigadistas que trabajarán de manera simultánea para atender alrededor de 100 reportes en una sola jornada.

Atención sectorial

Las brigadas fueron distribuidas por sectores –Norte, Sur, Oriente y Poniente de la ciudad– para optimizar los recorridos y reducir los tiempos de respuesta. Una vez concluidas las jornadas, el Ayuntamiento dará a conocer las colonias donde se realizaron las intervenciones.

El operativo incluye acciones de capacitación dirigidas a ciudadanos y agrupaciones de rescatistas. El objetivo es que puedan identificar cuándo un caso corresponde a maltrato, cuándo se configura un acto de crueldad animal y cuál es la autoridad competente para intervenir en cada situación, con la finalidad de canalizar correctamente las denuncias y fortalecer la respuesta institucional.

El titular de la Umaba también informó sobre la situación de los perros ferales capturados tras ingresar al Parque Zoológico del Centenario. Señaló que uno de los siete ejemplares ya se encuentra en proceso de adopción, luego de que una ciudadana inició el procedimiento correspondiente.

Los demás animales permanecen bajo observación, ya que algunos presentan problemas de salud y otros conservan un comportamiento altamente feral, condición que por ahora dificulta su integración a un entorno familiar y obliga a mantener su evaluación antes de definir su destino.

(Redacción POR ESTO!)

El Ayuntamiento reforzará la capacitación para distinguir crueldad.

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA
No. FGE-SEGUROS DE AUTO-001-2026

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 80, fracciones X y XII, del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; 31, 48, 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública número **FGE-SEGUROS DE AUTO-001-2026**, entendiéndose como **"LA CONVOCANTE"** a la Fiscalía General del Estado de Yucatán por conducto de la Dirección de Administración y como "LA SOLICITANTE" al **Departamento de Control Vehicular** de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Acto de Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas	Acto de Fallo de licitación
$ 3,000.00	Los días 13 y 14 de julio de 2026, de 9:00 a 15:00 horas	17 de julio de 2026, a las 10:00 horas	22 de julio de 2026, a las 10:00 horas.	28 de julio de 2026, a las 10:00 horas.

Partida única		
Descripción	**Unidad de medida**	**Cantidad de pólizas**
Contratación de pólizas de Seguro para unidades vehiculares de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.	IP	238

1. La descripción completa del personal y del servicio a contratar se detallan en las bases de la Licitación Pública.
2. El presente procedimiento será de carácter presencial, no se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería, por la plataforma u otro medio dispuesto para ello. Los postores deberán entregar su propuesta dentro de un sobre cerrado el día del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas.
3. El pago de las bases deberá realizarse mediante transferencia electrónica a la cuenta: BBVA 0125373050 y clave interbancaria 012910001253730505, a nombre de la Fiscalía General del Estado de Yucatán. El plazo del pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día **14 de julio del 2026** a las 14:30 horas. **El postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.**
4. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega en la Dirección de Administración de la Fiscalía General del Estado de Yucatán ubicada en el Km 45.5, tablaje catastral 12648, Mérida, Yucatán, Código Postal 97314, los días y horarios indicados en el apartado de fecha para adquirir las bases del cuadro de la presente convocatoria. Asimismo, en dicho horario deberá inscribirse para participar en la Licitación, para cualquier duda pueden comunicarse con el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, al teléfono Tel. 9999 30-32-50 con extensión 41070 o 41014. **Después de concluido el horario de las 15:00 horas del último día de disponibilidad para la entrega de las bases, no será posible realizar dicha entrega, ni se le podrá inscribir para participar en la Licitación.**
   Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
   - **Presentar escrito de intención** debidamente firmado por el representante legal, bajo formal protesta de decir verdad, manifestando, razón social, nombre del representante legal, datos generales del acta constitutiva o actas de asambleas, poder legal en su caso, número telefónico, correo electrónico para efectos de oír y recibir notificaciones.
   - **Original y copia** del comprobante de pago de las bases.
   - **Copia de la identificación oficial de quien acuda a recoger las bases.**
   - **Dispositivo de almacenamiento portátil (USB) para la entrega de las bases y modelo de cédulas.**
5. Todos los actos relacionados con la presente Licitación Pública como la junta de aclaraciones, la Presentación de propuestas y apertura de ofertas y fallo, se realizarán en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Yucatán ubicada en el Km 45.5, tablaje catastral 12648, Mérida, Yucatán, Código Postal 97314.
6. La adjudicación se realizará por partida. Los postores deberán contar con actividades fiscales registradas ante el Servicio de Administración Tributaria y estar directamente relacionadas con el objeto de la presente licitación.
7. Las pólizas serán entregadas en el edificio central de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
8. El plazo para la prestación del servicio comenzará a partir de las 12:00 horas del 31 de julio de 2026 y hasta las 12:00 horas del día 31 de julio de 2027.
9. El pago se realizará de acuerdo a la (s) factura (s) que se vayan entregando, mediante transferencia electrónica, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la misma, siempre que esta reúna todos los requisitos fiscales y legales correspondientes. El pago será en moneda nacional.
10. En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
11. Los criterios de evaluación serán los siguientes: Entre las propuestas admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor propuesta y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante"; los demás criterios se encuentran descritos en las bases de la Licitación.
12. Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en pesos mexicanos.
13. No se otorgarán anticipos.
14. Las personas físicas o morales que participen, deberán contar con personal y estructura propia y suficiente para el cumplimiento del objeto de la presente licitación en la forma, términos y condiciones requeridas en las bases, así como para dar la debida atención a cualquier reclamación que se presente al respecto.
15. Solo se podrá celebrar contratos con las personas físicas o morales que estén inscritos en el Padrón de Proveedores de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 116 del Acuerdo FGE 11/2025 por el que se expide el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
16. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
17. No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Contraloría General del Estado, o del Órgano de Control Interno; tampoco lo podrán hacer las que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 69-B, del Código Fiscal de la Federación, y el artículo 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b), respectivamente, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y la convocante se abstendrá de recibir propuestas de las personas físicas o morales a las que se encuentren en los supuestos previstos en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
18. Para los casos de incumplimiento en la entrega de las pólizas, el incumplimiento en el servicio, o en la entrega de la fianza por concepto de garantía de cumplimiento por causas imputables a "El Proveedor", éste pagará a la Fiscalía General del Estado de Yucatán por concepto de pena convencional, el 0.2% (cero puntos dos por ciento) más el impuesto al valor agregado, sobre el importe total adjudicado del contrato, por cada día de atraso e incumplimiento imputable a éste.
19. "La Convocante" y "El Proveedor" convienen que el contrato podrá ser rescindido por "La Convocante", sin necesidad de declaración judicial, por cualquiera de las causas siguientes:
   I. Si "El Proveedor" intenta transmitir total o parcialmente, bajo cualquier título, a un tercero los derechos y obligaciones derivadas del contrato.
   II. Si "El Proveedor" no realiza la entrega de los servicios o bienes pactados.
   III. Si "El Proveedor" no cumple debidamente cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato, "La Convocante" queda expresamente facultada para optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo administrativamente.
   IV. Si "El Proveedor " llegara a hacer alguna modificación o variación en los bienes o servicios objeto del contrato sin previa autorización de "La Convocante".
   V. Si el proveedor adjudicado no hace entrega de la garantía de cumplimiento del contrato.
20. En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Postor o Proveedor según sea el caso.

Mérida, Yucatán, a 13 de julio de 2026

LIC. FÁTIMA DEL ROCÍO ANCONA SALAZAR

Directora de Administración de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

RÚBRICA

Dejan *huella* con la prevención

La Comuna lleva servicios veterinarios a colonias y comisarías mediante unidades móviles

Con más de 4 mil 200 esterilizaciones realizadas, Mérida avanza en la atención y control responsable de la población animal, informó la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada, al señalar que los servicios veterinarios llega a colonias y comisarías a través de unidades fijas y móviles.

Del total de procedimientos, 2,511 corresponden a perros y 1,757 a gatos, contribuyendo a prevenir la sobrepoblación y el abandono de animales de compañía.

"La mejor forma de cuidar a nuestros animales de compañía es actuando con responsabilidad; esterilizar es un acto de amor que también protege la salud pública y mejora la calidad de vida de nuestras familias meridanas ", aseguró la Presidenta Municipal.

Recordó que en el marco del Día Municipal de la Esterilización y Bienestar Animal, que se conmemora el próximo 21 de julio, el Ayuntamiento llevará a cabo una jornada especial con 600 esterilizaciones gratuitas en zonas del Poniente, Oriente y Sur de la ciudad, además de mantener de manera permanente el servicio de esterilizaciones a bajo costo para ampliar las opciones disponibles para las familias meridanas.

Cecilia destacó que la estrategia se complementa con la operación de cuatro unidades del Esterimóvil, que recorren de manera permanente la ciudad y sus comisarías con personal especializado y médicos veterinarios capacitados para brindar atención de calidad.

Además, los servicios gratuitos de vacunación antirrábica y desparasitación representan un importante ahorro para la economía de las familias. "Nuestro compromiso es que estos servicios lleguen a todas las colonias y comisarías. Queremos que ninguna familia deje de esterilizar o atender a sus mascotas por falta de recursos", expresó la edil.

Mascotas objetivo

Las esterilizaciones están dirigidas a gatos a partir de dos meses de edad y peso mínimo de dos kilogramos, y a perros de cuatro meses a cuatro años, previa valoración médica y con esquema de vacunación y desparasitación vigente.

El servicio es gratuito en comisarías y tiene una cuota de recuperación de 100 pesos en colonias de Mérida. Las personas interesadas pueden solicitar informes e inscripciones al teléfono (999) 393 86 77, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Medio Ambiente y Bienestar Animal, en la calle 10 No.106, entre 23 y 25, fraccionamiento Mulsay.

Cultura de adopción

Como parte de la estrategia integral para disminuir la sobrepoblación de perros y gatos, el Ayuntamiento también impulsa la cultura de la adopción, la educación para el bienestar animal y la identificación responsable de los animales que son resguardados en albergues, santuarios y por rescatistas independientes, fortaleciendo la colaboración con la ciudadanía.

Para ampliar el alcance de estas campañas, el 12 de septiembre se presentará la obra musical "Un mundo invisible", inspirada en el programa "De la Calle al Corazón", cuyos ingresos serán destinados en su totalidad a financiar una nueva jornada masiva de esterilizaciones con la meta de alcanzar 2 mil procedimientos adicionales.

(Redacción POR ESTO!)

Cecilia Patrón promueve la tenencia responsable de las mascotas.

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024•2030
SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Convocatoria de la Licitación Pública
No. SAF-SA-ARRENDAMIENTO DE MÓDULOS DIGITALES DE SERVICIOS-01-2026

Con Fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, vigente en el Estado de Yucatán, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos Para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en el Decreto 142/2025 por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2026, así como de conformidad con el oficio de Delegación de facultades número SAF/SA/0501/02/2026 de fecha 05 de enero del presente, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, por conducto de la Dirección de Licitaciones, convoca a todas aquellas personas físicas o morales mexicanas, interesadas en participar en la Licitación Pública para la contratación del **"Arrendamiento de Módulos Digitales de Servicios"**, solicitado por la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional, a través de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Fallo
SAF-SA-ARRENDAMIENTO DE MÓDULOS DIGITALES DE SERVICIOS-01-2026	$10,000.00	Los días 13, 14, 15 y 16 de julio de 2026, en horario de 8:00 a 18:00 horas. (Ver viñetas posteriores)	17 de julio de 2026, a las 10:00 horas	22 de julio de 2026, a las 09:00 horas	24 de julio de 2026, a las 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
Única	Arrendamiento que consiste en el suministro, mantenimiento, operación, soporte técnico y asistencia remota y presencial de Módulos Digitales de Servicios	Arrendamiento	20	50

- La descripción completa de la partida única se encuentra detallada en las bases y anexo de la licitación junto con los requisitos, condiciones, especificaciones y características del servicio a contratar.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días **13 y 14 de julio de 2026 en horario de 9:00 a 14:00** horas, en las cajas autorizadas para recibir el pago, ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI. El plazo para la adquisición de las bases será en los días y en el horario establecido en el presente párrafo. **El Postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la obtención de las bases de licitación (entrega a los postores inscritos) e inscripción a la licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega **los días 13, 14, 15 y 16 de julio de 2026 en horario de 08:00 a 18:00 horas**, en la Dirección de Licitaciones dependiente de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas ubicada en la calle 86B (Av. Itzáes) Núm. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex Penitenciaría Juárez (Galería No. 1 oficina No. 25) Tel. (999) 930-33-40 Ext. 23186. Asimismo, en dicho horario deberá inscribirse para participar en la presente licitación. Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
  1. Original y copia simple del recibo oficial emitido por Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las bases de la licitación.
  2. Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales le serán devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
- Los actos de junta de aclaraciones, de apertura de ofertas y del fallo se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la Sala de juntas de la Dirección de Licitaciones dependiente de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle 86B (Av. Itzáes) Núm. 499C x 59 y 61 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex Penitenciaría Juárez (Galería No. 1 oficina No. 23).
- Los postores deberán contar con actividades fiscales registradas ante el Servicio de Administración Tributaria que mantengan relación con la prestación del arrendamiento objeto de la presente licitación.
- Las propuestas de los postores deberán ser presentadas en idioma español, de manera física (presencial), en el acto de apertura de ofertas. No se aceptarán propuestas por servicio postal, mensajería ni por la plataforma. La moneda en que deberán presentarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- El lugar para la prestación del arrendamiento objeto del presente procedimiento, podrá ser en cualquier ubicación dentro del Estado de Yucatán y se entregará la lista de los lugares al postor adjudicado, en la firma del contrato.
- El plazo del arrendamiento será a partir del 01 de agosto de 2026 al 30 de septiembre de 2030.
- Condiciones de pago: se pagará siempre que se reúnan todos los requisitos legales y fiscales correspondientes y "El Proveedor" haya cumplido en tiempo y forma con la entrega de la garantía de cumplimiento y con todos los requerimientos establecidos en el contrato que para tal efecto se suscriba, en las bases, acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones, anexos, cédulas y demás documentación inherente a la presente Licitación. El detalle de las condiciones se encuentra establecida en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- Criterios de adjudicación: La adjudicación se realizará por partida única, mediante una sola fuente de abasto al postor que cumpla con los requisitos técnicos solicitados y oferte la propuesta más baja. El tipo de contrato será abierto.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas o inhabilitadas por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas con fundamento en los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b o fracción II, inciso b de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán. Asimismo, no podrán participar aquéllas que se encuentren sancionadas, o en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigente en el Estado de Yucatán, artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación o en los supuestos establecidos en el Artículo 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos Para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Mérida, Yucatán, a 13 de julio de 2026

L.M. Raúl Armando Canto Martínez
Director de Licitaciones
Subsecretaría de Adquisiciones
Secretaría de Administración y Finanzas
RÚBRICA

Ordenan avance urbano

Además de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano (PDU), el Ayuntamiento prepara una reforma integral de su marco normativo y una plataforma digital única que permitirá monitorear el crecimiento de la ciudad y ajustar la planeación de manera continua, sin esperar diez años para modificar el documento rector.

El coordinador de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad, Carlos Viñas Heredia, dijo que la estrategia se sustenta en tres ejes: actualización del PDU, armonización de los reglamentos municipales y digitalización de la información.

Como parte de este proceso, se revisan los reglamentos de construcción, impacto urbano, obras públicas y medio ambiente para alinearlos con el nuevo programa y eliminar inconsistencias.

Asimismo, se desarrolla una plataforma que integrará la información de las dependencias municipales, lo que permitirá consultar datos en tiempo real, agilizar trámites y fortalecer la coordinación institucional. El objetivo es sustituir el esquema de actualización del PDU cada diez años por un sistema dinámico basado en indicadores permanentes, capaz de anticipar las necesidades de infraestructura, servicios, equipamiento y uso de suelo conforme evoluciona la ciudad.

(Alejandro Febles)

Uxmal espera repunte turístico

Alistan temporada alta en la Ruta Puuc; prevén hasta dos mil visitantes al día en la zona

Con infraestructura renovada y mejores servicios para los visitantes, las zonas arqueológicas de Uxmal y la Ruta Puuc se preparan para la temporada vacacional de verano, en la que autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) estiman un incremento de entre 25 y 30 por ciento en la afluencia turística.

El director de la zona arqueológica de Uxmal y de la Ruta Puuc, José Huchim Herrera, informó que ya se encuentra en marcha el operativo de atención para garantizar que los principales sitios arqueológicos del Sur de Yucatán reciban a turistas nacionales y extranjeros en condiciones óptimas durante las próximas semanas.

Uno de los avances más importantes, explicó, fue la reactivación de las unidades de servicio en las zonas arqueológicas de Sayil, Xlapak y Labná, donde nuevamente funcionan los sanitarios y espacios de atención al público, luego de permanecer durante un largo periodo sin estos servicios.

El arqueólogo destacó que estas mejoras permitirán ofrecer una mejor experiencia a quienes recorran la Ruta Puuc, uno de los circuitos arqueológicos más representativos de Yucatán por la riqueza arquitectónica de las antiguas ciudades mayas y su cercanía con Uxmal, declarada por la Unesco como Patrimonio Mundial desde 1996.

Durante un año normal, Uxmal recibe alrededor de 250 mil visitantes, pero en la temporada vacacional de verano la afluencia suele incrementarse de manera importante. Para este periodo se espera una asistencia diaria de entre mil 700 y 2,000 personas, impulsada tanto por el turismo nacional como por visitantes extranjeros.

Huchim Herrera señaló que los trabajos de investigación, conservación y habilitación de nuevas áreas de recorrido realizados en los últimos años también han permitido aumentar la capacidad de atención sin poner en riesgo la preservación del patrimonio arqueológico.

Protección a estructuras

Además de distribuir mejor a los visitantes, estas acciones buscan reducir el desgaste de las estructuras prehispánicas y ofrecer recorridos más amplios, fortaleciendo la experiencia turística sin comprometer la conservación de los vestigios.

La Ruta Puuc integra algunos de los conjuntos arqueológicos más importantes del estado, entre ellos Sayil, Kabáh, Xlapak y Labná, caracterizados por su singular estilo arquitectónico, considerado uno de los más refinados del mundo maya.

Este circuito se ha consolidado como uno de los principales atractivos culturales del Sur de Yucatán y un complemento para quienes visitan Uxmal.

Finalmente, el especialista hizo un llamado a los visitantes para contribuir a la protección de estos espacios, respetando tanto el patrimonio arqueológico como la flora y fauna que forman parte del entorno natural de la región, a fin de garantizar su conservación para las futuras generaciones.

(Redacción POR ESTO!)

Este sitio arqueológico registra gran afluencia durante todo el año.

La partería mantiene papel clave en las comunidades

La partería, práctica ancestral con profundas raíces en las comunidades mayas de Yucatán, cobra nuevo impulso al incorporarse al Sistema Nacional de Salud, que busca fortalecer la atención del embarazo, parto y puerperio, especialmente en localidades con acceso limitado a servicios médicos especializados.

La integración de parteras tradicionales y profesionales reconoce los conocimientos heredados por generaciones y su papel en el acompañamiento de las embarazadas, sobre todo en municipios del interior y comunidades indígenas. Además de asistir nacimientos, brindan orientación durante la gestación, promueven el autocuidado y fortalecen el vínculo entre la medicina tradicional y los servicios institucionales.

La estrategia federal plantea una atención coordinada con hospitales y centros de salud, con enfoque intercultural y respeto a los derechos de las mujeres. También contempla la difusión de información sobre atención materna y el servicio gratuito de orientación telefónica Línea Parto Seguro "800 MATERNA".

Esta práctica se incorpora al Sistema Nacional de Salud.

(Adriana Marín)

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 • 2030

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, 12, 28, 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; 76 fracción I, 116 fracciones I y XII del Código de la Administración Pública de Yucatán y 4 fracción VI del decreto 480/2022 que modifica el decreto 283/2015 por el que se regula el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en las licitaciones públicas que se describe a continuación:

No. de procedimiento	Descripción y ubicación de la entrega de bienes	Fecha límite disponibilidad de bases	Fecha junta de aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones	Fallo	Fecha de inicio de entrega	Plazo de ejecución
IDE-26-ADQ-LP-001	Instalación de Sistema Fotovoltaico en el Instituto Tecnológico Superior de Motul, C.C.T. 31EIT0003R, ubicado en la Localidad y Municipio de Motul	15-Jul-26	17-Jul-26 10:00 hrs.	22-Jul-26 10:00 hrs.	27-Jul-26 10:00 hrs.	31-Jul-26	60 días naturales
IDE-26- ADQ-LP-002	Equipamiento del Instituto Tecnológico Superior de Motul, C.C.T. 31EIT0003R, ubicado en la Localidad y Municipio de Motul	15-Jul-26	17-Jul-26 12:00 hrs.	22-Jul-26 12:00 hrs.	27-Jul-26 12:00 hrs.	31-Jul-26	60 días naturales

- El costo de las bases de cada licitación será de $7,000.00 (Son: Siete Mil Pesos con 00/100 M.N.).
- El presupuesto disponible para la Contratación, proviene de la Partida Presupuestal: 101 Ingresos Fiscales Recursos Propios.
- La fecha de inicio y término de los servicios será de acuerdo a los calendarios indicados.
- La descripción completa de las partidas de los servicios, se encuentran disponibles para su adquisición a partir de la publicación de la presente convocatoria, en el Departamento de Concursos del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, ubicado en la Avenida Zamná No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados en días hábiles. Cualquier consulta puede hacerla a los siguientes correos: angel.salazar@idefeey.gob.mx y jorge.medina@idefeey.gob.mx y al teléfono (99) 9 611-84-00 ext. 52327.
- Los interesados en participar en las licitaciones de la presente convocatoria podrán adquirir las bases mediante el pago del costo de las mismas vía transferencia interbancaria, **BANCO: SANTANDER, CUENTA: 65502415703, CLABE: 014910655024157033 a favor del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán. El costo de las bases es de $7,000.00. Dicho pago no es reembolsable**. Una vez hecho este pago, pasarán a la caja del departamento administrativo con el comprobante de la transferencia para la emisión de su factura, para lo cual deberán exhibir una copia de su registro federal de contribuyentes y copia de la identificación oficial del representante legal, así como proporcionar al momento un correo electrónico. Posteriormente pasarán al Departamento de Concursos para su registro y donde previa exhibición de la factura correspondiente a nombre de la empresa que participará en el proceso de licitación se le hará entrega de las Bases.
- La forma de pago para la adquisición de las bases será vía transferencia interbancaria, BANCO: SANTANDER, CUENTA: 65502415703, CLABE: 014910655024157033, a nombre del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán. Dicho pago no es reembolsable.
- La existencia legal del Postor deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas Morales: Mediante copia certificada y copia simple del Acta Constitutiva, copia certificada y copia simple del poder (con capacidad para actos de administración y presentación de ofertas), b) Personas Físicas: Acta de Nacimiento reciente en copia certificada y copia simple, original y copia simple del CURP y RFC; en su caso copia certificada y copia simple del poder (para actos de administración, poder especial o específico, etc.), o bien, original de la carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante fedatario público.
- La Junta de Aclaraciones, el Acto de Apertura de Proposiciones y el Acto de Fallo, se llevará a cabo en: la sala de juntas del Instituto, ubicada en Av. Zamná No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, C.P. 97238, Mérida, Yucatán en horario y fecha indicados.
- Las presentes licitaciones son de carácter presencial y no se aceptarán propuestas enviadas por el servicio postal, mensajería, medios digitales u otro medio dispuesto para ello.
- El idioma en que los Postores deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: Peso Mexicano.
- Para las presentes licitaciones el IDEFEEY no otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: El lugar de entrega, será de conformidad a lo establecido en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
- Los participantes deberán manifestar no tener conflicto de interés y que los miembros accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, tal y como refieren los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados en sus proposiciones, consiste en: Currículum de la empresa, relativa a la comercialización y prestación de los servicios descritos en las bases de la presente Licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: Con base a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.
- Las condiciones de pago serán a través de transferencia electrónica dentro de los veinte días naturales siguiente a la fecha en que se formalice la realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los Postores, podrán ser negociadas.
- Sólo podrán celebrar contratos con las personas Inscritas en el Padrón de Proveedores, de conformidad a lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.

Mérida, Yucatán, a 13 de julio del 2026

ING. GILBERTO CHAN PADILLA
Director General del Instituto para el Desarrollo y Certificación
de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán
RÚBRICA

Una adolescente, un adulto y dos niños tuvieron golpes; requirieron hospitalización.

El impacto del *Spark* fue en el costado de la unidad pesada, manejada con preferencia.

Lesionados menores en colisión

Taxista de plataforma ignora un alto en el Fracc. Juan Pablo II e impacta a un camión de mudanzas

Cuatro personas lesionadas, entre ellas tres menores de edad, dejó un accidente de tránsito que se registró en el poniente de Mérida. Los afectados requirieron traslado al hospital para recibir atención médica especializada.

El percance ocurrió en la avenida Juan Pablo II, cruce con la calle 114 de la colonia Mulsay, donde el operador de un automóvil marca *Chevrolet* línea *Spark*, habilitado como taxi de aplicación digital, estuvo involucrado en un choque contra un camión de carga destinado al servicio de mudanzas.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor del compacto presuntamente no respetó una señal de alto al incorporarse al cruce, por lo que terminó impactándose de costado contra la unidad de carga que transitaba con preferencia de paso.

La fuerza de la colisión ocasionó severos daños en la parte frontal del automóvil y generó alarma entre vecinos y conductores que transitaban por la zona, quienes solicitaron apoyo a los servicios de emergencia.

Intervienen paramédicos

Acudieron técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes proporcionaron los primeros auxilios a los ocupantes del vehículo siniestrado. Entre los lesionados había una adolescente que presentó heridas de consideración, así como otros dos menores de edad y un adulto.

Tras ser estabilizados, las cuatro personas fueron trasladadas en ambulancias a distintos hospitales de Mérida para una valoración médica más detallada y descartar posibles lesiones internas. Elementos de la Policía Estatal delimitaron el área y se encargaron de las labores de control vehicular, ya que la circulación fue afectada durante cerca de una hora mientras se efectuaban las maniobras de auxilio y retiro de las unidades involucradas.

Peritos de tránsito de la SSP tomaron datos de los hechos y llevaron a cabo las diligencias correspondientes para determinar responsabilidades y cuantificar los daños materiales derivados del accidente.

(Alejandro Collí)

Cortocircuito incendia una casa en Chuburná; no hubo heridos

Momentos de tensión y alarma se vivieron la tarde de ayer en el fraccionamiento Prado de Chuburná, norte de Mérida, luego que un presunto cortocircuito ocasionó un incendio en el interior de una vivienda, lo que generó una rápida movilización de corporaciones de emergencia.

El siniestro se registró en un predio ubicado en la calle 11 con 6-D, donde de acuerdo con vecinos, percibieron un intenso olor a quemado y, al salir para verificar su origen, observaron una densa columna de humo negro que salía de una de las casas de la cuadra.

Ante el temor de que hubiera personas atrapadas o que las llamas se propagaran hacia los predios cercanos, solicitaron apoyo a través de los números de emergencias 9-1-1. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron para delimitar el área y facilitar las maniobras de los cuerpos de rescate.

Poco después, dos unidades del Cuerpo de Bomberos llegaron y desplegaron sus equipos para combatir el incendio. Ingresaron al inmueble y trabajaron directamente sobre el foco de las llamas, lograron controlar la situación tras varios minutos de intensas labores. Una vez sofocado el fuego, los bomberos se encargaron de las tareas de enfriamiento y ventilación para descartar riesgos de una posible reactivación del siniestro.

Al momento de iniciarse el incendio no había personas dentro de la vivienda, así que no se reportaron lesionados ni casos de intoxicación por humo. Técnicos en urgencias médicas de la SSP acudieron de manera preventiva permanecieron en el lugar sin que fuera necesaria su intervención médica.

De manera preliminar, personal de emergencia indicó que el incendio probablemente se originó de una falla en las instalaciones eléctricas, aunque serán las autoridades competentes quienes determinen oficialmente las causas del siniestro.

A pesar de lo aparatoso del incidente, las autoridades informaron que los daños materiales fueron menores, principalmente algunas pertenencias y los acabados de la habitación donde se originó el fuego.

(Alejandro Collí)

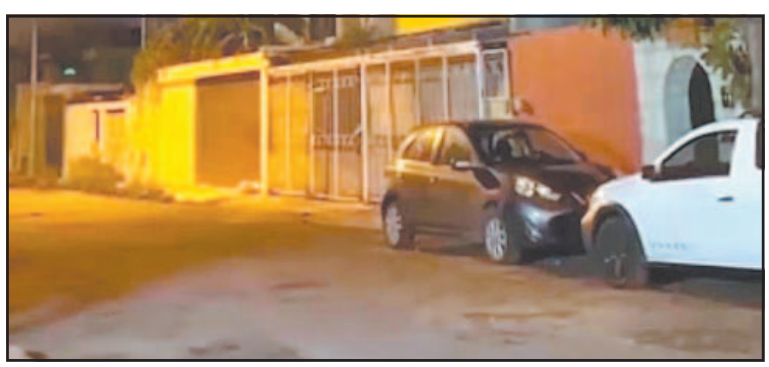

Vecinos solicitaron la presencia de bomberos al detectar humareda.

Pasará progreseño seis años en la cárcel por violencia familiar.

Arremete contra su esposa por pedirle que no saliera

Durante un procedimiento de juicio abreviado, especialistas de la Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvieron una sentencia condenatoria de seis años y 8 meses de prisión contra César Iván B.C., al comprobarse su plena responsabilidad en el delito de violencia familiar, que se registró en la ciudad de Progreso.

Tras la presentación de los elementos de prueba reunidos por los fiscales se pudo demostrar que todo ocurrió el pasado 16 de agosto del 2025, cuando el hombre intentó salir del domicilio familiar a bordo de una motocicleta y su pareja le pidió que no lo hiciera por temor a que le pasara algo.

Esa acción generó que el encausado comenzara a gritarle y a romper varios objetos de su propiedad; también la agredió de manera física golpeándola en diversas partes del cuerpo, motivo por el que lo detuvieron agentes de la Policía Municipal.

La Jueza de Control validó las pruebas, dictó el fallo condenatorio y otorgó la sentencia antes mencionada, que se decretó con base en el grado de culpabilidad del hombre, de acuerdo con los datos contenidos en la causa penal 80/2025.

(Redacción POR ESTO!)

Volcadura en el periférico norte

Conductor de un *Versa* pierde el control del volante en el km 31.5 y termina con enorme susto

Las lluvias y el pavimento mojado volvieron a ser factor en un accidente de tránsito que se registró, la tarde de ayer, en el anillo periférico de Mérida, donde un automóvil terminó de costado y, el conductor resultó lesionado y afectó la circulación vehicular.

El percance ocurrió en el kilómetro 31.5 del cuerpo exterior de la vía rápida, cuando el guiador de un vehículo *Nissan Versa* transitaba de oriente a poniente. De acuerdo con los primeros reportes, al llegar al citado tramo perdió el control de la dirección por la falta de adherencia ocasionada por el pavimento mojado.

La unidad comenzó a patinar sin control, salió parcialmente de la carpeta asfáltica y quedó sobre su costado izquierdo. Automovilistas que presenciaron el accidente se detuvieron para auxiliar al conductor y pudiera salir del vehículo, solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia a través de los números de emergencias 9-1-1.

Arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y técnicos en urgencias médicas de la corporación, quienes proporcionaron los primeros auxilios al automovilista. Tras la valoración correspondiente, se informó que presentaba un esguince cervical y diversos golpes contusos, aunque sus lesiones no pusieron en riesgo su vida.

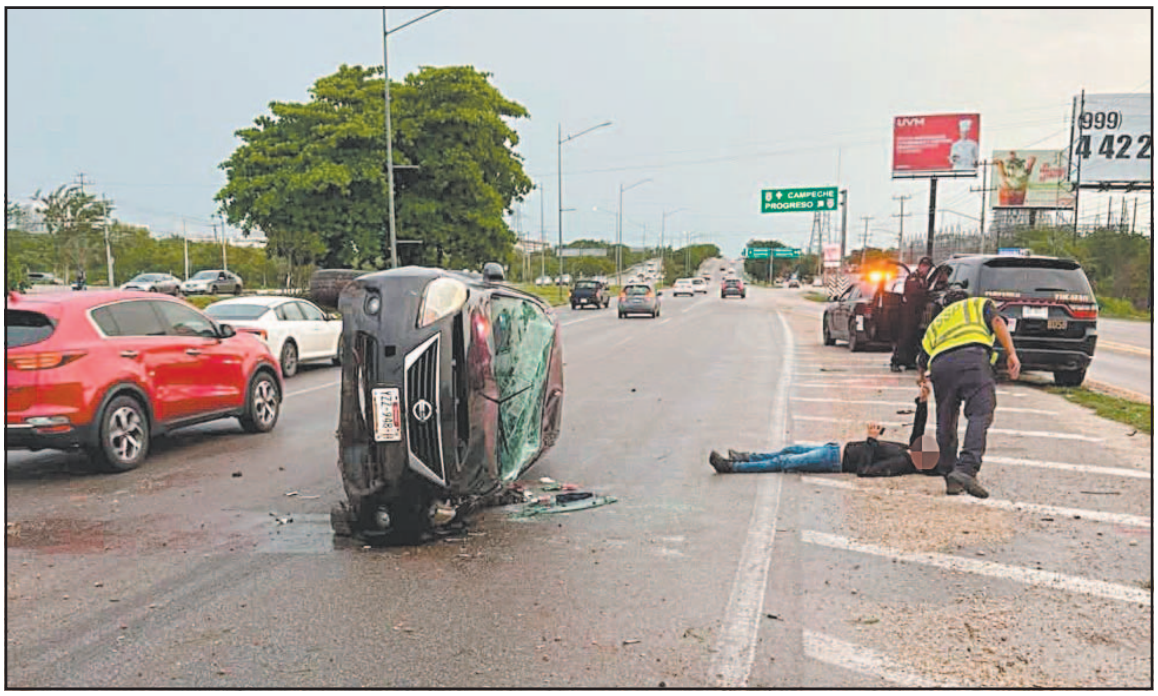

Automovilistas que pasaban por la zona auxiliaron al accidentado y solicitaron asistencia médica.

Desiste ser hospitalizado

De acuerdo con los equipos de auxilio, el uso del cinturón de seguridad y la activación de las bolsas de aire fueron determinantes para evitar consecuencias más graves. A pesar de las lesiones que tuvo, el conductor decidió no ser trasladado a un hospital y permaneció en el lugar, en espera de la aseguradora.

El vehículo obstruyó parcialmente uno de los carriles de circulación, lo que generó congestionamiento vial en la zona norte de la ciudad. Agentes de la SSP pusieron en marcha un operativo de para asegurar el área y prevenir nuevos incidentes, mientras personal de peritaje se encargaba de las diligencias correspondientes.

Finalmente, el operador de una grúa se encargó de las labores para reincorporar el automóvil sobre sus cuatro ruedas y trasladarlo al corralón, donde permanecerá hasta que concluyan las diligencias periciales. posteriormente, los uniformados retiraron las señales preventivas y permitieron que la circulación se restableciera por completo.

(Alejandro Collí)

El coche obstaculizó la vialidad y se generó congestionamiento vial.

Golpea a motocarro en Fco. de Montejo

Una persona lesionada saldó un accidente de tránsito que se registró en el cruzamiento de las calles 50 con 48 del fraccionamiento Francisco de Montejo, norte de Mérida, donde un automóvil colisionó contra un motocarro que terminó volcado.

El vehículo de tres ruedas acabó de costado en la calle 50 con 48.

De acuerdo con datos obtenidos del testimonio de dos motociclistas que transitaban detrás de las unidades involucradas, el accidente se originó por una maniobra intempestiva.

Según versiones preliminares, el conductor de un motocarro de la marca *Bajaj* hizo una invasión de carril sin tomar las debidas precauciones, invadió el paso a una camioneta *SUV Kia*. Ante la cercanía entre ambos vehículos, ninguno de los conductores logró evitar la colisión.

La fuerza del impacto desestabilizó por completo al motocarro, que terminó volcado sobre la carpeta asfáltica, mientras que la camioneta quedó detenida a media vía con daños considerables en su estructura. Arribaron al sitio patrullas y unidades de rescate de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), así como técnicos en urgencias médicas de la corporación, quienes proporcionaron los primeros auxilios a los conductores involucrados.

A pesar de lo aparatoso del accidente y de los daños materiales registrados, las lesiones que tuvieron ambos operadores no fueron de gravedad. Tras ser valorados y estabilizados, los socorristas determinaron que ninguno requería traslado a un hospital.

Elementos de la Policía Estatal pusieron en marcha un cierre parcial de la circulación en la calle 50 para prevenir otro incidente y facilitar las labores de atención y peritaje. Posteriormente, peritos de tránsito de la SSP se encargaron del levantamiento de evidencias, tomaron declaraciones de testigos y efectuaron las diligencias correspondientes para determinar las causas exactas del accidente.

Serán las autoridades viales, en coordinación con las compañías aseguradoras involucradas, quienes determinen la responsabilidad oficial del percance y el procedimiento para la reparación de los daños materiales.

(Alejandro Collí)

Ante la ley 3 akileños por vender droga

Representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) imputaron a Juan Diego CH.C.. y Wilma Elvira CH.N. de delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, en la variante de posesión con fines de suministro de cannabis y metanfetamina, tras ser sorprendidos en un rancho del municipio de Akil, sur de la entidad.

Según consta en la causa penal 75/2026, el 1 de julio pasado se emitió una orden de cateo en el terreno, ubicado a cuatro kilómetros de distancia de la localidad. La orden se cumplió al día siguiente, cuando la pareja fue sorprendida en posesión de varias bolsas de plástico transparente que en su interior contenían hierba seca. En otras bolsas había una sustancia sólida de color blanco; además, se incautó una báscula digital.

Durante la audiencia, los fiscales expusieron los argumentos para solicitar la imposición de medidas cautelares y la Jueza Primera de Control del Tercer Distrito Judicial, con sede en Tekax, las validó para dictar la prisión preventiva justificada, que se mantendrá todo el tiempo que dure el proceso.

En otra audiencia, la Fiscalía aportó las pruebas contra Feliciano Ch.C. y Michel Antonio Ch.Ch., quienes fueron vinculados a proceso por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo por posesión de cannabis y metanfetaminas con fines de comercio, tras los hechos ocurridos también en Akil.

En la causa penal 76/2026 se establece que, autoridades judiciales cumplieron órdenes de cateo en dos predios del municipio y los ahora encausados fueron sorprendido con los narcóticos.

Tras validar las pruebas en contra de los indiciados, la autoridad judicial concedió plazo de tres meses a los fislcales para el cierra de las investigaciones.

(Alejandro Collí)

Dos de los indiciados quedaron presos y el otro seguirá libre.

Derrapa mujer con moto en Umán

Pavimento mojado propicia percance en una glorieta de Umán; la guiadora resulta con fractura

La falta de adherencia de las llantas ocasionaron que la afectada perdiera el control del manubrio cuando atravesaba un charco en la vía.

Una motociclista resultó lesionada tras derrapar, la tarde de ayer, en la glorieta de Gran Calzada, ubicada en el periférico de Umán, presuntamente, a causa del pavimento resbaladizo a consecuencia de las lluvias en los recientes días.

De acuerdo con la información recabada, la mujer transitaba a bordo de su motocicleta cuando intentó incorporarse a la rotonda. Sin embargo, la acumulación de agua sobre la carpeta asfáltica, combinada con residuos de aceite, ocasionaron que los neumáticos perdieran adherencia y perdió el control de la unidad.

Derrapó varios metros sobre el pavimento y terminó tendida junto a su motocicleta, lo que generó una rápida movilización de equipos de auxilio y autoridades de seguridad. A pesar de las adversas condiciones climatológicas, integrantes del grupo de emergencias Umagc Águilas de ACIM que transitaban por la zona se detuvieron para apoyar a la lesionada.

Los rescatistas pusieron en marcha medidas de seguridad vial y utilizaron sus unidades para resguardar el perímetro, evitaron que otros vehículos pudieran atropellarla, ante la escasa visibilidad ocasionada por la fuerte lluvia.

Tras una valoración inicial, los socorristas informaron que la motociclista presentaba un fuerte traumatismo, probable fractura en el tobillo izquierdo, además de diversas excoriaciones y golpes contusos en distintas partes del cuerpo como consecuencia de la caída.

Después, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron para tomar datos de los hechos y coordinar la circulación vehicular en la zona, con el fin de evitar congestionamientos y prevenir nuevos percances.

Las autoridades se encargaron de las diligencias correspondientes para el retiro de la motocicleta accidentada, mientras se determinaba si la afectada requería ser trasladada a un centro médico para una valoración especializada.

Juicio por robo en rancho

Con la anuencia de las partes involucradas, se celebró un procedimiento de juicio abreviado, en el que Joel Guadalupe T.P. fue declarado penalmente responsable del delito de robo calificado, cometido con violencia y sentenciado a un año, 11 meses y 29 días de prisión por los hechos ocurridos en una granja avícola.

Además de la prisión, al acusado se le impuso el pago de 21 días de salario como multa, cubrir la reparación del daño y suspensión de sus derechos políticos.

El caso fue desahogado durante su etapa inicial en el Juzgado Primero de Control, donde los fiscales establecieron que, en octubre del 2025, el encausado entró sin autorización en una granja ubicada en el kilómetro 55 del tramo carretero entre la comisaría Poxilá y Umán. Se apoderó de varios cables de la toma de energía eléctrica, por lo que al ser sorprendido recurrió al uso de amenazas para darse a la fuga.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Fuego daña coche en la Av. Aviación

Una falla mecánica estuvo a punto de derivar en una situación de mayor riesgo la tarde de ayer, luego que un automóvil tuvo un conato de incendio cuando transitaba en la avenida Aviación, sur de Mérida.

El incidente ocurrió frente a una tienda de autoservicio, una de las zonas comerciales más transitadas del sector. De acuerdo con los primeros reportes, el conductor de un *Nissan Tsuru* detectó que del compartimento del motor comenzaba a salir una densa columna de humo con olor a plástico quemado, por lo que decidió detener su marcha de inmediato.

Momentos después, las primeras llamas se hicieron visibles debajo del capirote, eso generó preocupación entre conductores y peatones que estaban en la zona. Ante la emergencia, automovilistas y trabajadores de comercios cercanos actuaron rápidamente para evitar que el fuego se propagara.

Con extinguidores portátiles y cubetas con agua, los ciudadanos lograron contener las llamas antes que alcanzaran áreas más sensibles del vehículo, como el tanque de combustible o el interior de la unidad. Se hizo el reporte al 9-1-1 y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron a bordo de patrullas y unidades de apoyo para tomar control de la situación.

La pronta intervención de los testigos y la rápida respuesta de las autoridades permitió que el incidente fuera controlado sin mayores consecuencias. No se reportaron personas lesionadas ni afectaciones por inhalación de humo.

Los uniformados aseguraron el vehículo y desconectaron la batería para eliminar cualquier riesgo de una posible reignición. De manera preliminar, se presume que un cortocircuito en el sistema eléctrico habría sido el origen del conato de incendio.

(Alejandro Collí)

Cornea toro a adolescente en Tixkuncheil

La menor fue valorada por paramédicos; terminó con golpes menores.

Un inusual incidente movilizó a corporaciones de emergencia y seguridad, luego que una menor de edad fue embestida por un toro en la comisaría de Tixkuncheil, perteneciente al municipio de Baca.

Los hechos ocurrieron en la calle 10 entre 19 y 21, donde la adolescente fue sorprendida por el bovino, hecho que generó momentos de tensión entre familiares y vecinos que presenciaron el percance. Tras recibir el reporte, elementos de la Policía Municipal de Baca y una unidad de la Comisión Nacional de Emergencias y Radio Auxilio acudieron al lugar para brindar atención a la afectada.

Encontraron a la menor identificada como Camila R.P.C., de 13 años de edad, quien permanecía sentada y visiblemente alterada por el impacto que sufrió. Paramédicos le hicieron una valoración para descartar lesiones de gravedad derivadas de la embestida. De acuerdo con el reporte, la adolescente estaba consciente, orientada en tiempo, espacio y persona, además de presentar signos neurológicos normales.

Durante la revisión, los socorristas detectaron únicamente una abrasión en uno de los antebrazos, lesión que fue atendida en el sitio mediante limpieza y curación para prevenir complicaciones posteriores. Luego de concluir la evaluación, el personal de emergencia informó a los familiares que la menor no presentaba lesiones que comprometieran su estado de salud ni requería traslado hospitalario urgente. Sin embargo, sus familiares optaron por llevarla por sus propios medios a un consultorio médico para una valoración complementaria.

Las autoridades destacaron que la rápida atención permitió confirmar que la adolescente se encontraba fuera de peligro. Hasta el momento se desconoce la procedencia del toro involucrado y el paradero del animal tras el incidente.

(Alejandro Collí)

Bomberos acudieron en auxilio de los ocupantes de un *Tsuru*.

MUNDIAL 2026

SUPLEMENTO ESPECIAL

EXPEDIENTE TRICOLOR

COPA DEL MUNDO INGLATERRA 1966

Cambio DE PIEL

Legendario relevo de Antonio Carbajal como el guardián del origen y Enrique Borja como el dueño del destino: México mudó el estigma de la derrota por la ilusión de un nuevo amanecer

Carlos Ruvalcaba

En el césped sagrado de *Wembley*, la Selección Mexicana consagró un nostálgico relevo generacional. En cada línea de las manos de Antonio Carbajal se quedaron atrapados los fantasmas del pasado, los ecos de un México que acudía al Mundial con el papel de víctima y el estigma de la derrota frente a los colosos del mundo. Héroes de acero como él soportaron el peso del calvario para abrirle paso a un nuevo amanecer, impulsado por la picardía en los pies de Enrique Borja, el joven que sembró la ilusión de que el destino del futbolista mexicano estaba cambiando.

A sus 37 primaveras, el histórico portero del *León* decidió poner fin a una impresionante carrera de 18 años en el icónico santuario del futbol. La última vez que se plantó bajo los tres postes fue ante Uruguay, en el último partido en el que México ya estaba eliminado. Aquel hombre que siempre se negó a usar guantes evitó a toda costa que sus redes se movieran y blindó el arco azteca en aquel juego. Además de la estafeta, *La Tota* entregó un arco limpio y un terreno purificado.

Con ese partido se consagró como el primer futbolista en la historia en disputar 5 Copas del Mundo (Brasil 1950, Suiza 1954, Suecia 1958, Chile 1962 e Inglaterra 1966), hazaña por la cual se ganó el eterno apodo de *El Cinco Copas*. Mantuvo este récord en solitario durante 32 años. La vieja guardia había cumplido. Antonio Carbajal representa de dónde venimos.

Días antes de la melancólica despedida, Borja ya había paralizado al país entero en una secuencia inolvidable: tras machucar el balón dentro del área y trastabillar frente a los franceses, el esférico quedó vivo, y la gran promesa de los *Pumas* se rehizo para disparar al fondo de las redes. Aquel duelo terminó empatado ante el cuadro galo, aunque el descaro y la garra de un joven de apenas 20 años se convirtió en la representación de hacia dónde vamos en el futuro.

INGLATERRA
11 de julio al 30 de julio de 1966

Campeón
Inglaterra

Subcampeón
Alemania Federal

Saldo del torneo
89 goles
16 selecciones

GOL FANTASMA

En el tiempo extra, en la final entre Inglaterra y Alemania Federal, un disparo del inglés Geoff Hurst pegó en el travesaño y rebotó sobre la línea de cal. El árbitro suizo validó la anotación apoyándose en las señas de su juez de línea, quien no hablaba su mismo idioma.

GOLEADOR:
EUSÉBIO Portugal 9 goles

INVITADOS
16 países

Campeón
Inglaterra

GRUPO 1
ING. URUGUAY MÉXICO FRANCIA

GRUPO 2
ALEMANIA FEDERAL ARG. ESPAÑA SUIZA

GRUPO 3
PORTUGAL HUNGRÍA BRASIL BULGARIA

GRUPO 4
URSS COREA NORTE ITALIA CHILE

EL CAMINO DEL TRICOLOR: LUGAR: 12 Goles a favor 1 Goles en contra 3

1-1 Francia
Miércoles 13 de julio de 1966.
Estadio: Wembley
62,297 Espectadores
48' Enrique Borja
62' Gérard Hausser

0-2 Inglaterra
Sábado 16 de julio de 1966.
Estadio: Wembley
92,570 Espectadores
42' Bobby Charlton
75' Roger Hunt

0-0 Uruguay
Martes 19 de julio de 1966.
Estadio: Wembley
61,112 Espectadores

EL EQUIPO AZTECA

PORTEROS:
Antonio Carbajal (León)
Ignacio Calderón (Guadalajara)
Javier Vargas (Atlas)

DEFENSAS:
Arturo Chaires (Guadalajara)
Jesús del Muro (Veracruz)
Guillermo Hernández (Atlas)
Ignacio Jáuregui (Monterrey)
Gabriel Núñez (Zacatepec)
Gustavo Peña (Oro)

MEDIOCAMPISTAS:
Isidoro Díaz (Guadalajara)
José Luis González (Pumas)
Magdaleno Mercado (Atlas)
Luis Regueiro (Pumas)
Felipe Ruvalcaba (Oro)

DELANTEROS:
Enrique Borja (Pumas)
Ernesto Cisneros (Zacatepec)
Javier Fragoso (América)
Francisco Jara (Guadalajara)
Elías Muñoz (Pumas)
Ramiro Navarro (Oro)
Aarón Padilla (Pumas)
Salvador Reyes (Guadalajara)

Entrenador: el mexicano **Ignacio Trelles**

LOS TÉCNICOS EN PROCESO MUNDIALISTA:

Ignacio *Nacho* Trelles fue el gran arquitecto de otro proceso mundialista completo en la historia de la Selección Mexicana. Durante cuatro años seguidos, diseñó la estrategia, armó las convocatorias y consolidó un orden defensivo que permitió competir de tú a tú en Inglaterra 1966.

¿QUÉ PASABA EN 1958? **México:** Se inaugura el estadio Azteca con un partido entre América y el Torino. **En el mundo:** El 21 de abril se realizó el primer trasplante de corazón artificial.

COPA DEL MUNDO 2026 SEMIFINALES DÍA 33

COPA DEL MUNDO 2026 SEMIFINALES DÍA 33

CAMBIO de guardia

El 2026 marcó el adiós de una generación histórica en los Mundiales y abrió paso a las nuevas figuras

1 LAMINE YAMAL
España | Delantero
Equipo: Barcelona | Edad: 18
Mundiales: 1
Considerado una de las grandes figuras del futbol lleva una anotación en seis partidos, una cifra por debajo de las expectativas esperadas a la ofensiva.

2 GILBERTO MORA
México | Mediocentro
Equipo: Xolos | Edad: 17
Mundiales: 1
El jugador mexicano más joven en disputar un Mundial, mostró personalidad para retener el balón bajo presión; sin embargo, un error le costó un gol al *Tri*.

3 ZION ZUSUKI
Japón | Portero
Equipos: Parma | Edad: 23
Mundiales: 1
Sumó 360 minutos y realizó 19 atajadas, siendo clave en el empate de Japón ante Países Bajos; además, completó el 69 % de sus pases.

4 NATHANIEL BROWN
Alemania | Lateral izquierdo
Equipos: Bayern Mun | Edad: 23
Mundiales: 1
Acumuló 283 minutos, en los cuales registró una asistencia, marcó un gol y alcanzó un 93% de precisión en los pases, lo que atrajo al Munich para ficharlo.

5 SIDNY CABRAL
Cabo Vede | Lateral Derecho
Equipos: Trabzonspor | Edad: 23
Mundiales: 1
El caboverdiano demostró gallardía en sus cuatro partidos y será recordado como el mejor jugador ante Argentina, donde marcó un soberbio golazo.

6 ANTONIO NUSA
Noruega | Extremo izquierdo
Equipos: Leipzig | Edad: 21
Mundiales: 1
El noruego se desempeñó mayormente como revulsivo; marcó diferencia con un gol, pese a concretar solo dos centros exitosos de nueve intentos.

El 11 de los futuros referentes

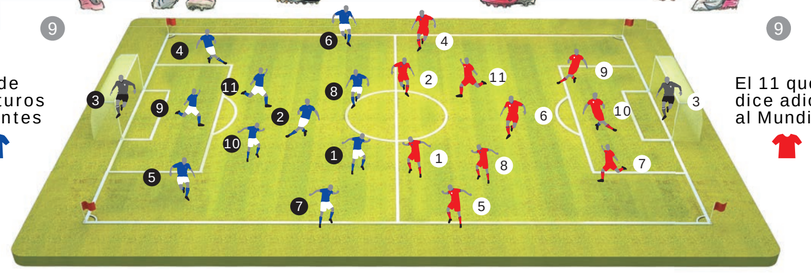

El 11 que dice adiós al Mundial

7 YAN DIOMANDÉ
Costa de Marfil | Extremo derecho
Equipos: Leipzig | Edad: 19
Mundiales: 1
Los reflectores lo apuntaron y su valor de mercado aumentó, gracias a su descaro por la banda, donde completó 11 regates exitosos y aportó una asistencia.

8 DÉSIRÉ DOUÉ
Francia | Delantero
Equipos: PSG | Edad: 21
Mundiales: 1
Driblador nato y capaz de dominar ambos perfiles a la perfección, siendo una pieza ofensiva para los galos al aportar una anotación y una asistencia.

9 PAU CUBARSÍ
España | Defensa Central
Equipos: Barcelona | Edad: 19
Mundiales: 1
Precisión quirúrgica en sus pases, con 96% de efectividad, y pieza clave de *La Roja* tras integrar una de las defensas más sólidas al permitir solo un gol.

10 ELLIOT ANDERSON
Inglaterra | Mediocentro
Equipos: Man. City | Edad: 23
Mundiales: 1
El fichaje más caro de la historia del *City* promedia una asistencia y 40 duelos ganados en seis partidos, que lo dejan entre los mejores del Mundial.

11 AYYAOUB BOUADDI
Marruecos | Mediocentro
Equipos: Lille | Edad: 18
Mundiales: 1
Fue el organizador del juego, completó el 91% de sus pases, recuperó seis balones y ganó nueve duelos, aunque cerró su participación de manera discreta.

11 KEVIN DE BRUYNE
Bélgica | Mediocentro
Equipos: Napoli | Edad: 35
Mundiales: 4
El cerebro de la generación dorada de Bélgica, artífice del tercer lugar en 2018; dejó un registro de tres goles y cuatro asistencias en 18 duelos mundialistas.

10 VIRGIL VAN DIJK
Países Bajos | Defensa Central
Equipos: Liverpool| Edad: 35
Mundiales: 2
Líder inamovible en la zaga; disputó nueve partidos, marcó un gol y dio una asistencia, respaldado por su dominio aéreo y un 94% de precisión de pase.

9 N'GOLO KANTÉ
Francia | Lateral derecho
Equipos: Fenerbahçe | Edad: 35
Mundiales: 2
El motor y pulmón de Francia en su campeonato de 2018; registró 20 intercepciones y 52 recuperaciones de balón en sus siete partidos mundialistas.

8 JAMES RODRÍGUEZ
Colombia | Mediocentro
Equipos: Minn United | Edad: 35
Mundiales: 3
El 2014 representó el mejor momento de su carrera: anotó seis goles, incluido un golazo de media distancia frente a Uruguay y ganador de la *Bota de Oro*.

7 JOHN STONES
Inglaterra | Lateral izquierdo
Equipos: Man City | Edad: 32
Mundiales: 3
Rozó la perfección en la distribución, con más del 96% de efectividad en pases, además de aportar un total de dos goles de cabeza en 16 partidos.

1 CRISTIANO RONALDO
Portugal | Delantero
Equipos: Al Nassr | Edad: 41
Mundiales: 6
CR7 deja un legado histórico: 11 goles en 26 partidos y anotaciones en seis ediciones consecutivas, aunque se despide sin coronarse en el Mundial.

2 LIONEL MESSI
Argentina | Delantero
Equipos: Int de Miami | Edad: 39
Mundiales: 6
Líder goleador en la historia de los Mundiales, con 22 tantos. Conquistó una Copa en 2022 y consiguió dos *balones de Oro* y una *Bota de Oro*.

3 MANUEL NEUER
Alemania | Portero
Equipos: Bayern Mun | Edad: 40
Mundiales: 5
El arquero con más partidos en la historia de los Mundiales (23), campeón y Guante de Oro en 2014; sin embargo, desde Rusia 2018 no logra mantener su arco imbatido.

6 LUKA MODRIC
Croacia | Mediocentro
Equipos: Milan | Edad: 40
Mundiales: 5
En sus 23 partidos mundialistas logró un subcampeonato y el *Balón de Oro* en 2018, además de un tercer lugar en 2022 junto con el *Balón de Bronce*.

5 SON HEUNG-MIN
Surcorea | Extremo izquierdo
Equipos: Los Ángeles | Edad: 34
Mundiales: 4
Uno de los máximos referentes de Surcorea, sumó tres goles en 13 partidos mundialistas; sin embargo, no logró marcar diferencia en el torneo.

4 NEYMAR JR. DA SILVA
Brasil | Extremo derecho
Equipos: Santos | Edad: 34
Mundiales: 4
El último heredero del *jogo bonito*, dejó una marca de nueve goles en 15 partidos, aunque su cierre estuvo marcado por lesiones que no lo dejaron brillar.

EXPEDIENTE TRICOLOR

COPA DEL MUNDO MÉXICO 1970

Zumbido ETERNO

El eco del primer gran Mundial en México recuerda la histórica hazaña de la Selección, pero también la asignatura pendiente frente a las grandes potencias

Carlos Ruvalcaba

Los zumbidos del *Azteca* aún vibran en la memoria. México 1970 fue una fiesta, una puerta abierta para el futbol moderno y globalizado. Por primera vez, el Mundial le perteneció a todos. Las pantallas del mundo se encendieron en un festival de color que fue posible gracias a la genialidad del ingeniero mexicano Guillermo González Camarena.

Esa revolución tecnológica fue el reflejo de una identidad mexicana que siempre se empeña en ir un paso adelante. Pero la verdadera magia de 1970 no sólo viajaba por los satélites; se respiraba en las calles. El país entero se volcó para abrazar a sus invitados con un fervor que el futbol jamás había visto. Ciudades como Guadalajara adoptaron a la Selección Brasileña como si fuera propia.

Y en la cancha, en un colosal Estadio *Azteca* creado para momentos de esa magnitud, los futbolistas mexicanos jugaron inspirados ante más de cien mil almas que gritaban, cantaban y se fundían en una misma vibración electrizante.

En la fase de grupos, el *Tricolor* terminó sus tres duelos de manera invicta. Primero empató sin goles ante la Unión Soviética, pero después el pueblo retumbó con los cuatro goles contra El Salvador y el 1-0 sobre Bélgica que por primera vez le dio a México su boleto a la siguiente etapa: los cuartos de final. Así nació la tradición masiva de ir a festejar al *Ángel* de la Independencia, aunque la intención no fue celebrar ahí, sino a unos metros de aquel monumento donde los seleccionados nacionales descansaban en su hotel.

De pronto se le apareció Italia y un frío sorteo administrativo que obligó a la Selección a mudar su fortaleza del *Azteca* hacia Toluca. Lejos del coloso capitalino, la magia se diluyó ante la jerarquía italiana. Aunque México encendió la ilusión con el primer gol, el orden europeo impuso su ley y la fiesta nacional terminó por apagarse con un doloroso y definitivo 4-1. A pesar del mal trago, la hazaña fue imborrable y fue duro comprender que al futbolista mexicano todavía le faltaba jerarquía, fondo físico y madurez para los momentos de máxima presión.

MÉXICO
31 de mayo al 21 de junio de 1970

Campeón
Brasil

Subcampeón
Italia

Saldo del torneo
95 goles
16 selecciones

FUTBOL MODERNO

Fue el primer Mundial transmitido vía satélite a color para todo el planeta. Se autorizó por primera ocasión el cambio de hasta dos jugadores por partido y se implementaron las tarjetas amarillas y rojas. El balón *Telstar*, diseñado con gajos blancos y negros se ideó específicamente para mejorar la visibilidad.

GOLEADOR:
GERD MÜLLER (Alemania Occidental)
10 goles

INVITADOS AL TORNEO
16 países

Campeón
Brasil

GRUPO 1
URSS · MÉXICO · BÉLGICA · EL SALVADOR

GRUPO 2
ITALIA · URUGUAY · SUECIA · ISRAEL

GRUPO 3
BRASIL · ING · RUMANIA · CHEC.

GRUPO 4
ALEMANIA OCCIDENTAL · PERÚ · BULGARIA · MARRUECOS

CAMINO DEL TRICOLOR: LUGAR: 6 Goles a favor 6 Goles en contra 4

0-0 Unión Soviética
Domingo 31 de mayo de 1970
Estadio: Azteca
107,160 Espectadores

4-0 El Salvador
Domingo 7 de junio de 1970.
Estadio: Azteca
103,058 Espectadores
45' Javier Valdivia
46' Javier Valdivia
58' Javier Fragoso
83' Juan Ignacio Basaguren

1-0 Bélgica
Jueves 11 de junio de 1970
Estadio: Azteca
108,192 Espectadores
17' Gustavo Peña

1-4 Italia
Domingo 14 de junio de 1970
Estadio: Luis Gutiérrez-Nemesio Diez
26,851 Espectadores
13' José Luis González
25' Javier Guzmán
63' Luigi Riva
70' Gianni Rivera

EL EQUIPO AZTECA

PORTEROS:
Ignacio Calderón (Guadalajara)
Antonio Mota (Necaxa)
Francisco Castrejón (Pumas)

DEFENSAS
Gustavo Peña (Cruz Azul)
Javier Guzmán (Cruz Azul)
Mario Pérez (América)
Guillermo Hernández (América)
José Vantolrá (Toluca)
Francisco Montes (Veracruz)
Juan Manuel Alejándrez (Cruz Azul)

MEDIOCAMPISTAS
Héctor Pulido (Cruz Azul)
Antonio Munguía (Cruz Azul)
Mario Velarde (Pumas)
Marcos Rivas (Atlante)
Isidoro Díaz (León)

DELANTEROS
Enrique Borja (América)
Javier Fragoso (América)
Horacio López Salgado (América)
Javier Valdivia (Guadalajara)
José Luis González (Pumas)
Aarón Padilla (Pumas)
Juan Ignacio Basaguren (Atlante)

Entrenador: el mexicano **Raúl Cárdenas**

LOS TÉCNICOS EN PROCESO MUNDIALISTA:

Ignacio Trélles dejó el puesto a inicios de 1969 debido a la presión mediática y el desgaste institucional tras el cuarto lugar de la selección olímpica en México 68 y Raúl Cárdenas tomó las riendas de cara a la Copa del Mundo de 1970.

¿QUÉ PASABA EN 1970? **México:** Se reformó la Ley para reducir la edad mínima para votar de 21 a 18 años. **En el mundo:** Paul McCartney anunció su salida de los Beatles, el fin de la banda.

Municipios

Mérida, Yucatán, lunes 13 de julio del 2026

Pactan celebración patronal

Las actividades en honor a San Lorenzo Mártir y la Virgen de la Asunción se desarrollarán en agosto

TAHMEK, Yucatán.- La comunidad del *Lugar del abrazo fuerte* vivirá pronto sus tradiciones más arraigadas, pues un total de 92 parqueros llegaron ayer a un acuerdo definitivo para la organización de la fiesta en honor a San Lorenzo Mártir y la Virgen de la Asunción, patronos, cuyas actividades se desarrollarán del 7 al 10 y del 14 al 16 de agosto próximos.

Este consenso surgió en la asamblea que se celebró en la parte trasera del Palacio local; en la reunión participaron autoridades municipales y el comité organizador que encabeza René Chan, donde todos los involucrados pactaron que el domingo 2 de agosto se llevará a cabo el amarre del coso taurino.

Además, con el fin de garantizar la seguridad, las autoridades locales indicaron que una semana antes empezará la verificación de los terrenos y se ejecutarán las adecuaciones pertinentes para dar inicio a esta labor artesanal.

La festividad *arrancará* el viernes 7 de agosto; por la tarde se programó el traslado del ceibo a la casa de la embajadora, mientras que en la noche una magna vaquería abrirá los festejos con cuatro agrupaciones, como son la *Sonora Yucateca*, *Arturo González, Real Orquesta Victoria* y *Son de Yucatán.*

Autoridades municipales y el comité organizador llegaron a un acuerdo en la asamblea efectuada en el Palacio de Tahmek. (POR ESTO!)

El sábado 8 habrá corrida de toros con 20 ejemplares y un baile nocturno con *Cleyver y su nueva imagen* al lado de Grupo *Oro*. Para el domingo 9 seguirá la actividad taurina con 20 ejemplares y un baile con banda *Corona Verde* y *R15*.

El lunes 10 de agosto, fecha de San Lorenzo Mártir, se efectuará una corrida de promesas con 15 ejemplares por parte del municipio y por ser el día del patrono, la jornada ofrecerá un baile gratuito con Miguel Gómez *El Aventurero*; tras este bloque, los pobladores descansarán unos días.

La última parte de la fiesta, en honor a la Virgen de la Asunción, comenzará el viernes 14 de agosto con una corrida de toros y un espectáculo de luz y sonido. El sábado 15, día de la Virgen, habrá una corrida con 20 ejemplares y un baile con un grupo sorpresa.

El domingo 16 de agosto será el último día con el tradicional torneo de lazo femenil y varonil con 22 ejemplares; el cierre musical de la feria contará con el grupo *Capitanes de la Cumbia* y uno más alternante por confirmar.

(Enrique Chan)

Retiran un flamboyán de la vía pública tras *tromba*

HUNUCMÁ, Yucatán.- Una *tromba* de viento y lluvia provocó la caída de un flamboyán en la calle 42 con 27B y la movilización de agentes de Protección Civil. Tras el aviso de los vecinos, elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio para verificar la situación y posteriormente solicitaron el apoyo de Procivy. Con el uso de motosierras, se realizó el corte de las ramas para liberar la circulación. **(José Luis López Quintal)**

Preparan el recibimiento de sacerdote

TAHMEK, Yucatán.- La comunidad católica ya está en una etapa de transición y preparativos ante la próxima llegada de su nuevo guía espiritual, luego de que el arzobispo de Yucatán, Gustavo Rodríguez Vega, anunciara el nombramiento del presbítero, Pedro Alberto Oliveros Moreno, como el nuevo párroco de la comunidad de San Miguel Arcángel de Hoctún y, por ende, de esta cabecera.

Dicho sacerdote asumirá el cargo en sustitución del padre Roger Enrique Mukul Cen, quien concluye su gestión pastoral en dicha demarcación.

Lorenzo Puerto Casanova, actual encargado de la iglesia de San Lorenzo Mártir, informó que la próxima semana se llevará a cabo una reunión clave entre los diferentes líderes de los grupos de apostolado locales y los representantes parroquiales de Hoctún.

El párroco Pedro Oliveros Moreno.

Adelantó que el objetivo principal de este encuentro conjunto es estructurar la logística y los detalles de la bienvenida para el padre Oliveros Moreno, pues, aunque hasta la fecha no existe una notificación oficial con el día exacto para la toma de posesión y el inicio de sus funciones, las previsiones apuntan a que el evento se realizará en los próximos días.

(Enrique Chan)

Progreso

Genera ganancia captura del mero

Hombres de mar afirman que la temporada de pesca está beneficiando a la venta de sardina

PROGRESO, Yucatán.- La temporada de pesca de mero continúa generando beneficios no sólo para las embarcaciones dedicadas a esta especie, sino también para los *hombres de mar* que abastecen de sardina utilizada como carnada.

Desde el inicio de la temporada reportan una compra constante y precios estables que les han permitido mantener ingresos favorables en esta etapa.

Pescadores de *La Caleta* de Progreso señalaron que el kilogramo de sardina se comercializa actualmente entre 6 y 8 pesos, tarifa que se ha mantenido estable desde el arranque de la temporada de mero, situación que ha favorecido a las familias que dependen de esta actividad.

El pescador Aurelio Castillo Be explicó que la continua salida de embarcaciones mayores y ribereñas dedicadas a la captura de mero mantiene una afluencia de compradores locales y extranjeros. Esto facilita vender prácticamente toda la producción obtenida en cada jornada que se realiza en esta temporada.

Por su parte, Miguel Sánchez, dedicado a la captura de sardina, comentó que actualmente existe abundancia del recurso y que, con buenas condiciones en el mar, una jornada de dos días puede representar ingresos que varían entre 600 y 700 pesos, cantidad que contribuye al sustento de numerosas familias pesqueras.

Los principales compradores continúan siendo las empresas que abastecen a la flota mayor de mero. A ellas, se les suman las cooperativas pesqueras y cazadores ribereños independientes, lo que amplía las opciones de comercialización dentro del puerto de Progreso.

Los *hombres de mar* consideraron que este panorama podría modificarse en las próximas semanas con el inicio de la temporada de pulpo, ya que parte de la flota cambiará de actividad y disminuirá el consumo de esta carnada destinada a la pesca de escama.

Aunque las condiciones meteorológicas registradas en semanas recientes obligaron a suspender algunas salidas al mar, los pescadores confían en que el tiempo mejore para continuar con sus faenas y aprovechar la buena comercialización de la sardina mientras permanezca activa la temporada de mero, y de esta manera, se continuará contribuyendo a la economía de las famílas ribereñas que dependen de esta actividad.

(Gerardo Keb)

Aunque las condiciones meteorológicas han variado, los ribereños confían que el tiempo mejore para que puedan continuar con sus faenas.

Se agrava la caza furtiva por compradores

Dirigentes denuncian que la sustracción de especies marinas fuera de la ley afecta la economía

PROGRESO, Yucatán.- La pesca furtiva en el litoral yucateco se mantendría presuntamente por empresarios y comercializadores que compran especies obtenidas de manera ilegal, denunciaron dirigentes del sector costero. Advirtieron que la responsabilidad no recae únicamente en quienes extraen recursos fuera de la ley, sino también en quienes financian y distribuyen esas capturas.

El presidente de las Cooperativas Pesqueras Artesanales de Yucatán, Juan Carlos Pech Puga, afirmó que mientras exista quien pague por especies obtenidas durante la veda o por debajo del tamaño permitidas, esta práctica seguirá afectando a los ribereños que cumplen con la normatividad.

Pidió que las inspecciones no sólo se enfoquen en quienes realizan la captura ilegal, sino también en centros de acopio, congeladoras y comercializadores que adquieren mercancía de procedencia ilícita.

Explicó que otro problema es la operación de las lanchas *realzadas*, modificadas para navegar mar adentro durante varios días.

Se pidieron inspecciones en centros de acopio, congeladoras y comercializadoras. (Gerardo Keb)

Señaló que varias zarpan desde Celestún y Progreso para pescar hasta 90 millas de la costa, utilizando artes depredadoras que capturan ejemplares juveniles y aceleran el deterioro de especies como el mero.

Asimismo, las autoridades advirtió que estas embarcaciones representan un riesgo para sus tripulantes por carecer de equipo adecuado de seguridad.

Los dirigentes coincidieron en que reforzar la vigilancia marítima y sancionar tanto a los pescadores furtivos como a quienes financian y compran el producto ilegal será clave para proteger los recursos del sector costero y el futuro de esta actividad en Yucatán.

(Gerardo Keb)

Vuelven los flamencos al puerto

La ciénega y los manglares se confirman como zonas de alimentación para distintas especies

La recuperación de los humedales ha permitido que proliferen crustáceos y moluscos, que son la base nutrimental de las diversas aves.

PROGRESO, Yucatán.- Las ciénegas y manglares pasan por un buen momento para la observación del flamenco, al registrarse una importante presencia de esta ave, considerada representativa de los humedales yucatecos, de acuerdo con Mario Zapata Cervera, titular de la Unidad de Control y Protección Animal del municipio.

Cientos de ejemplares del flamenco rosa (*Phoenicopterus ruber ruber*) pueden apreciarse en distintos, desde Uaymitún hasta Chuburná Puerto, donde encuentran alimento y refugio gracias a las mejores condiciones ambientales que presenta la zona.

Las autoridades explicaron que este incremento es resultado de la recuperación de las ciénegas, debido a las campañas de limpieza que han permitido retirar grandes cantidades de residuos sólidos.

Según se dijo, la mejora en la calidad del ecosistema ha propiciado el regreso de crustáceos, moluscos y otros organismos que forman parte de la dieta de los flamencos, convirtiendo estos humedales en zona de alimentación.

Asimismo, se recordó que el flamenco rosa se encuentra catalogado como especie amenazada en la NOM-059-Semarnat, por lo que cualquier acto de captura, agresión o perturbación constituye una falta que puede derivar en sanciones por parte de la Federación.

Las autoridades hicieron un llamado a los habitantes y visitantes a no acercarse ni intentar alimentarlas o perseguirlas para obtener fotografías, ya que cualquier alteración afectar su permanencia.

Hasta ahora, no se han reportado casos de captura o maltrato contra flamencos en Progreso, situación que atribuyeron a la creciente conciencia ambiental de la población, que incluso ha colaborado reportando ejemplares lesionados o desorientados para que reciban atención especializada y sean reintegrados a su hábitat.

Aunque la especie atraviesa su temporada reproductiva, las autoridades precisaron que en la costa del municipio no se han localizado colonias de anidación, por lo que las ciénegas funcionan, principalmente, como un sitio estratégico de alimentación y descanso.

(Gerardo Keb)

Numerosos menores de Buctzotz reciben el sacramento de la eucaristía

BUCTZOTZ, Yucatán.- En la iglesia de San Isidro Labrador, más de 40 menores recibieron ayer la Primera Comunión, de manos del párroco Luis Felipe Pool Estrella. Con sus atuendos blancos, velas y biblias, niñas y niños dieron gracias a Dios por este momento en su camino de fe y pidieron que los acompañe siempre para fortalecer su amistad con él y guiándolos por el sendero del amor y la santidad. **(Concepción Noh)**

Llevan un bebé al hospital

BUCTZOTZ, Yucatán.- Un bebé de 40 días de nacido fue llevado de urgencia al hospital *San Carlos*, de Tizimín, luego de que presentara problemas respiratorios.

Los hechos ocurrieron ayer por la mañana en un predio de la calle 15, entre 12 y 12A, donde el niño se encontraba con sus familiares, cuando se percataron de que el menor presentaba inusual agitación por la dificultad para inhalar oxígeno, lo que los puso en alerta.

De inmediato llamaron a los servicios de emergencia y al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), así como la ambulancia Y-64 con los paramédicos pata atender la urgencia médica.

Los socorristas dieron la atención prehospitalaria al bebé, pero dada la falta de adecuada respiración decidieron trasladarlo al hospital *San Carlos*, de Tizimín, para que fuera mejor diagnosticado y recibiera tratamiento.

Al bebé lo acompañó en la ambulancia su madre, para estar al pendiente de la salud de su recién nacido.

La movilización de los servicios de emergencia y policiacos atrajo la atención de los vecinos, quienes lamentaron la situación por la que pasaba el infante.

Hasta el cierre de la edición, no se tenían noticias de la evolución del niño ni los motivos que ocasionaron el grave problema de salud.

(Concepción Noh)

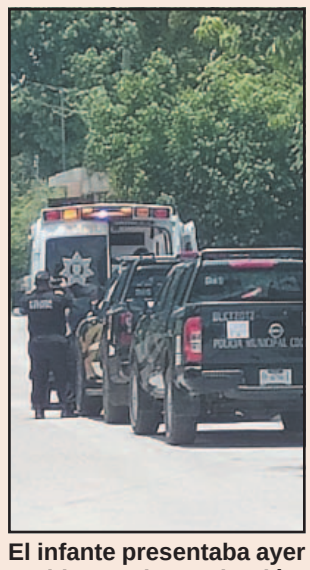

El infante presentaba ayer problemas de respiración.

Suma de Hidalgo

Cumplen su promesa al Divino Niño

La familia Herrera Méndez efectúa novenarios en honor a la sagrada imagen del pequeño Jesús

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Como una muestra de fe y devoción, la familia Herrera Méndez cumple un año más con su tradicional promesa al Divino Niño Jesús, al ofrecer los novenarios en honor a la sagrada imagen que resguardan en su hogar.

Este fin de semana, dieron inicio las celebraciones religiosas en el domicilio ubicado en la calle 17 entre 12 y 14, donde la imagen permanece durante estas festividades y recibe la veneración de decenas de familias de la comunidad.

Los novenarios son dirigidos por dos rezadoras, quienes unen sus voces en cantos y oraciones para rendir homenaje al Divino Niño Jesús, en un ambiente de recogimiento, fervor y profunda devoción.

El altar donde está colocada la imagen fue adornado con luces y flores de la región, entre ellas azucenas, rosas y claveles, que embellecen el espacio destinado a su amplia veneración.

Esta tradición religiosa representa una oportunidad para fortalecer la unión entre las familias creyentes de Suma de Hidalgo, que cada noche acuden con flores y veladoras como ofrenda, en señal de agradecimiento y fe.

El hogar de la familia Herrera Méndez, custodios de la imagen, recibe diariamente a numerosos vecinos y fieles devotos que participan en los rezos y alabanzas dedicados al Divino Niño Jesús.

Como marca la costumbre, el inicio de cada novenario es anunciado con la quema de *voladores*, que da paso a los cantos de las rezadoras y a las oraciones de los asistentes.

Los rezos se llevan a cabo en su casa, ubicada en la calle 17 entre 12 y 14, donde acuden los feligreses de la comunidad. (POR ESTO!)

Los integrantes de la familia informaron que las festividades concluirán el próximo 19 de julio, cuando se entonen las tradicionales Mañanitas como parte de la última jornada de los novenarios en honor al Divino Niño Jesús.

Finalmente, hicieron una invitación a la población para participar en los rezos que cada año reúnen a familias y devotos de la comunidad.

(Santos Pool)

El dinero recaudado será para las reparaciones de la parroquia.

Realizan una lotería con causa

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- El comité de mejoras para la reparación de la iglesia de San Bartolomé Apóstol llevó a cabo una lotería con el fin de recaudar fondos para las labores de mantenimiento de este recinto religioso.

Los representantes del comité informaron que, además de otras actividades como rifas y tómbolas, este fin de semana se organizó el tradicional juego de lotería, en el que participó un gran número de habitantes.

Los organizadores reiteraron que todo lo recaudado será utilizado para las labores de reparación de la principal iglesia de Suma de Hidalgo, la cual presenta serios problemas de deterioro en su estructura debido al paso del tiempo y a las condiciones meteorológicas actuales.

Se indicó que, con actividades como la lotería, no sólo se ayuda a la iglesia, sino que también se promueven espacios de sano esparcimiento y convivencia entre la población.

La iglesia de San Bartolomé Apóstol presenta fisuras en la nave principal y otros problemas que se han agravado con el tiempo, por lo que se pidió la ayuda de personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que valoraron el edifico y propusieron un plan de reparación, mismo que contempla la compra de materiales, razón por la cual los feligreses se unieron para recaudar dinero y comenzar el mantenimiento lo antes posible.

(Santos Pool)

Detienen a *El Cochiloco* por presunto robo

MOTUL, Yucatán.- Un sujeto fue detenido por elementos de la Policía Municipal, por el presunto robo de 11 bultos de cal de un predio ubicado en la colonia *Felipe Carrillo Puerto*.

De acuerdo con la información recabada, la afectada, Alejandra M. C., con domicilio en la calle 3 entre 26A y 26B, informó que al regresar a su vivienda, después de realizar unas compras, descubrió que habían desaparecido 11 bultos de cal que se encontraban en el predio.

Ante la situación, comenzó a preguntar a los vecinos si habían observado algún movimiento sospechoso, al mismo tiempo que solicitó el apoyo de la Policía Municipal. Los agentes desplegaron un operativo en la zona que permitió localizar y detener a Rafael M. P., conocido como *El Cochiloco*, quien vive cerca del domicilio de la denunciante.

El presunto responsable fue trasladado a la cárcel municipal junto con los 11 bultos de cal presuntamente recuperados, así como el triciclo que habría utilizado para transportarlos, quedando a disposición de las autoridades competentes para el deslinde de responsabilidades.

(Francisco Martín)

Se le acusa de sustraer 11 bultos de cal de un domicilio. (POR ESTO!)

Seyé

Finaliza la semana de rogativas

Con gran devoción las familias de agricultores agradecen los favores de San Bartolomé Apóstol

SEYÉ, Yucatán.- La grey católica del municipio participó ayer en una jornada de profunda fe y alegría comunitaria en la que decenas de familias concluyeron con tradicionales jornadas de rogativas a San Bartolomé Apóstol, una piadosa costumbre que genera un ambiente de sincero agradecimiento por los favores recibidos y por la bendición de los campos.

Dichas actividades espirituales comenzaron el pasado sábado 4 de julio, con el fin de pedir de manera comunitaria por las lluvias necesarias para los cultivos y las bendiciones constantes para la agricultura de la región, lo que a decir de los vecinos, se cumplió este año con varias precipitaciones.

El programa dominical de la clausura inició desde temprano. Los fieles se reunieron a las 10:00 horas para el rezo del rosario y, posteriormente, en punto de las 11:00, comenzó la misa.

La celebración eucarística estuvo a cargo del párroco Francisco de Borja Cervera Canto, quien durante su homilía dirigió palabras de gratitud hacia los asistentes.

Reconoció el esfuerzo de todas las familias trabajadoras del campo y el compromiso de los encargados de los diferentes gremios locales, quienes hicieron posible el desarrollo de estos días de oración.

Al concluir el acto litúrgico, los custodios bajaron la sagrada imagen de San Bartolomé Apóstol de su nicho y realizaron una concurrida y solemne procesión por las principales calles del primer cuadro del poblado.

Los feligreses acompañaron el recorrido con cánticos, rezos y muestras de afecto de manera entusiasta pero ordenada. Asimismo, soportaron el calor y los rayos del Sol cubriéndose con sombrillas.

Al término del trayecto, los custodios regresaron la venerada efigie a su lugar, en medio de aplausos y alabanzas de agradecimiento.

Con esta actividad, la comunidad cerró el ciclo de rogativas de este año y se marcó el preámbulo de la fiesta patronal, que iniciará formalmente el 15 de agosto.

"Ya se siente el ambiente de fiesta, todos estamos entusiasmados porque llegue agosto", señaló Luis Cetz, vecino y devoto.

(Enrique Chan)

Una concurrida procesión con la figura del patrono recorrió las calles del Centro de la población.

Con sombrillas se protegieron los fieles del fuerte Sol. (POR ESTO!)

Convocan a las mujeres al *Verano Violeta*

Activaciones físicas y conferencias son parte de las estrategias.

KANASÍN, Yucatán.- Con el propósito de fortalecer la autoestima, seguridad personal, motivación y vínculos sociales de las mujeres de la comunidad, el Ayuntamiento de Kanasín llevará a cabo, a partir de hoy y hasta el 17, el Programa *Verano Violeta*.

Estas jornadas gratuitas, organizadas por el Instituto Municipal de la Mujer, buscan el empoderamiento femenino y el bienestar integral, a través de talleres, conferencias, activaciones físicas y dinámicas recreativas.

Se informó que durante estos cinco días se ofrecerán herramientas para impulsar el desarrollo personal de las participantes, además de crear espacios seguros de convivencia y aprendizaje continuo.

El evento iniciará hoy con una macroclase de *zumba,* a las 9:00 horas, en el gimnasio polifuncional. También habrá una charla sobre nutrición y hábitos saludables.

Para mañana, a las 10:00 horas, en el mismo recinto, se realizará un taller de elaboración de *sushi* impartido por el chef Ricardo Medina Herrera. El miércoles 15, se llevará a cabo una función de cine exclusiva para mujeres en el auditorio de la Policía Municipal, a las 10:00 horas, como un espacio de recreación y reflexión

El programa sigue el jueves 16, con la conferencia *Creer en ti*, impartida por Andrea Santos, integrante de la asociación *Somos Grandes*, con temas de autoestima, confianza y crecimiento personal.

Las actividades terminarán el viernes 17 con una activación física y el taller *Te escucho, te apoyo*, a cargo del despacho jurídico *Libitum*, donde se brindará orientación sobre redes de apoyo y herramientas sobre derechos de las mujeres.

(Redacción POR ESTO!)

Siguen con buen ingreso

SEYÉ, Yucatán.- Aunque la *fiebre* futbolera para los habitantes de esta localidad concluyó el pasado fin de semana tras la eliminación de la Selección Mexicana del Mundial 2026, el ánimo comercial se mantiene firme y con números positivos, pues tianguistas reportaron ayer una buena jornada en sus actividades, con un ligero incremento de ventas de entre el 10 y el 15 por ciento.

Los comerciantes indicaron que la salida de México del torneo de futbol no significó un freno, pues las vacaciones de verano cobraron fuerza de manera inmediata y dieron un impulso notable a la compra y venta de diversos artículos propios de la temporada estival.

De acuerdo con los tianguistas que se establecieron en el acceso principal de la iglesia de San Bartolomé Apóstol y en los alrededores del primer cuadro, el flujo de visitantes se tradujo en transacciones muy favorables.

Los productos de mayor demanda en estos días son la ropa, calzado, lartículos de uso personal y accesorios para el Sol y la playa.

Además, las expectativas apuntan a un repunte debido al próximo inicio de las fiestas patronales de agosto.

"Las familias van a adelantar la adquisición de los estrenos de ropa y calzado para las celebraciones religiosas", relató Alejandra Gómez, tianguista de ropa.

(Enrique Chan)

Tianguistas esperan alzas en sus ventas por la feria.

Tekax

Ponen a prueba su resistencia

Realizan la tercera edición de la carrera de ciclismo de montaña *K'aaxo'ob*, con más de 200 atletas

La competencia reunió a deportistas de diferentes categorías, quienes recorrieron senderos y cerros característicos del municipio.

TEKAX, Yucatán.- Con la participación de más de 200 atletas provenientes de distintos municipios y grupos deportivos, se llevó a cabo la tercera edición de la carrera de ciclismo de montaña *K'aaxo'ob*, consolidándose como uno de los eventos de esta índole más importantes de la región.

La competencia reunió a deportistas de diferentes categorías, quienes recorrieron senderos y cerros característicos del municipio en un desafiante circuito que puso a prueba su resistencia y habilidad, en un ambiente de convivencia y entusiasmo.

El director de Deportes del Ayuntamiento de Tekax, Ernesto Buenfil, fue el encargado de dar el banderazo de salida a los competidores y destacó la importancia de continuar impulsando este tipo de actividades.

"Me da muchísimo gusto seguir respaldando de manera permanente este tipo de iniciativas que impulsan deportistas y organizadores comprometidos con fomentar la actividad física entre niñas, niños, jóvenes, adultos y familias enteras", expresó.

Al concluir la competencia se realizó la ceremonia de premiación, en la que fueron reconocidos los ganadores de las distintas categorías y tiempos registrados.

(Jaime Tun)

Más de 20 adolescentes reciben el sacramento de la Confirmación

TEKAX, Yucatán.- El arzobispo de Yucatán, Gustavo Rodríguez Vega, presidió la celebración eucarística en la que 25 jóvenes recibieron el sacramento de la Confirmación, en una ceremonia realizada en el domo de la avenida *Ricardo Palmerín*. A la celebración asistieron familares y padrinos de los adolescentes, quienes los acompañaron en este importante paso de su formación cristiana. **(Jaime Tun)**

Roban objetos en la *Ermita*

TEKAX, Yucatán.- Una familia sufrió un robo durante la madrugada de ayer, luego de que personas desconocidas ingresaran a su vivienda en la colonia *Ermita* y sustrajeran una motocicleta, además de diversos artículos de valor, mientras los habitantes dormían.

Los hechos ocurrieron en un predio ubicado sobre la calle 61 con 46, donde, de acuerdo con los primeros reportes, los presuntos responsables aprovecharon la tranquilidad de la madrugada para ingresar al domicilio de la señora R. C. K., de 65 años de edad.

Una vez dentro de la vivienda, los delincuentes revisaron las pertenencias de la familia y se apoderaron de varios objetos de valor, entre ellos una motocicleta que se encontraba estacionada en el predio, para posteriormente darse a la fuga.

Fue al despertar cuando los propietarios descubrieron el desorden en la vivienda y la ausencia del vehículo, por lo que solicitaron la intervención de las autoridades municipales.

Los afectados presentaron la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado (FGE), que ya inició las investigaciones para tratar de identificar a los responsables y recuperar la motocicleta y los demás bienes sustraídos.

(Jaime Tun)

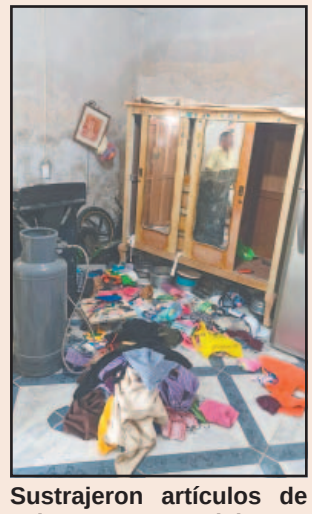

Sustrajeron artículos de valor y una motocicleta.

Cansahcab

Se vuelcan en carretera federal

Dos personas resultan lesionadas luego de sufrir un aparatoso accidente en la vía Mérida-Tizimín

CANSAHCAB, Yucatán.- Dos personas resultaron lesionadas luego de que el automóvil en que viajaban se volcara ayer en la madrugada, accidente que ocurrió sobre la carretera federal Mérida-Tizimín, a la altura del periférico, cerca de la gasolinera de la localidad.

De acuerdo con la información recabada, los ocupantes del vehículo habían salido momentos antes de la ciudad de Motul y se dirigían hacia Temax, su lugar de origen, cuando ocurrió el accidente.

El percance se registró en una curva del periférico de Cansahcab, donde el conductor perdió el control del volante, impactó contra el muro de contención y posteriormente el automóvil dio varias volteretas hasta terminar tirado a un costado de la cinta asfáltica.

Como consecuencia del accidente, un hombre y una mujer resultaron lesionados. Automovilistas que transitaban por el lugar solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia a través del número 911.

Al sitio arribaron paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) que se encargaron de atender a los heridos. (POR ESTO!)

Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal de Cansahcab, de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y paramédicos de la misma corporación, quienes proporcionaron los primeros auxilios a los lesionados. Debido a las heridas que presentaban, ambos fueron trasladados al IMSS de Motul.

Debido a que el accidente ocurrió en una vía federal, se notificó a elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, quienes se hicieron cargo del peritaje y de las investigaciones para determinar las causas del percance.

(Concepción Noh)

El partido fue reñido y culminó con un marcador de 19-9. (POR ESTO!)

Leoncitos muestran su poderío en el campo

CHEMAX, Yucatán.- En un emocionante encuentro de beisbol infantil, los *Leoncitos* de la localidad demostraron su talento, entrega y *espíritu* al imponerse con un contundente marcador de 19-9 sobre los *Cachorros* de Valladolid Nuevo, en un partido que estuvo lleno de grandes jugadas, batazos oportunos y el entusiasmo que caracteriza a las nuevas generaciones del *rey de los deportes*.

Desde el inicio del encuentro, ambas novenas mostraron determinación por quedarse con la victoria.

Los *Cachorros* ofrecieron resistencia y protagonizaron interesantes momentos a la ofensiva; sin embargo, los *Leoncitos* aprovecharon cada oportunidad para sumar carreras y mantener el control del compromiso, respaldados por una destacada actuación colectiva tanto en el bateo como a la defensiva.

Más allá del resultado final, el partido dejó en evidencia el crecimiento del beisbol infantil en la región y el compromiso de los niños por mejorar sus habilidades dentro del diamante.

Al concluir el encuentro, los organizadores felicitaron a todos los jugadores por el esfuerzo, disciplina y dedicación demostrados durante el partido, resaltando que cada juego representa una oportunidad para aprender, fortalecer valores y seguir desarrollando el talento deportivo desde temprana edad.

Destacaron que el beisbol infantil no sólo forma atletas, sino también niñas y niños con valores como el respeto, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la perseverancia, cualidades que les servirán a lo largo de su vida.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Abandono de cachorros provoca indignación

TEMOZÓN, Yucatán.- El abandono de varios cachorros en las inmediaciones del recinto donde se realiza la expo feria del municipio ha generado preocupación entre los habitantes, quienes indicaron que las autoridades locales necesitan reforzar las acciones en pro del bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas.

De acuerdo con vecinos de la zona, recientemente se encontró una caja con cachorros adentro, mismos que presuntamente fueron abandonados por su propietario y corren un gran riesgo al permanecer en la vía pública.

La indignación de los habitantes con relación a esta situación ha crecido, ya que los perros aún son pequeños para valerse por sí mismos y corren un gran riesgo al estar en la calle, donde pueden ser atropellados o atacados por otros animales ferales, razón por la cual solicitaron la intervención inmediata de las autoridades locales con el fin de poner a salvo a los canes y crear estrategias para fomentar la tenencia responsable de mascotas.

(Víctor Ku)

Exigen soluciones al problema.

Beneficiarias reciben apoyos para la creación de huertos

EK BALAM, Tzucacab.- Integrantes del Programa de Salud y Bienestar Comunitario *Las azucenas*, de la comisaría de Ek Balam, recibieron apoyos para la creación de huertos con el fin de fortalecer su seguridad alimentaria. Estas acciones se desarrollaron con la coordinación entre el DIF estatal y local. **(Pedro Cauich)**

Peto

Habitantes de diversas colonias señalaron que, aunque el ayuntamiento realiza trabajos de reparaciones, estos duran poco tiempo, así que los hoyancos aparecen de nuevo.

Aumentan los baches por lluvias

La temporada de precipitaciones deteriora las calles de la cabecera, lo que representa un riesgo

PETO, Yucatán.- La temporada de lluvias ha agravado el problema de los baches en calles de la cabecera municipal, situación que ha generado constantes quejas de vecinos, mototaxistas y automovilistas, quienes advirtieron que el deterioro de la carpeta asfáltica representa un riesgo para peatones y conductores.

Habitantes de diversas colonias señalaron que, aunque el ayuntamiento realiza trabajos de bacheo de manera periódica, las reparaciones duran poco tiempo y, con las precipitaciones, los hoyancos vuelven a aparecer.

Manuel Pech, vecino de la población, indicó que una brigada de Obras Públicas inició hace varias semanas labores de bacheo; sin embargo, actualmente los trabajos se encuentran detenidos, mientras continúan formándose nuevos huecos en distintos puntos de la comunidad.

Como ejemplo, mencionó la calle 11 con 32 de la colonia *Madero*, donde los desperfectos en el pavimento dificultan la circulación de vehículos y motocicletas.

Mototaxistas señalaron que, si bien las principales vialidades reciben mantenimiento con mayor frecuencia, en varias calles de las colonias el problema persiste. Entre ellas mencionaron la 7 con 32, donde los conductores deben maniobrar para esquivar los baches y evitar daños en sus unidades.

Ante la falta de atención, algunos vecinos optaron por rellenar los hoyancos con material de manera provisional para disminuir el riesgo de accidentes. No obstante, reconocieron que esta medida es temporal y que las lluvias seguirán deteriorando la superficie de rodamiento.

Los habitantes hicieron un llamado a las autoridades para que los trabajos de bacheo se realicen con materiales de mejor calidad y tengan mayor duración, ya que actualmente las reparaciones no resisten las condiciones climáticas.

Otro de los puntos señalados por los colonos es la calle 30 con 60 de la colonia *Trinidad*, donde aseguran que desde hace varios meses el pavimento se encuentra en malas condiciones, dificultando el tránsito de vehículos y el paso de personas, especialmente de adultos mayores.

Los vecinos coincidieron en que la proliferación de baches continúa aumentando en distintos sectores de la población, por lo que solicitaron reforzar las labores de mantenimiento.

(Valerio Chan)

Disminuye demanda de mototaxis en vacaciones

PETO, Yucatán.- El término del ciclo escolar ha provocado una disminución en la demanda del servicio de mototaxis, situación que ya resienten los prestadores de este transporte, quienes reportan una menor movilidad de pasajeros en comparación con semanas anteriores.

Mototaxistas señalaron que durante el inicio de esta semana la afluencia de usuarios fue considerablemente baja, debido a que concluyeron las actividades escolares, uno de los principales factores que genera mayor demanda del servicio.

Emmanuel Caamal, prestador del servicio, explicó que el fin del ciclo escolar representa una de las temporadas más complicadas para el gremio, ya que disminuyen los traslados de estudiantes, padres de familia y personal educativo.

Indicó que, ante la falta de pasajeros, los conductores deben recorrer distintas calles durante más tiempo para conseguir un servicio, lo que también incrementa sus gastos de operación.

Añadió que, durante el período escolar, la demanda aumenta principalmente en los horarios de entrada y salida de las escuelas, cuando muchas personas utilizan el mototaxi para llegar puntualmente a sus centros educativos o de trabajo.

Por su parte, el mototaxista Moisés Cámara comentó que, ante la disminución de ingresos, varios compañeros aprovechan la temporada para realizar otras actividades que les permitan contribuir al sustento de sus familias.

Finalmente, expresó su confianza en que durante las vacaciones aumente la llegada de visitantes, lo que podría generar una recuperación en la demanda del servicio.

(Gaspar Ruiz)

Ante la falta de pasajeros, los conductores deben recorrer las vialidades por más horas. (G. Ruiz)

Tekit

Barrio *se viste de gala* por la Virgen

Con el sonido de las jaranas, *La Mejorada* se convierte en una pista de baile en honor a su patrona

La celebración reunió a devotos y amantes de las tradiciones yucatecas, quienes disfrutaron de una noche llena de música y convivencia.

TEKIT, Yucatán.- Con la participación de cientos de jaraneros, familias y visitantes, se realizó la tradicional vaquería del barrio de *La Mejorada*, con la que iniciaron los festejos en honor a la Virgen del Carmen, patrona de este sector de la localidad.

La celebración reunió a devotos y amantes de las tradiciones yucatecas, quienes disfrutaron de una noche llena de música, baile y convivencia. La capilla del barrio ha registrado una importante presencia de fieles durante el novenario previo a la festividad principal, programada para el próximo 16 de julio.

Ramón Canché, vecino de la comunidad, destacó que esta fiesta representa una fecha importante para los habitantes de Tekit, ya que cada año reúne a jaraneros de municipios cercanos y visitantes que llegan para preservar esta tradición.

Con el sonido de las primeras jaranas, la calle cerrada se convirtió en una amplia pista de baile donde mestizas, mestizos, jóvenes y niños demostraron que la jarana yucateca continúa vigente entre las nuevas generaciones.

Durante el evento, autoridades locales dieron la bienvenida a los asistentes y exhortaron a conservar las costumbres que forman parte de la identidad cultural del municipio.

La orquesta de Julián, de Xayá, comisaría de Peto, abrió la velada con la tradicional pieza *Aires Yucatecos*, acompañada de *voladores* y pirotecnia. Posteriormente, la banda de Juan Torres, de Hoctún, continuó con el ambiente festivo hasta el amanecer.

La vaquería del barrio de *La Mejorada* reafirmó su importancia como una de las celebraciones tradicionales más representativas de Tekit, al reunir a la comunidad en torno a la fe, la música y las raíces yucatecas.

(José Iván Borges Castillo)

Colisionan en el Centro

PETO, Yucatán.- Un choque entre dos motocicletas se registró cerca del mediodía de ayer en el cruce de las calles 24 y 33 del Centro de la ciudad, dejando como saldo dos personas con lesiones leves y daños materiales.

Tras el impacto, vecinos del sector salieron de sus viviendas al escuchar el fuerte estruendo y dieron aviso a la Policía Municipal, cuyos elementos acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos.

De acuerdo con los primeros reportes, Alfredo R., de 19 años de edad, conducía una motocicleta *Yamaha* de Norte a Sur cuando fue impactado por otra unidad de la marca *Italika* que circulaba de Poniente a Oriente.

A consecuencia del choque, ambos conductores cayeron sobre el pavimento y sufrieron diversas abrasiones. Paramédicos de la corporación policiaca les brindaron atención en el sitio y determinaron que las lesiones no ponían en riesgo su vida, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Según trascendió, uno de los motociclistas presuntamente se encontraba en estado de ebriedad, por lo que fue trasladado a la comandancia municipal para el deslinde de responsabilidades y las diligencias correspondientes.

(Gaspar Ruiz)

Por suerte, las heridas no fueron de gravedad. (G. R.)

Motocicleta choca un auto y huye

PETO, Yucatán.- La tarde de ayer se registró un hecho de tránsito en la calle 21 con 34, que ocasionó la movilización de policías municipales. Se investigó que el conductor de una motocicleta impactó un automóvil *Ford* modelo *Fiesta* que conducía con preferencia cuando llegó a la intersección y fue chocado por el vehículo de dos llantas, quien se dio a la fuga luego del incidente. **(Gaspar Ruiz)**

Camión se impacta por falla mecánica

PETO, Yucatán.- Un camión de carga presuntamente sufrió una falla mecánica y terminó impactando a un mototaxi en la colonia *Francisco Sarabia*, dejando únicamente daños materiales.

El percance ocurrió sobre la calle 39 entre 30 y 32, donde vecinos y personas que se encontraban en el lugar solicitaron la presencia de las autoridades a través de los números de emergencia.

De acuerdo con la versión del conductor del camión *Ford*, mientras ascendía una pendiente la unidad presentó una falla mecánica, se apagó y comenzó a retroceder sin control, impactando al mototaxi que se encontraba detrás.

A consecuencia del choque, el mototaxi, propiedad de Agustín M., de 35 años, sufrió diversos daños materiales, aunque no se reportaron personas lesionadas.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio para tomar conocimiento de lo ocurrido y brindar apoyo a los involucrados.

Tras dialogar en el lugar de los hechos, ambas partes llegaron a un acuerdo para la reparación de los daños, por lo que no fue necesario trasladar a los conductores a la comandancia ni remitir los vehículos al corralón.

Una vez resuelto el incidente, los involucrados continuaron con sus actividades diarias.

(Gaspar Ruiz)

Ambos llegaron a un acuerdo.

Valladolid

Zapatean rumbo a la victoria

La liga municipal del balompié *Carlos Iturralde Rivero* se *enciende* tras un partido *cardíaco*

VALLADOLID, Yucatán.- *Zapaterías Vivas* confirmó su buen momento en la Liga Municipal de Futbol *Soccer Carlos Iturralde Rivero* al imponerse por marcador de 5-3 sobre *Mayas*, resultado que le permitió llegar a 22 puntos y mantenerse entre los cuatro primeros lugares de la clasificación general al concluir la jornada 11 de la categoría de Primera Fuerza.

El encuentro se disputó en el campo de la unidad deportiva *San Juan*, donde ambos equipos ofrecieron un partido de constantes llegadas al arco y un total de ocho anotaciones, manteniendo la emoción entre los aficionados que acudieron para respaldar a sus respectivos conjuntos.

La escuadra *zapatera* mostró contundencia en el *ataque* y aprovechó las oportunidades generadas para *inclinar* la pizarra a su favor. Iker Martín encabezó la ofensiva al *marcar* en dos ocasiones, mientras que Israel Ayala, Rusel Poot y Kevin Beltrán colaboraron con una anotación cada uno para *sellar* la victoria.

Por su parte, *Mayas* intentó mantenerse en la *pelea* durante varios lapsos del compromiso y logró perforar la portería rival en tres ocasiones; sin embargo, el esfuerzo no fue suficiente para evitar la derrota ante un rival que atraviesa una de sus mejores rachas en la presente campaña.

Con este resultado, *Zapaterías Vivas* alcanzó las 22 unidades y continúa firme en la lucha por los primeros puestos del campeonato, una posición que le permitirá afrontar con mayor confianza los siguientes compromisos del calendario regular.

La jornada 11 dejó en evidencia la competitividad que caracteriza al circuito vallisoletano, donde cada fecha resulta determinante para las aspiraciones de los equipos que buscan clasificarse a la fase final del torneo. Conforme avanza la temporada, los márgenes entre los primeros lugares comienzan a reducirse y cada punto *cobra* mayor relevancia.

La Liga Municipal de Futbol *Soccer Carlos Iturralde Rivero* reúne semanalmente a decenas de *amateurs* y aficionados del balompié, consolidándose como uno de los principales espacios para la práctica de este deporte en Valladolid.

(Nicolás Ku Dávila)

La escuadra ganadora logró mantenerse entre los cuatro primeros lugares de la clasificación general.

Candelaria derrota a *Guerrerros*

VALLADOLID, Yucatán.- *Candelaria* derrotó 5-2 a *Guerreros* en un partido de la Liga Municipal de Futbol de Primera Fuerza, resultado con el que sumó tres puntos gracias a la actuación de Omar *Shoker* Herrera, autor de tres anotaciones.

Desde el inicio del partido, ambos conjuntos generaron *llegadas* sobre ambas porterías; sin embargo, *Candelaria* mostró mayor eficacia frente al arco y logró tomar ventaja para encaminar el triunfo.

Herrera encabezó la ofensiva del conjunto vencedor con un *triplete*, mientras que Pablo Mena completó la cuenta con dos goles para *sellar* la victoria.

Por *Guerreros* descontó Darwin Aguilar, aunque su anotación no fue suficiente para evitar la derrota de su escuadra, que buscó acortar distancias durante el desarrollo del compromiso.

El *duelo* se disputó con buen ritmo y ambos planteles mantuvieron la intensidad en la *pelea* por el balón, ofreciendo un juego competitivo correspondiente a una jornada más de este emocionante torneo municipal.

La terna arbitral estuvo integrada por Fernelly Rodríguez, Lizandro Kantún y Alfredo Sierra, quienes dirigieron las acciones del encuentro.

Con este resultado, *Candelaria* fortaleció su posición en la competencia al sumar tres unidades, mientras que *Guerreros* intentará recuperarse en su siguiente compromiso para mantenerse en la *pelea* por los primeros puestos de la clasificación.

La Liga Municipal de Primera Fuerza continúa con su calendario regular, en el que participan equipos de Valladolid y comunidades cercanas, manteniendo la actividad futbolística durante la presente temporada.

Asimismo, mantienen su compromiso con la comunidad en traer actividades recreativas para el bienestar de los habitantes.

(Alfredo Osorio Aguilar)

El *duelo* se disputó con buen ritmo y ambos planteles mantuvieron la intensidad en la *pelea*. (A. O.)

Buscan eliminar zancudos

VALLADOLID, Yucatán.- Personal de la Secretaría de Salud de Yucatán realizó trabajos de termonebulización en diversos campos deportivos del municipio como parte de las acciones permanentes para controlar la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Las labores preventivas buscan reducir la población del vector y contribuir a que deportistas, familias y visitantes dispongan de espacios más seguros para la práctica de actividades recreativas y deportivas.

La termonebulización consiste en la aplicación de una densa nube de insecticida que, mediante calor, se dispersa con facilidad y alcanza arbustos, pastizales, grietas y otros sitios donde los mosquitos suelen resguardarse durante el día, lo que permite cubrir amplias superficies en poco tiempo.

Este método complementa las acciones de combate al mosquito transmisor y contribuye a disminuir la presencia de insectos voladores en áreas de uso común, reduciendo el riesgo de propagación de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya.

Las autoridades señalaron que estas jornadas forman parte de las estrategias permanentes de prevención que se realizan en Valladolid para proteger la salud de la población y mantener en mejores condiciones los espacios públicos.

(Nicolás Ku Dávila)

Realizaron la fumigación en diversos campos. (N. K.)

Abren telón de las festividades

Realizan una vaquería en el marco de la feria patronal a Santa Ana en la comisaría de Pixoy

PIXOY, Valladolid.- Entre música, baile y un ambiente de convivencia familiar, se inauguraron las actividades de la feria patronal 2026 en honor a Santa Ana en la comisaría de Pixoy, una de las celebraciones más esperadas por los habitantes de la comunidad, quienes cada año se reúnen para preservar las tradiciones que forman parte de su identidad.

La inauguración de las festividades estuvo marcada por una gran vaquería, en la que participaron decenas de parejas ataviadas con el traje regional yucateco, ofreciendo un colorido espectáculo que reunió a familias completas y visitantes en una noche llena de alegría, cultura y orgullo por las raíces del pueblo.

A lo largo de los próximos días y hasta el 26 de julio, habrán actividades religiosas, culturales y deportivas.

En entrevista, el comisario municipal, Catalino Sulub Kuyoc, invitó a la población de Pixoy, así como a los habitantes de las comunidades vecinas y del municipio de Valladolid, a disfrutar de las diversas actividades programadas durante la celebración patronal, destacando que esta festividad representa un espacio de encuentro, convivencia y fortalecimiento de las costumbres que han pasado por generaciones.

De igual forma, la reina de la feria 2026, María Lorena Ucán Cocom; la princesa Gabriela Dzul Sulub; y la embajadora Cristel Guadalupe May Dzib agradecieron el respaldo de todas las personas que contribuyen a hacer posible esta tradicional celebración.

Las representantes de la feria coincidieron en señalar que mantener *vivas* estas festividades significa preservar la historia, las expresiones culturales y el sentido de pertenencia de las comunidades, además de fortalecer los lazos entre las familias que participan activamente en cada una de las actividades.

Asimismo, destacaron la importancia de seguir respaldando las tradiciones que distinguen a Valladolid y a sus comisarías, pues son parte fundamental del Patrimonio Cultural del municipio y reflejan la riqueza de las costumbres yucatecas.

A lo largo de los próximos días, la feria patronal de Pixoy ofrecerá un variado programa de actividades religiosas, culturales, deportivas y recreativas, pensado para el disfrute de personas de todas las edades.

Los organizadores reiteraron la invitación para que la ciudadanía continúe participando en esta celebración, que se desarrollará hasta el próximo 26 de julio, con el propósito de seguir fortaleciendo la convivencia comunitaria y conservar *vivas* las tradiciones que dan identidad a esta comisaría vallisoletana.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Organizan primera reunión por celebraciones al protector

TEKANTÓ, Yucatán.- A un mes de la fiesta en honor a San Agustín, patrono de la parroquia y del municipio, el comité de palqueros y las autoridades municipales realizaron su primera reunión de organización, en la que alcanzaron importantes acuerdos relacionados con el desarrollo de los festejos tradicionales.

La reunión se efectuó en el domo público, ubicado junto al Palacio Municipal, donde las autoridades reconocieron la importancia del comité para la realización de la fiesta patronal y reiteraron su compromiso de respetar los acuerdos alcanzados entre ambas partes.

Durante el encuentro se abordaron temas como la duración de la festividad, los procedimientos para la instalación del ruedo taurino y los pagos correspondientes por el uso del espacio público, ya que el tablado se instala, como cada año, en el campo ubicado frente a la iglesia parroquial, en la plaza principal.

Palqueros y autoridades locales alcanzaron acuerdos. (POR ESTO!)

Asimismo, se confirmó que la fiesta conservará su formato habitual, iniciando con la tradicional vaquería, programada tentativamente para el 27 o 28 de agosto, seguida de las corridas de toros. En una próxima reunión se definirán el programa oficial y el cartel de los festejos.

Con respecto a esto, el palquero Juan Carlos Madera explicó que la festividad de San Agustín se celebra durante los últimos 10 días de agosto y que corresponde al comité de tabladeros la construcción del coso taurino, el cual se elabora siguiendo el modelo tradicional maya.

(José Iván Borges Castillo)

Favorecen salud emocional en la UNO

VALLADOLID, Yucatán.- La Universidad de Oriente (UNO) entregó constancias a estudiantes que concluyeron el taller en línea *Sana Mente Libre Mente: Jóvenes por la Paz y contra las Adicciones,* desarrollado a través de la plataforma *saberes.gob.mx*.

El programa, impulsado por la Secretaría de Educación Pública, tiene como objetivo fortalecer el bienestar integral de la comunidad universitaria mediante herramientas para el manejo del estrés, el reconocimiento de las emociones y la prevención de adicciones y conductas de riesgo.

Además de brindar conocimientos para favorecer la salud emocional, el curso promueve la construcción de entornos educativos seguros, empáticos y libres de violencia, al tiempo que la constancia obtenida representa un crédito académico para la formación general universitaria

Durante la ceremonia se reconoció el compromiso de las y los estudiantes que concluyeron el taller, así como la labor del personal docente que impulsó esta iniciativa, con la que la Universidad de Oriente reafirma su compromiso con el desarrollo integral y el bienestar de su comunidad estudiantil.

(Nicolás Ku Dávila)

BREVES

Denuncian fallas en suministro de energía eléctrica en Kanxoc

KANXOC, Valladolid.- Habitantes de Kanxoc denunciaron que permanecen sin *luz* debido a las constantes fallas en el suministro, sin que hasta el momento la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realice una reparación definitiva de los desperfectos en la red.

(Víctor Ku)

Visitan colonias como parte de *Policía Cerca de Ti* en *Zací*

VALLADOLID, Yucatán.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) realizaron visitas y recorridos en colonias y comisarías de Valladolid como parte del Programa *Policía Cerca de Ti*, con el objetivo de fortalecer la comunicación con la ciudadanía.

(Víctor Ku)

Adulto mayor a bordo de un triciclo choca contra un taxi

VALLADOLID, Yucatán.- Un percance vial terminó en un altercado entre un taxista del sindicato *Adalberto Aguilar Osorio* y un adulto mayor que circulaba a bordo de un triciclo, luego de que este último impactara por alcance al vehículo en la calle 41 entre 42 y 44 de la colonia *Centro*.

(Víctor Ku)

Tizimín

Los jóvenes ofrecieron una emotiva serenata a la Virgen de Guadalupe. (Luis Pech)

Se encargaron de ambientar la tradicional vaquería en honor a la *Morenita*. (L. Pech)

Interpretan melodías en la Basílica

Una banda musical estudiantil acude al Santuario del Tepeyac en la misa del Día del Yucateco

TIZIMÍN, Yucatán.- Con una muestra de fe, identidad cultural y orgullo por las tradiciones de la región, alumnos de la banda de música del Colegio Tizimín participaron en la tradicional misa del Día del Yucateco, celebrada en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, donde además ofrecieron una serenata a la Virgen y amenizaron la vaquería organizada en su honor.

Acompañados por directivos, docentes, padres de familia e integrantes de la comunidad educativa, los alumnos acudieron al Santuario del Tepeyac para agradecer las bendiciones recibidas y encomendar a la Virgen de Guadalupe el bienestar de sus seres queridos, así como el éxito de sus estudios y proyectos personales.

Durante la peregrinación, la banda interpretó diversas piezas musicales que acompañaron el recorrido de los fieles hasta la Basílica. Posteriormente, los alumnos participaron en la celebración eucarística, donde elevaron oraciones por la comunidad educativa del Colegio Tizimín, por la paz de México y por el bienestar del municipio.

Como parte de las actividades, los jóvenes ofrecieron una emotiva serenata a la Virgen de Guadalupe con un repertorio de melodías dedicadas a la *Morenita del Tepeyac*, en señal de gratitud y devoción.

Más tarde, fueron los encargados de ambientar la tradicional vaquería organizada en honor de la Guadalupana, interpretando jaranas y otras piezas representativas de la música regional yucateca, las cuales fueron reconocidas con aplausos por los asistentes.

La participación permitió a los estudiantes fortalecer valores como la fe, la unidad, la solidaridad y el servicio, al tiempo que representaron con orgullo la riqueza cultural de Yucatán en uno de los recintos religiosos más importantes del país.

De acuerdo con la institución educativa, esta visita forma parte de la formación integral que promueve entre sus alumnos, con el propósito de fortalecer la vivencia de la fe, el sentido de comunidad y el compromiso con los valores del Evangelio.

Con esta experiencia, el Colegio Tizimín proyectó el talento artístico de sus estudiantes y difundió las tradiciones yucatecas en la Ciudad de México.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Decenas de vendedores empacaron sus puestos y mesas. (L. Pech)

Se mudan del mercado de manera temporal

TIZIMÍN, Yucatán.- Entre la esperanza y la incertidumbre, locatarios dejaron el mercado municipal y se trasladaron para iniciar una nueva etapa en la Plaza de Toros.

Decenas de comerciantes comenzaron a mudar sus puestos y mesas de ventas hacia la Plaza de Toros, que funcionará como sede provisional mientras se realiza la rehabilitación integral del mercado municipal, una obra que busca modernizar uno de los espacios más importantes del Oriente de Yucatán.

Algunos consideran que el cambio representa una oportunidad para atraer nuevos clientes, ya que el recinto cuenta con un amplio espacio para estacionamiento y mayor facilidad para la circulación de vehículos, lo que favorecería su llegada.

Sin embargo, otros creen que el sitio no ofrece las condiciones apropiadas para sus ventas debido a la presencia constante del polvo, lo que consideraron insalubre para los alimentos, así como el riesgo de que las lluvias conviertan el lugar en un lodazal.

Hoy comenzarán oficialmente las ventas en la Plaza de Toros.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Comienza la Alborada en el pueblo de Las Coloradas

LAS COLORADAS, Río Lagartos.- Con una verdadera fiesta del pueblo enmarcada por una magna vaquería, se desarrolló la tradicional Alborada en honor a la Virgen del Carmen, lo que marcó oficialmente el inicio de la feria patronal de este puerto y reunió a cientos de personas en el Centro de la población que lució completamente abarrotado.

Durante la ceremonia inaugural fue coronada como embajadora de la feria, Azucena de los Angeles Bacán González.

La nueva reina de los festejos compartió su alegría por representar esta fiesta tradicional que une la cultura de los porteños e invitó a todos a disfrutar de la vaquería y de todas las actividades que forman parte de esta gran feria, además de exhortar a los que puedan asistir que no duden en vivir *en carne propia* la experiencia de las costumbres de este puerto en su máxima expresión.

Tras la coronación, los sones yucatecos anunciaron el *arranque* formal de la gran vaquería que se vivió intensamente. Centenares de personas se dieron cita en esta celebración llena de algarabía, ritmos yucatecos, así como de ballets folclóricos y jaraneros procedentes de municipios vecinos que abarrotaron en su totalidad la pista de baile para disfrutar de esta fiesta regional.

Custodios y jaraneros hicieron una breve procesión al domo. (L. Pech)

Se hizo una breve procesión de la imagen de la Virgen cargada por los custodios y jaraneros, que la trasladaron de la capilla hacia el domo municipal, donde se llevó a cabo esta celebración. Ahí fue recibida con aplausos y ovaciones de los presentes encomendándose a ella, *desbordando* su fe para luego retornarla al templo religioso que la cobija. A este recorrido también se sumaron los feligreses de la comunidad.

La ambientación de esta vaquería estuvo a cargo de la Real Orquesta Yucateca (Royat) de Arturo Turriza, quienes deleitaron a los presentes con su amplio repertorio de jaranas.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Se cae pedazo de una palapa

Desplome de parte del techo de un bar localizado en la colonia *Ocho Calles* asusta a pobladores

TIZIMÍN, Yucatán.- Una importante movilización de elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de esta ciudad se registró luego de que se reportara el colapso de una parte de la estructura de la palapa del conocido bar conocido como *Xoximilquito*, ubicado sobre la calle 33 con 48B de la colonia *Ocho Calles*.

El reporte fue recibido alrededor de las 14:48 horas a través de los números de emergencia, donde un ciudadano alertó a las autoridades sobre el desplome de la estructura del establecimiento, situación que hizo temer que pudiera haber personas lesionadas entre trabajadores o clientes.

Al arribar al sitio, los agentes fueron recibidos por Abraham E. A. C., quien se identificó como encargado del negocio. Luego de autorizar el ingreso de los oficiales, se realizó una inspección en el área donde ocurrió el incidente.

Durante la revisión, los elementos confirmaron que una sección de la palapa había colapsado; sin embargo, dicha área ya se encontraba fuera de servicio y debidamente acordonada, por lo que no existía riesgo para el resto de las instalaciones ni para las personas que se encontraban en el inmueble.

De acuerdo con el encargado, el desprendimiento de la estructura fue detectado a tiempo, por lo que el acceso a esa parte del establecimiento fue restringido antes de que ocurriera un accidente mayor. Asimismo, indicó que el personal del bar se encargaría de retirar los escombros y realizar las labores de limpieza para dejar el inmueble en condiciones y continuar con las actividades programadas.

Afortunadamente, las autoridades confirmaron que no hubo personas lesionadas, tampoco fue necesaria la intervención de paramédicos o del cuerpo de bomberos, ya que el incidente únicamente dejó daños materiales en la estructura de la palapa.

Al sitio llegaron elementos de la Policía Municipal para verificar el reporte y mantener segura a la ciudadanía.

Tras concluir la inspección y verificar que no existían riesgos adicionales para trabajadores o clientes, los agentes municipales dieron por atendido el reporte y se retiraron del lugar.

El hecho llamó la atención de vecinos y personas que transitaban por la zona, quienes observaron la movilización policiaca y se acercaron para conocer lo ocurrido.

(Carlos Euán)

Motociclista termina *embarrado* y herido

Presentó serias lesiones y fue trasladado a un hospital. (POR ESTO!)

DZONOT MEZO, Tizimín.- Un aparatoso accidente de motocicleta movilizó la a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), luego de que un joven fuera localizado gravemente lesionado a un costado de la carretera por agentes de la Policía Municipal, tras presuntamente perder el control de la unidad que conducía e impactarse contra una albarrada.

De acuerdo con el informe oficial, policías que realizaban recorridos de vigilancia en la comisaría de Tixcancal se dirigieron a la comunidad de Dzonot Mezo, donde al arribar observaron a un hombre tirado sobre el lado izquierdo de la carretera.

El lesionado a simple vista presentaba una herida de consideración en la cabeza, además de diversos golpes y raspones en el rostro, por lo que de inmediato los agentes procedieron a verificar su estado de salud y solicitar el apoyo de los servicios médicos de emergencia.

En el lugar se encontraba Pablo C. K., de 55 años de edad, quien se identificó como padre del lesionado. El hombre relató que el joven se encontraba bajo los efectos del alcohol mientras conducía una motocicleta *Italika* cuando perdió el control de la unidad y terminó estrellándose violentamente contra una albarrada ubicada a un costado de la vía.

Asimismo, señaló que fue la comisaria municipal de Dzonot Mezo quien le notificó sobre el accidente para que acudiera al lugar. Indicó también que cuando llegaron los elementos policiacos la motocicleta ya no se encontraba en el sitio, debido a que familiares la habían trasladado hasta el domicilio del joven.

Minutos más tarde llegó una ambulancia de la SSP, cuyos paramédicos realizaron la valoración médica del lesionado. Tras examinarlo, determinaron que presentaba traumatismo craneoencefálico por lo que procedieron a estabilizarlo y trasladarlo de urgencia al Hospital *San Carlos*.

(Carlos Euán)

Taxi choca contra una camioneta

TIZIMÍN, Yucatán.- Se registró un accidente de tránsito en calles del Centro, luego de que el conductor de un vehículo habilitado como taxi perdiera el control y terminara impactándose contra una camioneta que se encontraba estacionada.

De acuerdo con el reporte, los hechos ocurrieron alrededor de las 20:00 horas, cuando agentes municipales realizaban un recorrido de vigilancia preventiva sobre la calle 48 entre 43 y 45. Mientras circulaban por la zona, los oficiales observaron un hecho de tránsito, por lo que de inmediato se aproximaron para verificar la situación.

El responsable del incidente fue identificado como José G. M. P, conductor de un *Nissan Versa Drive* con placas de circulación A-607-YSM del estado de Yucatán, habilitado como taxi del sindicato *Los Reyes*.

La segunda unidad involucrada fue una *Chevrolet Traverse* modelo 2024, propiedad de María L. E. M., de 54, quien había dejado correctamente estacionada su camioneta sobre el costado Poniente de la calle 48.

Con base en la inspección realizada por los agentes, se determinó que el taxi circulaba de Norte a Sur sobre la calle 48, una vialidad de un solo sentido con dos carriles de circulación. Sin embargo, por causas atribuidas a la falta de precaución y diligencia al conducir, el operador perdió el control del volante, desviando su trayectoria hasta colisionar contra la parte lateral posterior izquierda de la camioneta estacionada.

Trascendió que no se reportaron lesionados y las partes involucradas llegaron a un acuerdo económico para la reparación de los daños.

(Carlos Euán)

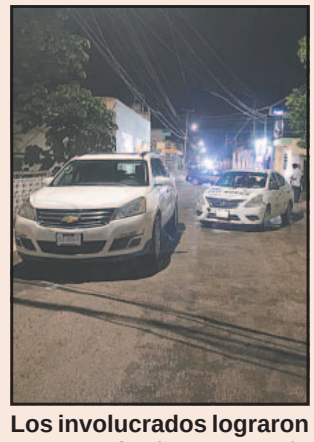

Los involucrados lograron un acuerdo. (POR ESTO!)

Tekom

Los nuevos comulgantes culminaron varios meses de formación cristiana para recibir el *cuerpo* y *sangre* de Cristo en esta celebración que reunió a sus familiares. (V. K.)

Jóvenes se acercan más a Dios

Reciben 26 adolescentes la Primera Comunión en la iglesia de los santos Pedro y Pablo

TEKOM, Yucatán.- Tras concluir su preparación catequética, 26 niños y adolescentes recibieron el sacramento de la Primera Comunión en la iglesia de San Pedro y San Pablo, durante una ceremonia presidida por el párroco corresponsable, presbítero Marco Antonio Campos Méndez.

Los nuevos comulgantes culminaron varios meses de formación cristiana para recibir por primera vez el *cuerpo* y la *sangre* de Cristo, en una celebración que reunió a familiares, padrinos, catequistas y fieles de esta comunidad.

Aunque los procesos de preparación fueron diferentes para los niños del catecismo infantil y los integrantes de la Pastoral de Adolescentes, todos participaron en la misma ceremonia litúrgica, dando un paso significativo en su vida de fe y en su formación dentro de la Iglesia.

Antes de iniciar el rito, el sacerdote agradeció el compromiso de los catequistas, así como el apoyo brindado por padres de familia, padrinos y toda la comunidad, quienes acompañaron a los participantes durante su preparación espiritual.

En su mensaje, el presbítero recordó que la Primera Comunión no representa el final del camino cristiano, sino el inicio de una nueva etapa de crecimiento en la fe, que continuará con la preparación para recibir el sacramento de la Confirmación.

Asimismo, exhortó a padres, padrinos y madrinas a asumir con responsabilidad el compromiso adquirido al acompañar a los jóvenes en su formación religiosa, orientándolos para que permanezcan cercanos a Dios y participen activamente en la vida de la Iglesia.

La celebración concluyó en un ambiente de alegría y recogimiento, en el que las familias compartieron este importante momento espiritual con los nuevos comulgantes, quienes iniciarán próximamente su preparación para recibir el sacramento de la Confirmación.

Con esta celebración, la parroquia de San Pedro y San Pablo reafirmó su compromiso de seguir impulsando la formación espiritual de niños y adolescentes, promoviendo los valores cristianos y la participación activa de las familias de la comunidad en la vida de la Iglesia.

(Víctor Ku)

Conmemoran el Día del Abogado con desayuno

VALLADOLID, Yucatán.- El Colegio de Abogados del Oriente del Estado de Yucatán, en coordinación con autoridades municipales, conmemoró el Día del Abogado con un desayuno en el que reconoció la labor de los profesionales del Derecho y destacó su contribución al fortalecimiento de la justicia y la legalidad en la región.

Durante la ceremonia se resaltó la importancia de la abogacía como una profesión comprometida con la defensa de los derechos, el respeto al orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones, además de reconocer la vocación de servicio de quienes ejercen esta actividad con ética y responsabilidad.

Participaron representantes de cámaras empresariales y miembros del gremio jurídico del Oriente del estado, quienes convivieron durante la celebración y reconocieron la importancia de mantener la actualización profesional y el compromiso con la impartición de justicia.

Como parte del programa se entregaron reconocimientos a autoridades y abogados distinguidos por su trayectoria, ética profesional y aportaciones al fortalecimiento del ámbito jurídico en la región, en agradecimiento por su respaldo a las actividades impulsadas por el Colegio de Abogados.

En el marco de la conmemoración, el despacho Servicios Jurídicos Aké y Asociados donó material bibliográfico a la Universidad de Valladolid Yucatán, como muestra de agradecimiento por el apoyo brindado para la realización de actividades de actualización profesional. La entrega busca fortalecer el acervo de la institución y contribuir a la formación de las nuevas generaciones de profesionales del Derecho.

(Víctor Ku)

Participaron representantes de cámaras empresariales y miembros del gremio jurídico. (Víctor Ku)

POR ESTO!

Deportes

Mérida, Yucatán, lunes 13 de julio del 2026

CAMPEONATO DE WIMBLEDON 2026

CÉSPED SAGRADO

Jannik Sinner ratifica su reinado en la hierba tras *remontar* ante Alexander Zverev y conquista su segundo título de Wimbledon

El italiano Jannik Sinner, número uno mundial del tenis, confirmó su reinado al ganar su segundo título de Wimbledon, de forma consecutiva, tras derrotar, en una final en la que cedió el primer set, al alemán Alexander Zverev.

En un partido ajustado entre el primero y el tercero del ranking mundial, sin la presencia en este torneo del número dos, el español Carlos Alcaraz, ausente por lesión, Sinner se impuso por 6-7 (7/9), 7-6 (7/2), 6-3 y 6-4.

Sinner y Zverev, ante la mirada de los príncipes de Gales, Guillermo y Catalina, y de dos de sus tres hijos, protagonizaron un reñido duelo, de 3 horas y 46 minutos de duración, en el que hubo que esperar hasta el trigesimocuarto juego del partido para que uno de los finalistas rompiera el servicio de su rival.

El italiano quebró en ese momento el saque de Zverev, en el tercer set, abriendo la vía para imponerse al alemán, quien ganó en junio el primer Grand Slam de su carrera, a sus 29 años, al hacerse con Roland Garros.

"Final increíble"

"Si juegas así, estoy seguro de que vas a tener un trofeo de estos", dijo Jannik Sinner dirigiéndose a su rival y mostrando la copa ganada.

A Zverev, que en sus participaciones anteriores en Wimbledon nunca había superado los octavos de final, le queda el consuelo, por haber alcanzado la final de Wimbledon y de desplazar al español Alcaraz del segundo puesto del ranking. Sinner, con su victoria, se embolsó un premio en metálico de 3.6 millones de libras (4.8 millones de dólares), mientras que Zverev se llevó 1.8 millones de libras (2.4 millones de dólares).

El tenista italiano, pese a su temprano tropiezo en Wimmbledon conquistó su sexto título de la temporada, después de haberse adjudicado también los cinco primeros Masters 1000 del año.

(AFP)

EL DATO

El italiano logró su quinto título de Grand Slam, ya que a sus dos triunfos en Wimbledon (2025 y 2006), se unen otros dos en el Abierto de Australia (2024 y 2025) y uno en el US Open (2024), siendo Roland Garros el único que se le resiste hasta el momento.

JANNIK SINNER	6	7	6	6
ALEXANDER ZVEREV	7	6	3	4

EL DATO

Sinner llegó a 100 partidos ganados en torneos *major*. Con apenas 24 años, ingresó a la lista de leyendas activas e históricas que alcanzaron esa cifra a una edad sumamente temprana.

Cierran preparación con derrota

La era de Esteban Solari con *Pumas* inicia con el pie izquierdo tras caer 0-1 ante *América* de Cali

El *tropiezo* en *CU* ante el cuadro colombiano aumentó la incertidumbre de cara a su debut del sábado en el Apertura 2026 ante el *Pachuca*.

CIUDAD DE MÉXICO.- La era de Esteban Solari en los *Pumas* no comenzó de la mejor manera y las alarmas se encendieron, de cara al arranque del Apertura 2026.

El equipo *auriazul* cerró su preparación, rumbo al próximo torneo, con una dolorosa derrota (0-1) ante el *América de Cali* en el *Estadio Olímpico Universitario*.

Se esperaba que el *Pumas Fan Fest 2026* fuera una celebración que permitiera olvidar la derrota en la final del Clausura 2026 y la polémica salida de Efraín Juárez.

Sin embargo, fue todo lo contario. El descalabro ante la escuadra colombiana frente a su propia afición sólo aumentó más la incertidumbre que se vive en *CU*, con el cambio de timonel y la llegada de refuerzos que son una incógnita.

El único gol de la tarde se generó en una gran jugada colectiva por el sector izquierdo y con un error en la zaga auriazul. Keylor Navas nada pudo hacer.

Yeison Guzmán sólo tuvo que empujar el esférico para abrir el marcador (34'), silenciar *CU* y arruinar la fiesta auriazul. Los *Diablos Rojos* no dejaron escapar la ventaja y se quedaron el trofeo que estaba en disputa.

El *Tano* buscó soluciones en la banca. Mandó a Alan Medina, Álvaro Angulo y Guillermo Martínez al terreno de juego para que ofrecieran algo diferente en el ataque.

Sin embargo, ninguno fue determinante en el último tercio de la cancha y frente a la portería, resguardada por Jean Fernandes.

Incluso, el arquero brasileño no tuvo una tarde complicada en el inmueble universitario. Esteban Solari deberá trabajar mucho en la parte ofensiva.

Uno de los pocos puntos rescatables que tuvieron los Pumas fue que Sebastián Córdova, Cristian Calderón y Víctor Arteaga sumaron sus primeros minutos con la camiseta auriazul.

Los nuevos refuerzos ya se presentaron ante su afición y ahora deberán luchar para ganarse un puesto en el 11 titular del *Tano*.

Los *Pumas* comenzaron con el pie izquierdo su nueva etapa con Esteban Solari, quien tiene mucho por trabajar y poco tiempo para hacerlo. El próximo sábado debutan en el Apertura 2026, recibiendo al *Pachuca*. Una nueva derrota en *CU* sería catastrófica para este equipo.

(El Universal)

Forlan apunta al banquillo de la *Celeste*

Uruguay busca que el histórico delantero supla a Bielsa como interino.

URUGUAY.- La Asociación Uruguaya de Futbol está en diálogos con Diego Forlán para que se convierta en el nuevo seleccionador de la Sub20 de la *Celeste* y dirija a la mayor de manera interina.

Así lo informó el presidente del ente rector del futbol local, Ignacio Alonso, quien explicó que el reemplazante de Marcelo Bielsa se designará sobre fin de año o al inicio de 2027.

De acuerdo con esto, Forlán estaría al mando de la *Celeste* en los seis amistosos de fecha FIFA que se jugarán hasta ese momento y lideraría el proceso de la Sub20, que en enero del próximo año buscará en el sudamericano de la categoría sellar el boleto al Mundial de Azerbaiyán y Uzbekistán.

Nacido en Montevideo en mayo de 1979, el exfutbolista es dueño de una extensa carrera que incluyó clubes como los españoles *Villarreal* y *Atlético de Madrid*, el *Manchester United* inglés, el *Independiente* argentino o el *Inter de Milán* italiano.

El palmarés del uruguayo en sus diferentes equipos incluye la Premier League, la FA CUP, la Intertoto, la Europa League y la Supercopa, entre otros títulos.

También tuvo un destacado paso por la Selección de Uruguay, con la que disputó los Mundiales de Corea y Japón 2002, de Sudáfrica 2010, en el que obtuvo el Balón de Oro, y de Brasil 2014.

Además, jugó tres ediciones de la Copa América y ganó la de Argentina 2011, en la que convirtió dos tantos en la final ante Paraguay.

Entre otros galardones obtenidos, Forlán conquistó el Trofeo Pichichi de la Liga Española en la temporada 2008-2009, la Bota de Oro de la UEFA en 2005.

Como entrenador, *Cachavacha* dirigió a Peñarol en once encuentros en 2020 y a Atenas de la Segunda División en 2021.

(EFE)

Conserva su poderío en el Tour

FRANCIA.- La aventura de Isaac del Toro en el Tour de Francia 2026 continúa sumando capítulos memorables. El ciclista mexicano ha vuelto a demostrar su talento, resistencia y madurez al mantenerse entre los protagonistas de la carrera más importante del mundo, consolidándose como una de las grandes revelaciones del pelotón internacional.

El más reciente logro del nacido en Ensenada, Baja California, llegó durante la novena etapa, un exigente recorrido de media montaña en el que volvió a responder a la altura de los favoritos. Del Toro cruzó la meta en la decimotercera posición, apenas seis segundos detrás del neerlandés Mathieu van der Poel.

La destacada actuación de Isaac, quien una vez más contó con el respaldo de la afición mexicana a lo largo del recorrido, le permitió conservar el tercer puesto de la clasificación general del Tour de Francia.

Además, mantuvo el liderato de la clasificación juvenil, lo que le permite seguir portando el prestigioso maillot blanco, distintivo otorgado al mejor competidor menor de 26 años de la competencia.

Tras los primeros días de intensa competencia, el Tour de Francia entra en su primera jornada de descanso, una pausa clave para que los corredores recuperen energías de cara a la exigente segunda semana de carrera.

Isaac del Toro aprovechará este respiro para recuperarse físicamente, ajustar detalles junto a su equipo y prepararse para las etapas que podrían ser decisivas en la lucha por la general.

(El Universal)

Tras 9 etapas, Isaac Del Toro sigue como tercero general.

Conquistan las aguas de Telchac

Los hermanos Saba se proclaman en la edición 27 de la Copa Cummins de Hobbie Cat 16

MÉRIDA, Yucatán.- Los veleristas venezolanos Yamil y Andrea Saba dominaron de principio a fin las aguas de Telchac Puerto para proclamarse campeones de la edición 27 de la Copa Cummins de Hobbie Cat 16, que llegó a su fin la tarde de ayer.

Los panas tomaron el liderato del evento desde la primera regata y a pesar de las dificultades climáticas que privaron este fin de semana en los puertos del Estado, supieron mantener el primer lugar que jamás soltaron para que Yamil alzara la copa por octava ocasión, convirtiéndose en el máximo rey de la competencia.

Los problemas que se tuvo con las turbonadas y las irregularidades con el viento impidieron que se desarrollara con normalidad la Cummins este 2026, por lo que solamente se realizaron dos regatas además del *Medal Race*, donde sólo navegaron los 10 mejores de la tabla general y los puntos valen el doble.

Los hermanos Saba se subieron a lo más alto con un total de 24 puntos, el último día comenzaron flojos al terminar 18 en la primera carrera, aunque se recuperaron en la segunda al ser tercero; en la final simplemente la sobrellevaron sin arriesgar de más y se metieron en la cuarta posición.

El venezolano Yamil levantó la copa por octava ocasión, para convertirse en el máximo rey de la prueba.

El segundo sitio fue para la dupla conformada por el guatemalteco Jason Hess y la yucateca Sofía Ponce, quienes en la edición pasada concluyeron como campeones, pero esta vez, remontando contra corriente, concluyeron subcampeones con 24 unidades después de estar terceros todo el evento.

El tercer lugar fue para los esposos australianos Cam Owen, quien es el vigente campeón mundial de la especialidad, y Susan Ghent (44), ellos perdieron toda oportunidad en la última regata donde les fue terrible al terminar en el último sitio.

La dupla yucateca conformada por Emilio Vales y Sofía Molina, quienes representarán a México en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, concluyeron dentro del Top10 al quedar novenos con 84 puntos.

En el semillero más importante de Hobbie Cat 16 del continente, en la Copa Mini Cummins, que este año contó con 90 participantes, Jorge y Esteban Muñoz fueron los reyes de la categoría avanzados A, tras sumar cinco unidades en cinco regatas, en un dominio total, pues ganaron todas las carreras.

En la modalidad de avanzados B, los mejores fueron Pablo Navarro y Paolo Basile (21); en intermedios, la embarcación conformada por Camila Escalante, Ana Medina y Claudina Día (8) se proclamaron reinas; mientras que en principiantes, Dwight Navarro, Nicolas Brito, Eduardo Muñoz y Cesar Abraham (5) fueron los mejores.

(Marco Sánchez Solís)

Gesta heroica en el arco consagra a los de *Homún*

MÉRIDA, Yucatán.- El portero de los *Potros de Homún*, Carlos Delgado, se vistió de héroe para darle la sexta corona al cuadro *corcel* en la Liga Estatal de Primera Fuerza de Futbol al atajar tres penales, a pesar de sufrir un tirón en la pierna.

El guardameta se hizo grande debajo de los tres palos desde los 11 pasos y con ello guiar la victoria de su escuadra por marcador de 3-1 (4-2 global) ante los *Guerreros de Kanasín*, en el duelo de vuelta de la gran final disputada en el Estado Olímpico *Carlos Iturralde Rivero*.

Homún dejó escapar una oportunidad de oro. Pese a jugar con un hombre de más durante más de media hora, los homunenses fueron incapaces de romper el cero en el tiempo reglamentario. Tras el 1-1 de la ida y el drama de la prórroga, el destino del encuentro se tuvo que sellar desde el manchón penal.

Los *Belicosos* pudieron golpear primero, pero Carlos Delgado detuvo el cobro de Carlos Ramos. El festejo de los *Potros* mutó rápidamente en preocupación cuando su arquero se dolió de un fuerte tirón que amenazaba con sacarlo del encuentro. Sin embargo, en un despliegue de puro orgullo, el portero resistió la lesión para reincorporarse y consolidar su noche heroica.

El turno de tratar ser el héroe fue del guardameta kanasinero Luis Guirola, que detuvo los dos siguientes disparos, esto puso en ventaja a los de su causa, pero Carlos Delgado se volvió a hacer grande para atajar par de veces más.

Al final, ya con el disparo de la victoria en su pierna derecha, Sergio Osuna tomó la pelota para engañar al portero ante la algarabía de sus compañeros y aficionados.

(Marco Sánchez Solís)

Carlos Delgado atajó tres penales y *Potros* levantó su sexto título.

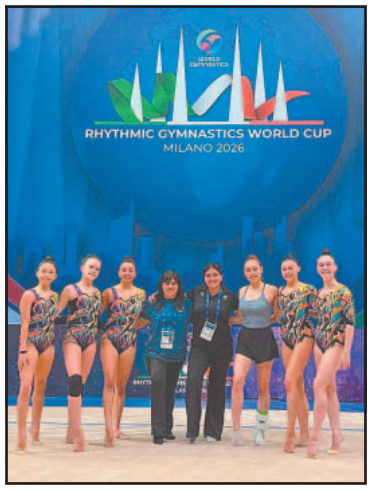

El equipo azteca integrado por tres yucatecas acabó en 4º sitio.

Gimnastas *arañan* podio en la Copa del Mundo de Milán

MÉRIDA, Yucatán.- El conjunto mexicano de gimnasia rítmica conformado por las yucatecas Adirem Tejada Amaro, Dalia Alcocer Piña y Julia Gutiérrez Pereyra se quedaron muy cerca del pódium en la Copa del Mundo de Milán, Italia, al concluir en el cuarto sitio en la modalidad de cinco pelotas.

El equipo azteca participó en su último evento previo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo, República Dominicana, donde esperan repetir el oro obtenido en la edición anterior.

En la final de cinco pelotas, las mexicanas terminaron en cuarto sitio con un total de 25.600 puntos: los tres mejores fueron España (28.650), Brasil (27.500) y China (27.250).

Nuestro país también cumplió con una buena participación en la modalidad mixta, tres aros y dos mazas, con un total de 25.350 unidades, siendo el equipo latinoamericano mejor ubicado; los tres mejores fueron China (28.100), Alemania (27.300) y Ucrania (26.150).

(Marco Sánchez Solís)

Misilazo de Novelo en Tlaxcala

MÉRIDA, Yucatán.- Un espectacular lanzamiento del obús a una distancia de 52.90 metros, el yucateco Emiliano Novelo se proclamó monarca del lanzamiento de bala del Campeonato juvenil de la Asociación de Atletismo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (Nacac, por sus siglas en ingles).

El *boxito* tuvo una espectacular actuación en Apizaco, Tlaxcala, al conseguir que cuatro de sus seis lanzamientos estuvieron por arriba de los 50 metros, con el que conseguiría el oro sin problemas.

En la segunda posición, muy lejos del atleta peninsular, acabó André Smikie (47.80), originario de las Islas Vírgenes Británicas, y el también mexicano José Chavira (29.40) completó el pódium.

El evento reunió a más de mil competidores procedentes de 31 países, entre ellos Jamaica, Barbados, Puerto Rico, Costa Rica, República Dominicana, entre otros.

(Marco Sánchez Solís)

El *boxito* lanzó el obús a 52.90 metros para coronarse en la Nacac.

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, lunes 13 de julio del 2026

Del Toro recibirá doctorado

El mexicano y el guionista Aaron Sorkin serán condecorados en el Conservatorio del Instituto Americano de Cine

El director Guillermo del Toro y el guionista estadounidense Aaron Sorkin recibirán un doctorado *honoris causa* en bellas artes durante la ceremonia de graduación del Conservatorio del Instituto Americano de Cine (AFI), se informó este fin de semana.

La ceremonia tendrá lugar en el Teatro Chino TLC de Hollywood el próximo 7 de agosto. El evento rinde homenaje a la generación de graduados de 2026.

"Guillermo del Toro y Aaron Sorkin son fuerzas creativas prolíficas e inigualables, justo cuando el mundo más las necesita", declaró Bob Gazzale, presidente y director ejecutivo del AFI en un comunicado.

El reconocimiento a Guillermo del Toro

"Desde la inmensidad de los sueños hasta un diálogo incisivo, sus contribuciones al arte han inspirado al público de todo el mundo, al igual que inspirarán a los graduados de este año del Conservatorio del AFI", añadió.

Del Toro y Sorkin recibirán este reconocimiento que en el pasado también ha sido otorgado a otros grandes del cine entre los que se encuentran Mel Brooks, Clint Eastwood, Jodie Foster, Spile Lee, Helen Mirren, David Lynch, Jamie lee Curtis, Viola Davis, entre otros.

Del Toro ha ganado en tres ocasiones el *Óscar*, dos por *The Shape of Water* (La forma del agua) (2017) y uno más por su versión animada de *Pinocchio* (Pinocho) (2022) y de su trayectoria también destacan títulos como *El laberinto del Fauno* (2007) y más recientemente su versión de *Frankenstein* (2025), protagonizada por Jacob Elordi.

Por su parte, Sorkin, quien comenzó su carrera en Broadway como dramaturgo, ganó el *Óscar* a mejor guion por la cinta *The Social Network* (Red social) (2010), y también ha trabajado como guionista en *The American President* (Mi querido presidente) (1995) y *Charlie Wilson's War* (La guerra de Charlie Wilson) (2007).

(EFE)

"Sus contribuciones al arte han inspirado al público de todo el mundo"

BOB GAZZALE
PRESIDENTE

La ceremonia tendrá lugar en el Teatro Chino TLC de Hollywood el próximo 7 de agosto. El evento rinde homenaje a los graduados del 2026.

Wes Anderson recorre su filmografía

Este fin de semana, Wes Anderson reunió a músicos y estrellas de Hollywood para dar vida a su universo cinematográfico en un concierto en el *Hollywood Bowl* que recorrió algunas de las canciones más icónicas de su filmografía.

La noche del viernes tuvo a Bill Murray como maestro de ceremonias y al cantautor Beck como "el pegamento" del espectáculo, en palabras del actor Jason Schwartzman.

El concierto contó además con la participación de la Filarmónica de Los Ángeles (LA Phil) y del propio Anderson, a quien Murray presentó en el escenario como "el mustang salvaje de Texas".

El evento abrió con *Obituary*, del ganador del *Óscar* Alexandre Desplat para la película *The French Dispatch* (La crónica francesa), seguido de *Ping Island/Lightning Strike*, de Mark Mothersbaugh para *The Life Aquatic with Steve Zissou* (*Vida acuática*, 2004).

"La música que van a escuchar es la música de los gitanos. Dolor, alegría, risa, curiosidad", dijo Murray antes de presentar el primer tema.

"La familia de Wes Anderson se ha reunido aquí esta noche. Una familia de personas que han trabajado con él, que han interpretado y compuesto su música. Y estamos felices de tenerlos en esta reunión familiar", añadió el colaborador de larga data del director.

Entre el público destacaban quienes acudieron caracterizados como algunos de los personajes de Anderson.

El disfraz más recurrente fue el de Steve Zissou, con su característico gorro rojo y traje azul cielo inspirados en el oceanógrafo Jacques Cousteau; aunque también podían verse el boy scout Sam Shakusky, de *Moonrise Kingdom*, o Richie Tenenbaum, de *The Royal Tenenbaums.*

El cineasta congregó a músicos en el *Hollywood Bowl.* (POR ESTO!)

Otras personalidades que formaron parte del concierto, el primero de las tres presentaciones previstas, fueron Karen O, quien interpretó una versión de *Play With Fire* (*The Darjeeling Limited*); Devo, que cantó *Gut Feeling;* o Karen Elson, con *Le temps de l'amour* (*Moonrise Kingdom*).

(Agencias)

Fallan a favor de *ex* de *Bad Bunny*

La voz de la demandante Carliz De La Cruz Hernández aparece en las canciones *Pa ti* y *Dos Mil 16*

El Tribunal Supremo de Puerto Rico determinó que Carliz De La Cruz Hernández, expareja de *Bad Bunny*, tiene potestad para reclamar derechos de imagen y de autor por la utilización de su voz en la famosa frase "*Bad Bunny, baby*" en los temas de *Pa ti* y *Dos Mil 16*.

"La demandante ha presentado hechos suficientes para ofrecer en su día la prueba que justifique este reclamo. En vista de ello, erraron los foros inferiores al desestimar la causa de acción bajo la Ley de Derechos Morales de Autor", expresó una opinión de 50 páginas emitida por la jueza asociada del Tribunal Supremo Mildred Pabón.

Carliz de la Cruz Hernández es una abogada puertorriqueña que conoció a Benito Antonio Martínez Ocasio, nombre de pila del artista, en 2011, cuando ambos trabajaban en un supermercado Econo, en Vega Baja, en el Norte de Puerto Rico y mantuvieron una relación intermitente hasta 2016.

De la Cruz grabó el audio *"Bad Bunny, baby"* y se lo envió a Benito en 2015 a petición del artista.

Reclamó 40 millones de dólares al considerar que el uso de su voz vulneró sus derechos de imagen.

Las peticiones de la demandante

La expareja de Benito presentó el 1 de marzo de 2023 una demanda donde reclama 40 millones de dólares al considerar que el uso de su voz vulneró sus derechos de imagen y propiedad intelectual.

El Tribunal Supremo concluyó que las causas de acción relacionadas al uso de la voz de la demandante en la canción *Pa ti*, publicada en 2016 y cuya demanda fue presentada en el 2023, estaban prescritas.

Sin embargo, el caso continúa por la aparición de su voz en el tema *Dos Mil 16*, en 2022 y en conciertos posteriores.

Antes de la publicación de esa canción, los representantes de *Bad Bunny* intentaron pagar a de la Cruz por el audio, sin embargo, ella rechazó una oferta inicial de 2 mil dólares y no autorizó a que su voz siguiera utilizándose comercialmente.

A pesar de no tener permiso para continuar difundiendo el audio, el mismo apareció en conciertos, campañas promocionales y otros contenidos vinculados a *Bad Bunny*.

Asimismo, el artista utilizó la voz en los conciertos que ofreció en el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot los días 28, 29 y 30 de julio de 2022, así como en otros espectáculos, lo que provocó que la demandante requiriera asistencia psicológica.

En este contexto, el Tribunal Supremo determinó que la demanda por derechos morales de autor puede continuar, porque si presenta hechos suficientes para alegar que la interpretación vocal de De La Cruz constituye una obra original y creativa protegida por la Ley de Derechos Morales de Autor.

Asimismo, la Corte Suprema de Puerto Rico afirmó que existen las pruebas suficientes para sostener que no hubo consentimiento, expreso o tácito, para el uso de la imagen, que en este caso se refiere a la voz de la demandante.

Cabe apuntar que el Tribunal Supremo no declaró que De la Cruz Hernández ganó el caso, sino que entendió que sí presentó una reclamación con fundamentos suficientes para que se siga evaluando y regrese al Tribunal de Primera Instancia de San Juan.

Por otro lado, el juez asociado Ángel Colón Pérez emitió una opinión disidente de 25 páginas en la que aseguró que el tribunal debió desestimar todas las reclamaciones, ya que la voz de De la Cruz Hernández aparece de forma breve y constituye una expresión artística que la ley ampara.

(Agencias)

Albania destina *millonada* a Kanye West

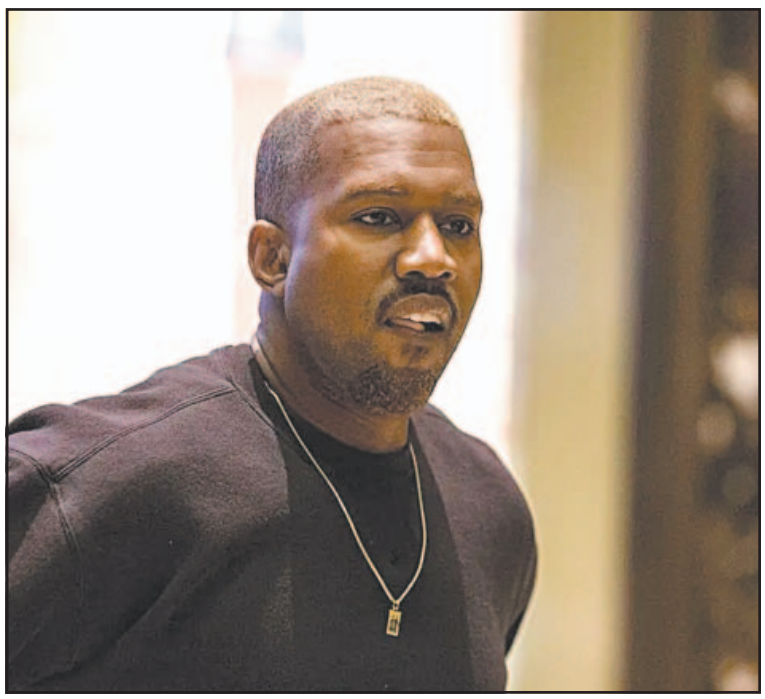

Gastaron una fuerte cifra de los fondos públicos en un concierto.

El concierto de Kanye West en Tirana que fue este fin de semana llegó envuelto en polémica tras la decisión del Gobierno albanés de destinar 4 millones de euros de fondos de emergencia para evitar su cancelación, en plena ola de críticas por el uso de dinero público y el historial de controversias del artista.

El rapero estadounidense, que actúa bajo el nombre de *Ye*, fue el protagonista de un espectáculo de una sola noche en un recinto construido específicamente para el evento y con capacidad para unos 60 mil espectadores, aunque sólo se vendieron 25 mil entradas a un público mayoritariamente extranjero.

El primer ministro albanés, Edi Rama, defendió el desembolso destinado a adquirir un lote de entradas y evitar la cancelación del espectáculo, al asegurar que la medida era necesaria para evitar una "vergüenza para Albania" ante los miles de seguidores internacionales que ya habían comprado sus localidades.

Los fondos sirvieron para cubrir la diferencia entre las entradas vendidas y las que todavía permanecían sin vender, y Rama insistió en que no se trataba de un gasto, sino de una inversión destinada a proyectar la imagen del país y atraer ingresos al sector turístico.

"Algunos siguen hablando de un gasto de 4 millones de euros para una sola noche, pero solo alguien que se niega a entender no ve que esos 4 millones de euros son una inversión que se recuperará gracias a los miles de visitantes que, en las últimas 48 horas, han llenado hoteles, apartamentos, restaurantes, bares, tiendas y taxis", afirmó el primer ministro socialista en un mensaje en las redes sociales.

Sin embargo, la decisión ha abierto un nuevo frente político para el Gobierno albanés, ya cuestionado por las protestas del movimiento conocido como 'la revolución del flamenco', contra la edificación de varios resorts de lujo.

(Agencias)

Los *Bravos* tendrán un programa

La *boy band* de *Santos Bravos* anunció su primer programa de variedades titulado: *Vamos, Bravos*, en el cual los integrantes enfrentarán retos, juegos y algunas complicadas misiones.

Esta noticia fue publicada a través de las redes sociales de la agrupación, generando una gran euforia y expectativa entre sus seguidoras de México y otras partes del mundo.

"¡Bienvenidos a '¡VAMOS, BRAVOS!', el primer programa de variedades de SANTOS BRAVOS!", escribieron los miembros de la agrupación en su mensaje de redes sociales.

Este contenido marca su primer *show* desde su debut el 21 de octubre de 2025. Se espera que la boy band muestre una nueva faceta y comparta momentos inéditos con sus fanáticas.

De acuerdo con la información proporcionada por el grupo, el primer episodio está programado para el próximo martes 14 de julio, a las 19:00 horas.

El programa podrá disfrutarse a través de los canales oficiales de *Santos Bravos* en *YouTube* y *Spotify*. En la primera plataforma también se compartió un tráiler en el que se pueden observar los retos y las dinámicas que protagonizarán Drew, Kauê, Alejandro, Gabi y Kennet durante el show.

Por otro lado, se dio a conocer que el grupo de chicos tendrá una transmisión junto a la banda de K-pop, Enhypen, el miércoles 15 de julio a las 18:00 horas, previo a su participación en el *Fan Fest* de Campo Marte.

(Agencias)

Se transmitirá a través de *Spotify* y *Youtube* mañana.

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.

MASCOTAS

BELLEZA Y SALUD

CASAS

EMPLEO

SERVICIOS

AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Journey 2017, $260 mil pesos. Inf. 9999-94-88-81.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Chevrolet Trax LT 2016, unica dueña. Informes al 9995-53-30-28.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, dia, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Cuarto Renta, Zona Oriente. WhatsApp Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Cel. 5659-52-26-92.

Venta de propiedad a 2 cuadras discos y playa. Cel. 9991-05-35-15.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

VENDO COLMENAS DE ABEJAS INFORMES POR WHATS APP 9999-55-04-51.

PRODUCIMOS Y VENDEMOS MIEL DE MELIPONA, MENUDEO Y MAYOREO. CALLE 21 # 279 X 24 COL. MIGUEL ALEMÁN; CALLE 54 # 496 X 59 Y 61 CENTRO MÉRIDA; KM 11 CARRETERA MÉRIDA A VALLADOLID BODEGA AMARILLA.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada

OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico Por Esto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente

*Aplican restricciones

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Trasladan milenario tapiz en secreto

El lienzo de Bayeux llega como un préstamo del gobierno francés al Museo Británico en una operación sigilosa

Después de casi mil años, el tapiz de Bayeux volvió a suelo inglés.

En una escena que parecía sacada de una película de atracos, pero al revés, la invaluable obra de arte medieval fue introducida en secreto al Museo Británico el viernes en plena noche, tras una operación de alta tecnología y estrictas medidas de seguridad en la que cualquier error podría haber significado un desastre.

En préstamo desde su sede en Francia, el tapiz se exhibirá en el museo londinense del 10 de septiembre hasta julio de 2027. Es un regreso a casa para un vívido registro visual de la invasión normanda de 1066, la última conquista exitosa de Inglaterra.

La llegada del tapiz a Londres ha sido ampliamente esperada, pero por motivos de seguridad se mantuvieron en secreto todos los detalles sobre cuándo y cómo llegaría.

"Se siente extraordinario que, después de tanto trabajo y planificación y cuidado y reflexión, realmente esté ocurriendo", expresó Nicholas Cullinan, director del Museo Británico, mientras aguardaba afuera del museo en la oscuridad.

"Es la primera vez en mil años que una pieza tan importante de la historia británica —y también francesa— va a estar en estas costas", agregó. "Es increíblemente emocionante".

El tapiz de 70 metros (230 pies) de longitud fue doblado en forma de acordeón dentro de un estuche con control climático, el cual fue colocado en un soporte amortiguador de impactos. Eso se introdujo en un camión, el cual cruzó desde Francia en un tren para vehículos a través del túnel del Canal de la Mancha.

Tras un viaje de 11 horas y 560 kilómetros (350 millas), escoltado por la Policía, el camión retrocedió lentamente hasta un área de descarga del museo, donde los trabajadores bajaron con sumo cuidado el contenedor —del tamaño de un coche pequeño—- hasta el suelo. El personal del museo y los diplomáticos británicos y franceses que habían estado observando en silencio estallaron en aplausos.

La pieza del siglo XI narra la conquista normanda de Inglaterra e incluye a más de 620 personas y 737 animales en 58 escenas. (POR ESTO!)

La carga invaluable pasará varios días aclimatándose, antes de ser desempacada cuidadosamente y desplegada para una exposición que el museo espera que sea una de las más populares en sus 267 años de historia. Se vendieron unos 100 mil boletos en su primer día a la venta este mes.

El tapiz es un símbolo de las relaciones anglo-francesas

Cosida con hilo de lana sobre tela de lino —técnicamente un bordado, más que un tapiz—, la obra representa los acontecimientos que condujeron a la Batalla de Hastings en octubre de 1066, cuando Guillermo, duque de Normandía, derrotó al ejército anglosajón del rey Harold. La invasión puso fin al dominio sajón, convirtió a Guillermo el Conquistador en el primer rey normando de Inglaterra, y estrechó aún más los lazos entre Inglaterra y Francia.

Los historiadores creen que el tapiz fue encargado por el obispo Odo de Bayeux, medio hermano de Guillermo, y que probablemente fue cosido por mujeres en Inglaterra —posiblemente monjas— antes de ser llevado al otro lado del Canal de la Mancha. Ha pasado la mayor parte del último milenio en la ciudad de Bayeux, en el Noroeste de Francia, salvo dos breves periodos en el Louvre de París.

El tapiz simboliza las historias entrelazadas y a veces conflictivas de Francia y el Reino Unido, y asegurar su préstamo fue una misión diplomática de alto riesgo. Se anunció durante una visita de Estado que hizo el presidente francés Emmanuel Macron al Reino Unido en julio de 2025.

El préstamo coincide con las renovaciones del museo de Bayeux que lo alberga.

A cambio, el Museo Británico prestará tesoros del ajuar de Sutton Hoo —artefactos de un entierro en un barco anglosajón del siglo VII— y otros objetos a museos de Normandía.

En un artículo para el *Times of London* del fin de semana, Macron escribió que "nuestros dos países no se están prestando simplemente obras de arte: están compartiendo los grandes relatos de los orígenes de la historia europea".

Peter Ricketts, diplomático británico retirado que ayudó a concretar el acuerdo como enviado especial del Reino Unido para el tapiz, señaló que "es una extraordinaria muestra de amistad y confianza en el Reino Unido que nos confíen este objeto durante un año".

"Macron, cuando nos ofreció el tapiz, creo que comprendió que tendría mucho más impacto en el Reino Unido que en Francia, porque es más fundamental para nuestra historia nacional", añadió Ricketts. "Todo el mundo (en el Reino Unido) conoce el 1066".

Es un vívido registro de la vida y la muerte en el siglo XI

El tapiz incluye a más de 620 personas y 737 animales, y cuenta su historia en 58 escenas rebosantes de detalles vívidos y a veces sangrientos. Hay escenas de combate cuerpo a cuerpo, cuerpos mutilados y el desafortunado Harold, abatido por una flecha que le atraviesa el ojo.

La supervivencia del documento durante 10 siglos pese a innumerables peligros —"polillas, ratones, moho, humedad, fuego"— es milagrosa, de acuerdo con la opinión de expertos, y quizá se deba en parte a sus materiales humildes.

(AP)

Se exhibirá en el recinto londinense del 10 de septiembre hasta julio de 2027. (POR ESTO!)

El director del Museo Británico, Nicholas Cullinan, posa frente al camión. (POR ESTO!)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, lunes 13 de julio del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12880

Castigo

El Gobierno multa con 42 mdp a la *Federación Mexicana de Futbol* por mal manejo de los datos personales en el sistema *FAN ID* / Tragedia vial en la autopista Guadalajara–Tepic: tráiler ocasiona choque múltiple con saldo de al menos 10 muertos y 13 lesionados / Irán bombardea países del Golfo Pérsico y declara el cierre del *Estrecho de Ormuz*; EE.UU. asegura que la vía sigue abierta

☞ *República* 3 y 6 / *Internacional* 8

DE acuerdo con los peritajes, un tractocamión colisionó en la zona donde cuerpos de emergencia atendían un choque previo entre dos unidades de carga.- (POR ESTO!)

LAS INFRACCIONES

- **NO informó** a los aficionados que recababa datos sensibles
- **NO obtuvo** el consentimiento expreso para tratarlos

SANCIÓN

42 millones

849 mil 95 pesos

*La FMF puede impugnar

EL 17 de junio pasado, Washington y Teherán firmaron una tregua de 60 días para negociar el fin de las hostilidades, iniciadas el 28 de febrero.- (POR ESTO!)

LA *Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno* concluyó que la *FMF* incumplió con los principios de responsabilidad y licitud, al NO adoptar las medidas necesarias para garantizar el debido tratamiento de la información personal, infringiendo el marco jurídico correspondiente.- (POR ESTO!)

ENTRE LEYENDAS *y promesas*

El Mundial 2026 marca el cambio generacional en el futbol

☞ *Suplemento* 23 a 26

Garantiza Claudia Sheinbaum becas de primaria a universidad en Zacatecas

☞ *República* 5

Deja seis fallecidos atropello masivo en una feria de Viña del Mar, Chile

☞ *Internacional* 9

Sinner celebra el bicampeonato de *Wimbledon* y su triunfo 100 en *Grand Slam*

☞ *Deportes* 41

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /